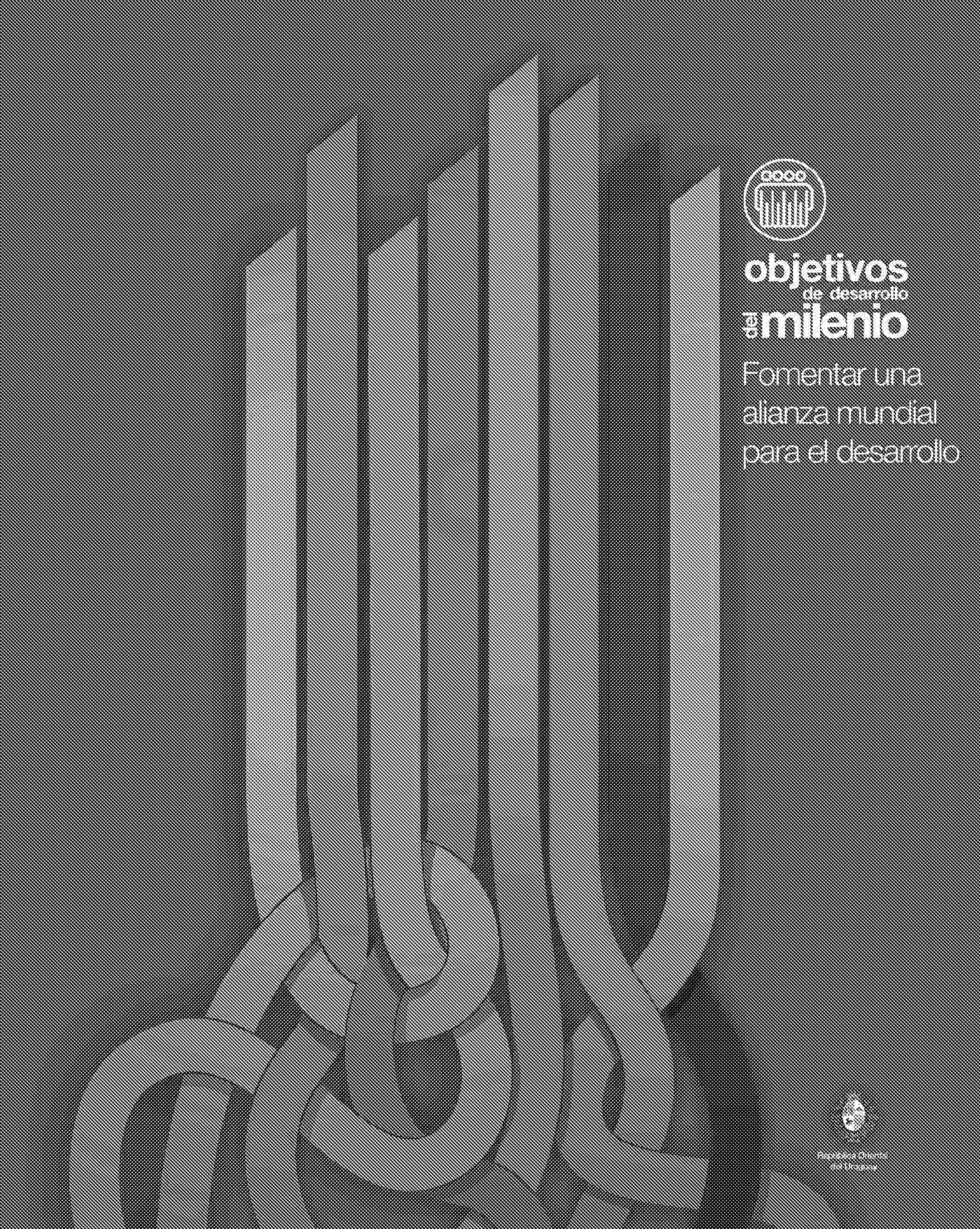
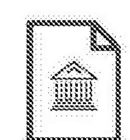
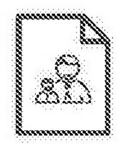
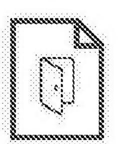
IMPO **Diario***Oficial*
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial
Año CX - Nº 29.290 Montevideo, jueves 10 de septiembre de 2015 - ISSN 1510-3749

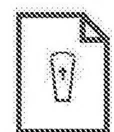


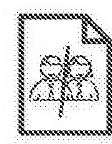
Oficialmente gratuito & online

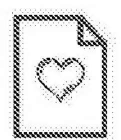

Leyes, decretos, resoluciones, etc.

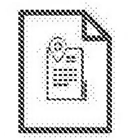

Sucesiones

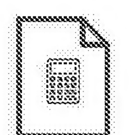

Convocatorias

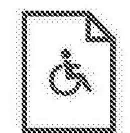

Dirección de necrópolis

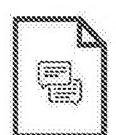

Divorcios

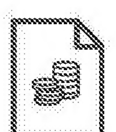

Edictos matrimoniales

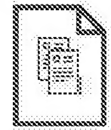

Emplazamientos

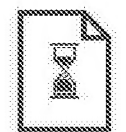

Expropiaciones

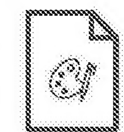

Incapacidades

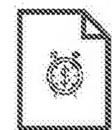

Información de vida y costumbres

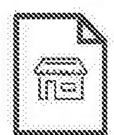

Pago de dividendos

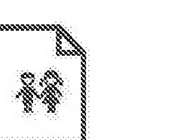

Segundas copias

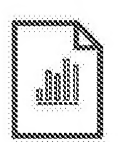

Prescripciones

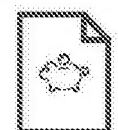

Propiedad literaria y artística

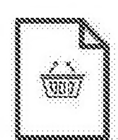

Procesos concursales

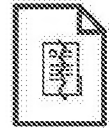

Venta de comercios

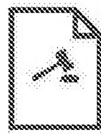

Niñez y adolescencia

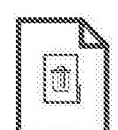

Sociedades anónimas y balances

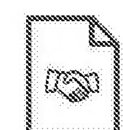

Llamado a acreedores

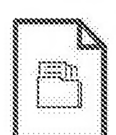

Licitaciones

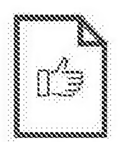

Disoluciones de sociedades


Remates


Rectificaciones de partidas


Sociedades de responsabilidad limitada


Varios


y mucho más

Desde el 1° de agosto de 2015, podés acceder al Diario Oficial de forma libre, gratuita & online, a través de impo.com.uy/diariooficial



IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 70.-

Año CX- Nº 29.290 - Montevideo, jueves 10 de septiembre de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

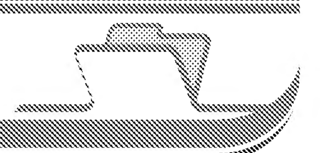
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 7 de septiembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1

Resolución S/n

Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, accesorias al título minero Permiso de Exploración, otorgado a EROMAR S.A., respecto de un yacimiento de calizas, en la 4ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres.

(1.585)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Agosto de 2015

VISTO: que EROMAR S.A. solicita imposición de servidumbres mineras de Ocupación y Paso, sobre los padrones Nº 818 (p), 5935 (p) y 7462 (p) sitos en la 4ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres.

RESULTANDO: que se trata de gravámenes accesorios al título minero Permiso de Exploración respecto de un yacimiento de caliza, que fuera otorgado por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología Nº 258/13, de fecha 19 de agosto de 2013, por el plazo de 24 meses, afectando en un área de 156 hás. 6560 m² de la 4ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres.

CONSIDERANDO: I) que tal como surge del informe de Asesoría Técnica de DINAMIGE, el plano de deslinde y la memoria justificativa fueron aceptados, habiendo sido notificado el titular del predio sirviente;

II) que el precio correspondiente al arrendamiento anual por Há fue fijado por la Dirección Nacional de Catastro y actualizado por la División Administración de la DINAMIGE, quedando fijado en padrón 5935 (p) $ 2.614,00 (pesos uruguayos dos mil seiscientos catorce) y padrones 818 (p) y 7462 (p) $ 2.090 (pesos uruguayos dos mil noventa), con lo cual a los efectos de lo dispuesto por el Art. 37 del Código de Minería el monto del primer semestre correspondiente a la Servidumbre de Ocupación para el padrón 818 (p) es de $ 114.881 (pesos uruguayos ciento catorce mil ochocientos ochenta y uno); para el padrón 5935 (p) es de $ 44.937 (pesos uruguayos cuarenta y cuatro mil novecientos treinta y siete); y para el padrón 7462 (p) es de $ 12.895 (pesos uruguayos doce mil ochocientos noventa y cinco) y para la Servidumbre de Paso para el padrón 7462 (p) es de $ 752 (pesos uruguayos setecientos cincuenta y dos), valores sujetos a la actualización prevista según la variación oficial del índice del costo de vida;

III) que la Asesoría Jurídica informa, que a su juicio, se cumplen los requisitos previstos en la normativa vigente, los cuales surgen acreditados en el expediente, razón por la cual se sugiere el dictado de Resolución favorable con respecto a las Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso sobre los padrones de referencia, en concordancia con los términos en los cuales la misma fue solicitada.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, lo dispuesto por el Código de Minería y por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA,
en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, accesorias al título minero Permiso de Exploración respecto de un yacimiento de calizas, afectando un área de 156 hás. 6560 m², sobre los padrones Nº 818 (p), 5935 (p) y 7462 (p) sitos en la 4ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres, que fuera otorgado a EROMAR S.A., por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología Nº 258/13, de fecha 19 de agosto de 2013, por el plazo de 24 meses.

2º.- La Servidumbre de Ocupación comprende un área de 156 hás. 6560 m² y la Servidumbre de Paso afectará un área de 7200 m², ubicados en la 4ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres.

3º.- El precio correspondiente al arrendamiento anual por Há queda fijado para el padrón 5935 (p) $ 2.614,00 (pesos uruguayos dos mil seiscientos catorce) y para los padrones 818 (p) y 7462 (p) $ 2.090 (pesos uruguayos dos mil noventa), con lo cual a los efectos de lo dispuesto por el Art. 37 del Código de Minería el monto del primer semestre correspondiente a la Servidumbre de Ocupación para el padrón 818 (p) es de $ 114.881 (pesos uruguayos ciento catorce mil ochocientos ochenta y uno); para el padrón 5935 (p) es de $ 44.937 (pesos uruguayos cuarenta y cuatro mil novecientos treinta y siete); y para el padrón 7462 (p) es de $ 12.895 (pesos uruguayos doce mil ochocientos noventa y cinco) y para la Servidumbre de Paso para el padrón 7462 (p) es de $ 752 (pesos uruguayos setecientos cincuenta y dos), valores sujetos a la actualización prevista según la variación oficial del índice del costo de vida.

4º.- Las servidumbres impuestas por la presente resolución gravarán el predio sirviente durante la vigencia del título minero que las ha motivado.

5º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

2

Resolución S/n

Establécese Servidumbre Minera de Ocupación accesoria al título minero Concesión para Explotar, otorgado a URALCOR S.A., respecto de un yacimiento de caliza, en la 4ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres.

(1.587)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Agosto de 2015

VISTO: que URALCOR S.A. solicita imposición de Servidumbre Minera de Ocupación, comprendiendo un área de 62 Hás. 1492 m², afectando parcialmente los padrones 3072 (p), 3184 (p), 5446 (p) y 8363 (p), todos de la 4ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres.

RESULTANDO: I) que se trata de un gravamen accesorio al título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de caliza y granito, otorgado por el plazo de 30 años por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, Nº 499/11 de 11 de noviembre de 2011;

II) que tal como surge del informe de Asesoría Técnica de DINAMIGE, el plano de deslinde y la memoria justificativa fueron aceptados;

III) que se celebraron acuerdos de precio del arrendamiento por las servidumbres a imponerse entre los propietarios de los predios sirvientes identificados con los padrones 8363, 5446 y 3072 y el titular de la concesión para explotar;

IV) que habiéndose notificado mediante Edictos a los propietarios e interesados a cualquier título del padrón 3184, el precio correspondiente al arrendamiento anual por Há fue fijado por la Dirección Nacional de Catastro y actualizado por la División Administración, queda fijado en $ 3.042,00 (pesos uruguayos tres mil cuarenta y dos) con lo cual a los efectos de lo dispuesto por el Art. 37 del Código de Minería el monto del primer semestre correspondiente a la Servidumbre de Ocupación para el padrón 3184 (p) es de $ 7.945,00 (pesos uruguayos siete mil novecientos cuarenta y cinco).

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa, que a su juicio, se cumplen los requisitos previstos en la normativa vigente, los cuales surgen acreditados en el expediente, razón por la cual se sugiere el dictado de Resolución favorable con respecto a la Servidumbre Minera de Ocupación sobre el padrón de referencia, en concordancia con los términos en los cuales la misma fue solicitada;

II) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por las Unidades Informantes.

ATENTO: a los informes recabados y a lo dispuesto por el Código de Minería y por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero, Concesión para Explotar, otorgado a URALCOR S.A. por el plazo de 30 años, por Resolución Nº 499/11, de 17 de noviembre de 2011, dictada por el Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, respecto de un yacimiento de caliza y granito, afectando los padrones 3072 (p), 3184 (p), 5446 (p) y 8363 (p), ubicados en la 4ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres, abarcando un área total de 62 Hás. 1492 m².

2º.- A los efectos del artículo 37 literal a) del Código de Minería, el monto del Primer Semestre de Servidumbre de Ocupación para el padrón 3184 (p) es de $ 7.945,00 (pesos uruguayos siete mil novecientos cuarenta y cinco), valor sujeto a la actualización prevista según variación oficial del índice del costo de vida.

3º.- La servidumbre impuesta por la presente resolución gravará el predio sirviente durante la vigencia del título minero que la ha motivado.

4º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

3

Resolución S/n

Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Permiso de Exploración, otorgado a NOVINCO S.A., sobre un yacimiento de minerales metálicos y rocas talcosas, en la 2ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo.

(1.588)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Agosto de 2015

VISTO: que NOVINCO S.A. solicita imposición de Servidumbre Minera de Ocupación accesoria del título minero Permiso de Exploración sobre un yacimiento de minerales metálicos y rocas talcosas, que le fuese otorgado por la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE), por resolución de fecha 10 de diciembre de 2013, por el plazo de 24 meses, cuyo plazo de vigencia fue suspendido por resolución de fecha 4 de febrero de 2015 a partir del 26 de diciembre de 2014 y hasta que se otorgase y notificase la respectiva servidumbre.

RESULTANDO: que la Servidumbre de Ocupación comprende un área de 399 Hás. 2000 m² afectando los padrones Nº 2092 (p), 6255 (p) y 14621 (p) de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Técnica de DINAMIGE informa que, fue aceptado el plano de deslinde y la Memoria Justificativa, y que fueron notificados los superficiarios;

II) que la Dirección Nacional de Catastro fijó el precio de arrendamiento anual por Há. y actualizado por División Administración de DINAMIGE, queda establecido en $ 1.569,00 (pesos uruguayos mil quinientos sesenta y nueve);

III) que la Asesoría Técnica de DINAMIGE informa que, a los efectos del artículo 37, literal a) del Código de Minería, el monto del Primer Semestre de Servidumbre de Ocupación para el Padrón Nº 2092 (p) es de $ 136.267,00 (pesos uruguayos ciento treinta y seis mil doscientos sesenta y siete), para el Padrón Nº 6255 (p) es de $ 93.512,00 (pesos uruguayos noventa y tres mil quinientos doce) y para el padrón Nº 14621 (p) es de $ 83.393,00 (pesos uruguayos ochenta y tres mil trescientos noventa y tres), valores sujetos a la actualización prevista según variación oficial del índice del costo de vida;

IV) que la Asesoría Jurídica informa que, compartiendo lo informado por la Asesoría Técnica de la Dirección Nacional de Minería y Geología y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 32 y siguientes del Código de Minería, corresponde que el Poder Ejecutivo declare la imposición de la Servidumbre Minera de Ocupación en virtud del Permiso de Exploración otorgado oportunamente a NOVINCO S.A.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercido de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Permiso de Exploración sobre un yacimiento de minerales metálicos y rocas talcosas, que le fuese otorgado a NOVINCO S.A. por la Dirección Nacional de Minería y Geología, por resolución de fecha 10 de diciembre de 2013, por el plazo de 24 meses, cuyo plazo de vigencia fue suspendido por resolución de fecha 4 de febrero de 2015 a partir del 26 de diciembre de 2014 y hasta que se otorgara y notificara la respectiva servidumbre.

2º.- La Servidumbre Minera de Ocupación comprende un área de 399 Hás. 2000 m² afectando los padrones Nº 2092 (p), 6255 (p) y 14621 (p) de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.

3º.- Fíjase el importe a pagar por la gestionante en concepto de indemnización según el artículo 37, literal a) del Código de Minería, y por el Primer Semestre de Servidumbre de Ocupación para el Padrón Nº 2092 (p) en $ 136.267,00 (pesos uruguayos ciento treinta y seis mil doscientos sesenta y siete), para el Padrón Nº 6255 (p) en $ 93.512,00 (pesos uruguayos noventa y tres mil quinientos doce) y para el padrón Nº 14621 (p) en $ 83.393,00 (pesos uruguayos ochenta y tres mil trescientos noventa y tres), valores sujetos a la actualización prevista según variación oficial del índice del costo de vida.

4º.- La servidumbre impuesta por la presente resolución gravará los predios sirvientes durante la vigencia del título minero que la ha motivado.

5º .- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

4

Decreto 233/015

Apruébase la reglamentación que implementa la fabricación y montaje de cabinas suplementarias que permiten el transporte de pasajeros en la caja de vehículos tipo camión.

(1.586*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 31 de Agosto de 2015

VISTO: el planteamiento formulado por distintas empresas tanto nacionales como extranjeras respecto a la solicitud de autorización por parte de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para fabricar y montar en vehículos de tipo camión cabinas suplementarias que permiten el transporte de pasajeros en la caja de dichos vehículos.

RESULTANDO: **I)** Que la incorporación de este tipo de cabinas está ya habilitada en otros países de la región.

II) Que su instalación representa una reforma al tipo de caja de carga del vehículo sobre el que se instala (por lo que entraría dentro del alcance del Decreto Nº 533/008 del 3 de noviembre de 2008).

III) Que a nivel nacional no se cuenta con normativa específica al respecto, pero si referidas tanto al transporte de pasajeros en caja de carga de camiones (el Reglamento Nacional de Circulación Vial lo prohíbe), a las características que deben cumplir los vehículos destinados al transporte de pasajeros (Decreto Nº 018/991 del 15 de enero de 1991: Reglamento General de Ómnibus), y a las medidas de seguridad vial en el territorio Nacional (Ley Nº 18.191 del 14 de noviembre de 2007, Ley Nº 19.061 del 06 de enero de 2013, Decreto Nº 206/010 del 05 de julio de 2010, Decreto Nº 427/010 del 31 de diciembre de 2010, Decreto Nº 081/014 del 03 de abril de 2014).

IV) Que existen en el país empresas que por su área de trabajo se ven en la necesidad de transportar cuadrillas de personal junto a materiales y herramientas hasta los lugares de trabajo. El tipo de solución que representan estas cabinas es una evidente mejora en términos de seguridad vial respecto al traslado de dicho personal en la caja de los vehículos de carga.

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo expuesto resulta conveniente promover la siguiente reglamentación respecto del tema referido en el VISTO del presente Decreto.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase la reglamentación que implementa la fabricación y montaje en vehículos de tipo camión cabinas suplementarias que permitan el transporte de pasajeros en la caja de dichos vehículos, el que se transcribe a continuación y forma parte del presente Decreto:

"Artículo 1º.- Se define como cabina suplementaria a toda adaptación realizada en la carrocería de vehículos de la categoría N registrables en la Dirección Nacional de Transporte, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de acuerdo a la normativa vigente, con el fin de permitir el traslado de un número limitado de personas en un espacio cerrado acondicionado a tal fin.

Artículo 2º.- La cabina suplementaria podrá estar integrada a la cabina de conducción original del vehículo, o bien ser independiente de aquella. En este último caso no deberá formar parte de la carrocería del vehículo destinada al transporte de las cargas.

Artículo 3º.- La incorporación de una cabina suplementaria a un vehículo se considerará como un cambio de estructura, por lo que quedará sometida a los requisitos establecidos en el Decreto Nº 533/008 del 03 de noviembre de 2008, siendo un requisito imprescindible para la aprobación de la reforma la presentación de una memoria técnica completa firmada por un profesional ingeniero conteniendo cálculos de resistencia de los elementos estructurales y esquemas con descripción de detalles.-

En el caso en que la cabina suplementaria se integre a la cabina de conducción original, se exigirá la presentación de un proyecto y memoria técnica realizada por el fabricante del vehículo.

Artículo 4º.- Solo se aceptará la instalación de una única cabina suplementaria en un mismo vehículo, la cual deberá estar ubicada inmediatamente detrás de la cabina de conducción original del vehículo.

Artículo 5º.- Cualquiera que sea el material utilizado en la estructura de las cabinas, las partes que la componen deberán presentar sólida fijación entre sí a través de soldaduras, remaches o tornillos, de modo de evitar ruidos y vibraciones cuando el vehículo se encuentre en movimiento.

Dichos elementos garantizarán además, a través de los refuerzos necesarios, la resistencia suficiente para soportar en los puntos de concentración de carga (apoyos, soportes, uniones, aberturas, etc.) todo tipo de esfuerzo al que puedan estar sometidas.

Artículo 6º.- La estructura de las cabinas suplementarias independientes de la cabina original deberán cumplir con las siguientes condiciones:

a) Resistir una carga estática vertical distribuida uniformemente sobre el techo, equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tara del vehículo sobre el cual vaya a instalarse.
b) Los anillos de estructura o pórticos de la cabina deberán además soportar como mínimo una carga estática horizontal equivalente al quince por ciento (15) de la tara del vehículo sobre el cual vaya a instalarse. Dicha fuerza se considerará distribuida uniformemente y aplicada a la altura del dintel longitudinal del lateral con el techo.

Artículo 7º.- Para protección contra impactos, deberá colocarse en todo el perímetro de la cabina y a partir del nivel del solado (revestimiento del piso) de fijación de los asientos una chapa externa o interna de acero tipo BWG Nº 14 (o condiciones de resistencia similares), de un milímetro con veinticinco centésimas (1,25 mm) de espesor mínimo y de quinientos milímetros (500 mm) de altura mínima.

Dichas chapas deberán estar unidas por soldadura a los travesaños inferiores de la estructura y a cada uno de los soportes horizontales y verticales de la estructura interior.

Artículo 8º.- El piso de las cabinas deberá tener una resistencia capaz de soportar esfuerzos mínimos de quinientos kilogramos por metro cuadrado (500 Kg/m2), y deberá ser de material antideslizante o con tratamiento que evite resbalar.

Artículo 9º.- El ancho y la altura máxima de las cabinas suplementarias estarán determinados por el ancho y alto de la cabina del camión. En ese sentido no se tomará en cuenta la altura adicional

generada por la disposición de elementos adicionales sobre la cabina principal como por ejemplo deflectores de aire.

Artículo 10º.- Las cabinas suplementarias deberán poseer en el interior del techo y las paredes un sistema de aislamiento acústico y térmico a base de materiales con características de baja combustibilidad.

Artículo 11º.- La altura máxima medida desde el nivel del suelo hasta el escalón inferior de la escalera de acceso a la cabina deberá ser de cuarenta centímetros (40 cm), permitiéndose para esto el uso de escalón retráctil, La altura máxima de los escalones consecutivos será de treinta y tres centímetros (33 cm).

Artículo 12º.- Las cabinas contarán, al menos, con una puerta de acceso ubicada en el lado derecho de las mismas, con un ancho mínimo libre con la puerta abierta de sesenta centímetros (60 cm).

Artículo 13º.- Los paneles laterales de las cabinas y las partes superiores de las puertas deberán estar dotadas de ventanillas de dimensiones mínimas de sesenta centímetros (60 cm) de largo por sesenta centímetros (60 cm) de alto. Dichas ventanas serán de material transparente y no peligroso en caso de rotura de acuerdo al Reglamento Nº 43 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE) - Disposiciones uniformes relativas a la homologación de los materiales de acristalamiento de seguridad y su montaje en los vehículos.-

La altura mínima del marco inferior de las ventanillas medido a partir del nivel del solado (revestimiento del piso) de fijación de los asientos será de setenta centímetros (70 cm).

Todas las ventanillas deberán estar provistas de cortinas u otros dispositivos de protección solar.

Artículo 14º.- Se admitirá una única fila de asientos dentro de la cabina, la cual se ubicará transversalmente al eje longitudinal del vehículo y en el sentido de la marcha. Las características y dimensiones mínimas de dichos asientos serán las siguientes:

a) Profundidad de la banqueta del asiento: cuarenta y dos centímetros (42 cm).
b) Ancho libre de la banqueta del asiento: cuarenta y cinco centímetros (45 cm).
c) Altura del borde superior de la banqueta al nivel del solado de fijación del asiento: máximo de cuarenta y ocho centímetros (48 cm) y mínimo de cuarenta centímetros (40 cm).
d) Altura del respaldo de la banqueta: setenta centímetros (70 cm).
e) Distancia libre mínima por delante de los asientos: treinta y cinco centímetros (35 cm).
f) Las banquetas de los asientos deberán estar acolchadas y tapizadas.

Artículo 15º.- Todos los asientos deberán contar con cinturones de seguridad de tres puntas que cumplan con las exigencias establecidas en la Ley Nº 19.061 del 06 de enero de 2013, Decreto Nº 206/010 del 05 de julio de 2010, Decreto Nº 427/010 del 31 de diciembre de 2010, y Decreto Nº 081/014 del 03 de abril de 2014.

La fijación de los asientos al piso de la cabina deberá estar diseñada de forma tal que su capacidad resistente sea, como mínimo, igual a la suma de las exigidas para los anclajes y demás elementos de fijación de los cinturones de seguridad a los propios asientos.

Artículo 16º.- Las cabinas suplementarias deberán estar dotadas de un sistema de ventilación forzada de aire que funcione aun estando el vehículo detenido y que asegure la renovación de aire en su interior por lo menos veinte (20) veces por hora.

La renovación de aire deberá efectuarse uniformemente, por todo el interior de la cabina, con sus puertas y ventanillas cerradas, e independientemente de la velocidad de marcha del vehículo. Independientemente del sistema de ventilación utilizado, las bocas de admisión y de expulsión de aire deberán estar equipadas con dispositivos que regulen su orientación direccional. Obligatoriamente, una de cada tipo de las bocas deberá permanecer siempre abierta. En los casos que el equipamiento disponible contenga solamente dos (2) bocas, las mismas no podrán cerrarse totalmente.

Las bocas deberán ser diseñadas e instaladas de manera tal que puedan asegurar la debida ventilación sin permitir la penetración tanto de agua como de las emisiones gaseosas de combustibles en el interior del habitáculo.

Artículo 17º.- Las cabinas contarán con sistema de iluminación interna a través de luces blancas que proporcionen una iluminación uniforme.

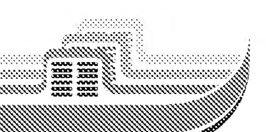
Artículo 18º.- Deberá disponerse de un extintor con capacidad del agente extinguidor suficiente para combatir un principio de incendio en el interior de la cabina. La ubicación del referido extintor se ajustará a lo siguiente:

a) Deberá ubicarse dentro del habitáculo y al alcance de los pasajeros.
b) El soporte deberá ubicarse en un lugar que no represente un riesgo para los pasajeros, fijándose de forma tal que impida su desprendimiento de la estructura del habitáculo.
c) El sistema de aseguramiento metálico garantizará su inmovilidad, aún en caso de colisión o vuelco, permitiendo además su fácil liberación cuando tenga que ser empleado. Se prohíbe usar el sistema de abrazaderas elásticas como elemento de sujeción."

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese en el Diario Oficial y en un diario de circulación nacional, y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; VÍCTOR ROSSI.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARÍA MANUELA DOCE FERRO (EXPEDIENTE IUE 0002-32259/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25026 Set 09- Set 22

LUIS UMBERFIL o UBERFIL GUERRA PEREZ y SARA ANASTASIA SOSA ARBINI (EXPEDIENTE IUE 0002-016187/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24883 Set 08- Set 21

RICARDO ESTEVEZ JAUGE (EXPEDIENTE IUE 0002-004516/2014).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24751 Set 08- Set 21

MARÍA FILOMENA NODAR POMBO y MANUEL SILVERA (EXPEDIENTE IUE 0002-34895/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24666 Set 07- Set 18

LINA CARMEN PUCCINI SERES (EXPEDIENTE IUE 0002-34192/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24465 Set 04- Set 17

CLEMENTINA REY GARCIA (EXPEDIENTE IUE 0002-030239/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24437 Set 07- Set 18

GREGORIO PRESA (EXPEDIENTE IUE 0002-029882/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24332 Set 03- Set 16

MARÍA BEATRIZ BONNEVAUX CASTILLO o BEATRICE BONNEVAUX o BEATRIZ BONNEVAUX (EXPEDIENTE IUE 0002-021443/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24100 Set 02- Set 15

HUGO BASILIO GARCIA CABRERA (EXPEDIENTE IUE 0002-031160/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24089 Set 02- Set 15

INÉS RODRIGUEZ AMESTOY (EXPEDIENTE IUE 0002-029481/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24023 Set 02- Set 15

MARÍA ANTONIA NIEVES PEREIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-030829/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23812 Ago 31- Set 11

INÉS ANA BELLO MANEIRO y EDUARDO SILVERA PEON (EXPEDIENTE IUE 0002-29045/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23784 Ago 31- Set 11

LAURA LORENZA GUTIERREZ RICCI y HÉCTOR ALFREDO PAULIN BRONDOLO (EXPEDIENTE IUE 0002-026877/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23646 Ago 28- Set 10

MACHIKO TORII ABE (EXPEDIENTE IUE 0002-029245/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23644 Ago 28- Set 10

SEGUNDO TURNO

SOFIA ERAUZQUIN ECHENIQUE (FICHA 2-25436/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25160 Set 10- Set 23

EDUARDO WASHINGTON DURÁN SALDÍAS (FICHA 2-31663/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25081 Set 09- Set 22

MODESTO DUARTE CALVETTI y DORA GALARDI DAVILA (2-55990/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25071 Set 09- Set 22

HUMBERTO PAULO SEIJA ALMIRON (FICHA 2-29054/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25027 Set 09- Set 22

MARIO HAROLDO WILKINS ARAMBURU (FICHA 2-32816/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24976 Set 10- Set 23

IRAOLA EUSEBIO FALERO PEREZ (FICHA 2-28268/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24874 Set 08- Set 21

JUAN ANDRÉS PEREIRA HERNANDEZ (FICHA 2-26675/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24773 Set 08- Set 21

ARICELI o ARICELLI LOLA, MONGUILLOT o MORGUILLOT, POTTE o POTTI y NARCISO ALVARO o ALBARO, CONTRERA o CONTRERAS MENDEZ (FICHA 2-33027/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24654 Set 07- Set 18

SELMA IRIS PEREIRA LOPEZ y ELDA LOPEZ PEREYRA (FICHA 2-28065/2015).
Montevideo, 13 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24651 Set 07- Set 18

ANA MARIA GALLAGI BRONA, NICOLAS MARIA GALLAGI BRONA, MARIA GALLAGI BRONA, ANGEL GALLAGI BRONA y ALFREDO GALLAGI BRONA (FICHA 2-37850/2014).

Montevideo, 19 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24585 Set 07- Set 18

IVONNE FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 2-28577/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24571 Set 07- Set 18

MARIA ESTHER GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-20075/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24193 Set 03- Set 16

AIDA PALADINO ARMENTANO (FICHA 2-31746/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24101 Set 02- Set 15

AURORA MARIA CARAMBULA BARJA o AURORA MARIA AMPARO CARAMBULA BARJA (FICHA 2-21989/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24024 Set 02- Set 15

REGINA BARBARA REIN FREESE (FICHA 2-21261/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23899 Set 01- Set 14

HECTOR CAAMAÑO ARENAS (FICHA 2-1784/2015).
Montevideo, 13 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23891 Set 01- Set 14

JULIA LUISA CAMPORA ETCHEVERRY (FICHA 2-26234/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23739 Ago 31- Set 11

LEONARDO MERCEDES SANGUINETTI BARRERO (FICHA 2-19524/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23647 Ago 28- Set 10

GLADYS FELICIA ROMANO REVELLO (FICHA 2-23191/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23610 Ago 28- Set 10

GIUSEPPE o JOSE RICCA FILIP, PIETRO o PEDRO RICCA FILIP e IMELDA MERCEDES LEON (FICHA 2-16560/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23588 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

CELMIRA LIMA BARRIOS (IUE 000 2-020161/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25203 Set 10- Set 23

ANGELA OLGA ALVARIZA RODRIGUEZ (IUE 2-18097/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 25084 Set 09- Set 22

RAÚL HUGO ZUBILLAGA PICASSO (IUE 2-20566/2008).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 25073 Set 09- Set 22

ANA OLGA GLIELMA REYES (IUE 2-2371-2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24951 Set 09- Set 22

ROSA DELIA ALVARIÑO MARICHAL (IUE 2-32392/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24945 Set 09- Set 22

BENIGNO FLORES CABRERA (IUE 2-12463/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24944 Set 09- Set 22

MAXIMO ARANA SANCHEZ (IUE 2-29019/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24833 Set 08- Set 21

MILKA SANTESTEVAN o SANTESTEBAN PESSOA (IUE 2-27359/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24757 Set 08- Set 21

NELLY LORENZA SILVA MONICO (IUE 2-33360/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24672 Set 07- Set 18

WALINGTON BENTOS DA SILVA (IUE 2-24947/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24414 Set 04- Set 17

MARÍA EMILIA VILLANUEVA (IUE 2-31214/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24199 Set 03- Set 16

RAQUEL MARÍA LÓPEZ CASTILLA BOUSSAC (IUE 2-24723/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24198 Set 03- Set 16

MIRYAN ARACELI DEMATTIAS CALVIÑO (IUE 2-21307/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24044 Set 02- Set 15

CELIAR RUPERTO SOUZA o SOSA PÍRIZ (IUE 2-54057/2005).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23736 Ago 31- Set 11

LILIA TERESA FRENAY BRANCA (IUE 2-026621/15).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 23586 Ago 31- Set 11

CUARTO TURNO

JOSE LOMBARDO GRECO (IUE 2-33508/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25204 Set 10- Set 23

INÉS de ASSUNCAO o de ASSUNCAO da SILVA o DA SILVA (IUE 2-031011/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 25057 Set 09- Set 22

SEBASTIÁN JOSÉ FIORITO BUFFA o FIORITO COSERES y ELSA RENEE SALVO FERNÁNDEZ (IUE 2-19830/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24835 Set 08- Set 21

MARIA del CARMEN HUMAR FARIÑA (IUE 2-33843/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24797 Set 08- Set 21

MUNDIN TROMBOTTI, MARÍA ELIDA (IUE 2-28529/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24588 Set 07- Set 18

ELVIRA BAIETTI VOLA (IUE 0002-031741/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24587 Set 07- Set 18

RAUL ARAZATI LEMOS (FICHA 2-118062/2011).

Montevideo, 1 de febrero de 2012.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 3960 10/p 24509 Set 04- Set 17

PROTTO SBURLATI, HÉCTOR (IUE 2-29041/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23659 Ago 28- Set 10

QUINTO TURNO

RUBEN o RUBENS NELSON BENTANCOR GARCIA (IUE 2-024871/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25242 Set 10- Set 23

ROSA CAROLA D'ALBENAS BARBATO o ROSA CAROLA D ALBENAS BARBATO (IUE 2-30989/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25205 Set 10- Set 23

JORGE FREDY MORENO HERRERA (IUE 2-036788/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25165 Set 10- Set 23

DELIA BUSLON CONDE (IUE 2-22231/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 25077 Set 09- Set 22

RAMON MARIO DOMINGUEZ CARRO (IUE 2-22081/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 25059 Set 09- Set 22

MARIA CRISTINA PEROVICH MARTINEZ (IUE 2-30308/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 25000 Set 09- Set 22

LIDIA o LIDYA INES BUZIO BELLUNI o LIDYA BUZIO (IUE 2-34171/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24840 Set 08- Set 21

WALTER SANJURJO CUADRADO (IUE 2-23554/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24829 Set 08- Set 21

SOFÍA CELIA LÓPEZ RAMIE o RAMÍREZ (IUE 2-30873/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24785 Set 08- Set 21

LILIAN TERESITA WILKINS FOLLE (IUE 2-35092/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24694 Set 07- Set 18

JORGE ROBERTO RODRIGUEZ GRECCO (IUE 2-34345/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24589 Set 07- Set 18

RAUL ANGEL DELGADO MARTINEZ (IUE 2-33034/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24572 Set 07- Set 18

HORTENCIA BLANCA PUSILLO FERRAZ (IUE 2-17908/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
ESC. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24466 Set 04- Set 17

RUBEN DARÍO OTORMIN MIQUEIRO (IUE FICHA 2-34.534/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24333 Set 03- Set 16

GROVA, ANDRÉS o GROVA RODRIGUEZ, ANDRÉS (IUE 2-27727/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23966 Set 01- Set 14

SOLDIVIERI PIZZORNO, MARÍA del CARMEN (IUE 2-30076/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23928 Set 01- Set 14

VALERIO PIREZ, JORGE PABLO (IUE 2-027270/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 23805 Ago 31- Set 11

ARIOSTO JOSÉ GONZALEZ CUÑARRO (IUE 2-32437/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23612 Ago 28- Set 10

RAVIO OCCHIUZZI LENTO (IUE 2-26519/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23611 Ago 28- Set 10

SEXTO TURNO

JOSÉ FACAL CASTRO (FICHA 2-23192/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25189 Set 10- Set 23

HERA JUANA MUÑOZ SEREIJO (FICHA 2-30852/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25161 Set 10- Set 23

MANUEL OUREIRO VILLAR (FICHA 2-11834/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24946 Set 09- Set 22

JORGE RUBEN COROAS CASTELEIRO o CASTELBIO (FICHA 2-5395/2011).
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24839 Set 08- Set 21

MARÍA MERCEDES SUÁREZ MENÉNDEZ (FICHA 002-020544/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24600 Set 07- Set 18

MOISES STEINAS LAK (FICHA 2-33723/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24573 Set 07- Set 18

JOSÉ UGARTEMENDÍA ARCE (IUE 2-28751/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24467 Set 04- Set 17

LUCIA PAULA ESPINEL PETROFF (FICHA 2-24696/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24413 Set 04- Set 17

GONZALO JOSÉ ABELLEIRA OLIVERA (FICHA 2-026999/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24085 Set 02- Set 15

BLANCA IRIS COLLAZO CARABALLO (FICHA 02-020329/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23929 Set 01- Set 14

SAÚL EDUARDO BRUZZONE CARRETTI o CARRELTI (FICHA 52/172/2002).
Montevideo, 24 de julio de 2015.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23925 Set 01- Set 14

MARIA JAVIER GONZALEZ (IUE 2-29241/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23809 Ago 31- Set 11

ANA CELIA CORREA EGUIA (FICHA 2-29499/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23613 Ago 28- Set 10

SÉPTIMO TURNO

ANA EUGENIA KASMENKO BONDARENKO (FICHA 2-34392/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25190 Set 10- Set 23

GLADYS MARIA MALET PUENTE (FICHA 2-35849/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25166 Set 10- Set 23

NELSON JUAN CABRERA RODRIGUEZ (FICHA 2-26132/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24838 Set 08- Set 21

ELDA IRISITY JOVER (FICHA 2-35074/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24789 Set 08- Set 21

LAURA HERMINIA ROCHA PEREYRA (FICHA 2-33602/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24636 Set 08- Set 21

JESUS ARIEL SANCHEZ DELGADO (FICHA 2-31300/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24574 Set 07- Set 18

ORFELINA RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 2-33102/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24320 Set 03- Set 16

RAUL EL HELAIEL DEICH (FICHA 2-33879/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24087 Set 02- Set 15

MARIA CECILIA o MARIA CECILIA STELLA CHIOSSI COSTA (FICHA 2-31537/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24022 Set 02- Set 15

ZULEMA MENONI RAUDUVINICHI o RAUDUVINICHE (FICHA 2-35375/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24015 Set 02- Set 15

ALBERTO PIZZANO MASSA (FICHA 2-32873/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23967 Set 01- Set 14

SERGIO ORLANDO SANTIAGO SUAREZ (FICHA 2-33487/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23964 Set 01- Set 14

DOMINGO o DOMENICO BRANCATO FARUOLO o FARUELO, WALTER MARIA VIGIL ANOTTI y LUISA BRANCATO BRANCATO (FICHA 2-33841/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23953 Set 01- Set 14

CLEMENTINA ALVES DA ROCHA y LEOPOLDO LEONEL LAUREIRO MACHADO (FICHA 2-34209/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23948 Set 01- Set 14

OLGA OTILIA OLIVERA MACHADO y CARLOS MARIA LOPEZ (FICHA 2-20736/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23940 Set 01- Set 14

EDUARDO FERNANDEZ MACHADO e ILDA VARGAS SILVEIRA o SILVEIRA VARGAS (FICHA 2-30112/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23900 Set 01- Set 14

RUBEN DARIO LARROSA (FICHA 2-19799/2014).
Montevideo, 27 de mayo de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23810 Ago 31- Set 11

DOROTEA VALDEZ DE LOS SANTOS (FICHA 2-32066/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23785 Ago 31- Set 11

HUGO ARAMIS CASANOVA LLORACH e IVONNE BATALLA BARBACHAN (FICHA 2-31023/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23777 Ago 31- Set 11

ALICIA BEATRIZ FERRARI POTTO (FICHA 2-25522/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23542 Ago 28- Set 10

OCTAVO TURNO

PAOLA ALEXANDRA BIANCHI DIAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-051920/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24875 Set 08- Set 21

DORINDA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-024278/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24780 Set 08- Set 21

HERMINIO MARIO CANCLINI MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-030096/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24762 Set 08- Set 21

MARIA CERNI ZVER (EXPEDIENTE IUE 0002-031515/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24687 Set 07- Set 18

KIM MARTÍN ELLIS MACADAM (EXPEDIENTE IUE 0002-045723/2014).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24404 Set 04- Set 17

HEBER ROBAINA o ROBAYNA ACOSTA (EXPEDIENTE IUE 0002-031283/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24314 Set 03- Set 16

LUIS HUGO MOLINE GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-017127/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24189 Set 03- Set 16

ENRIQUE HORACIO BEDUCHAUD NIN (EXPEDIENTE IUE 0002-030855/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23968 Set 01- Set 14

GRACIELA ANA ORRICO BAGNASCO (EXPEDIENTE IUE 0002-025653/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23825 Ago 31- Set 11

NOVENO TURNO

MARIA CECILIA POPELKA PEREIRA (FICHA 2-33599/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25079 Set 09- Set 22

GLADYS CELINA VIDAL ARMENTANA (2-50081/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24846 Set 08- Set 21

NIEVES SANCHEZ (FICHA 2-31679/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24781 Set 08- Set 21

MARIO SERGIO PEREZ NIZ (FICHA 2-29696/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24671 Set 07- Set 18

RAQUEL VOLIOVICI BAUSADA (FICHA 2-3282/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24409 Set 04- Set 17

JOSE FABIAN POU DE LA FUENTE (FICHA 2-22738/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24342 Set 03- Set 16

GUSTAVO JOSE RETTICH PAPP (FICHA 2-22137/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23930 Set 01- Set 14

CARLOS VICTORINO SIERRA BURGUEÑO y ADA OLIVERA TROTTA (FICHA 2-29963/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23917 Set 02- Set 15

CARLOS KURLANDER SCHEIGE (FICHA 2-31457/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23778 Ago 31- Set 11

MARIA ROSA DURO MARTINEZ (FICHA 2-30909/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23700 Ago 31- Set 11

DÉCIMO TURNO

BLANCA ESTHER BORIO RIAL (IUE 2-032509/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25258 Set 10- Set 23

VILMA YOLANDA PEREZ PEREZ (IUE 2-33339/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25191 Set 10- Set 23

CAROLINA JUSTA o CAROLINA JUSTA CARMEN MINETTI DAMIAN (IUE 2-002969/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25177 Set 10- Set 23

JUAN LOPATNIK OSTROGNAJI u OSTROGNIAJI (IUE 2-28796/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25169 Set 10- Set 23

LINDA IRIS o LINDA IRIS NIEVES RIERA DE LEON (IUE 0002-027086/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24842 Set 08- Set 21

CLAUDIO DANIEL GARCIA NEGRO (IUE 2-32238/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24760 Set 08- Set 21

JUAN CARLOS LUCERNA SARTORI (IUE 2-56409/2014).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24759 Set 08- Set 21

MARIA CELIDA o CELICA CARISI CALCHI, MARÍA (IUE 2-27699/2015).
Montevideo, 2 de setiembre de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24736 Set 08- Set 21

MARÍA ROSARIO de LEÓN ARACHE (IUE FICHA 2-032683/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24685 Set 07- Set 18

MARIA JULIA PEREZ (IUE 2-16208/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24575 Set 07- Set 18

JULIAN ERASMO BENTANCOR DIAZ (IUE 2-19571/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24534 Set 08- Set 21

TERESA CARMEN CARRANO CARBAJALES o TERESA CARMEN CARRANO CARBAJALES de VILLAR y RAMÓN ALFREDO VILLAR RODRÍGUEZ (IUE 2-22651/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24488 Set 04- Set 17

ELVIRA, COUSTE LUJAN (IUE 2-032797/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24482 Set 04- Set 17

PABLO KRASÑANSKY BILEVICH (IUE 2-21613/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24405 Set 04- Set 17

MIGUEL NELSON VERNIER COLLAZO y NELLY JOSEFINA SEGUESSA MARTIRENA (IUE 2-27524/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24103 Set 02- Set 15

SENCIO BENTANCOR FLEITAS (IUE 2-21913/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24102 Set 02- Set 15

MARIA DEL ROSARIO URIARTE ESCUDER (IUE 2-032273/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23952 Set 01- Set 14

ORIOL RAMON FERNÁNDEZ CHAVES DIAZ y BRENDA PEÑA MUNIZ (IUE 2-027979/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23807 Ago 31- Set 11

MARIO CESAR MORI SIMMARI (IUE 2-29085/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23643 Ago 28- Set 10

DECIMOPRIMER TURNO

JUANA GARIN PALACIOS y WALTER MARTINEZ NOCETTI (FICHA 2-32460/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.

Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25275 Set 10- Set 23

ELISEO RODRIGUEZ COBELLI (FICHA 2-33185/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25253 Set 10- Set 23

MARIA ISABEL MIRO GUICHON (FICHA 2-27050/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25085 Set 09- Set 22

ADEMAR o ADHEMAR SANTANA PEREZ y MARIA SENIA RAMIREZ RAMOS (FICHA 2-32075/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24924 Set 09- Set 22

MARIA ELENA MAESO HERNANDEZ (FICHA 2-31727/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24879 Set 08- Set 21

ALBA BUZZETTI VERNAZZA (FICHA 2-25753/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dr. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24782 Set 08- Set 21

ESMERALDA VENUS VICENTE D'AURIA (IUE 2-33768/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24768 Set 08- Set 21

ESTHER YOLANDA PEDROZO (FICHA 2-26038/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24602 Set 07- Set 18

OMAR JULIO POLERO o POLLERO ZIROLLI, ALICIA ESTHER VIERA y JULIO OMAR POLLERO VIERA (IUE 2-33649/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24584 Set 07- Set 18

PERLA GLADYS GUERRERO DI MAGGIO (FICHA 2-25920/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24503 Set 04- Set 17

CARMEN ELENA SASTRE GARAY (IUE 0002-030410/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24251 Set 03- Set 16

MARIA GLORIA GALLERO MORALES (FICHA 2-32045/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24196 Set 03- Set 16

RICARDO AGUSTIN CHAVES (FICHA 2-28278/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24194 Set 03- Set 16

PABLO MANGGINI MAGUNA (FICHA 2-27624/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24192 Set 03- Set 16

ESTELA ALBA INGOLD BERNARDI (FICHA 2-32717/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24086 Set 02- Set 15

EDISON NICODEMO GANNUSO CICCIA (FICHA 2-28619/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23822 Ago 31- Set 11

CARLOS MIGUEL DI TRAPANI GROSSO (IUE 2-25397/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23821 Ago 31- Set 11

ELIDA HERRERA ESTRELLA (IUE 2-31.483/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23820 Ago 31- Set 11

YOLANDA FORTUNATO CHAMI (FICHA 2-27304/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23672 Ago 28- Set 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

HERMINIA LUISA GUADALUPE MILLAN (IUE 2-35008/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24948 Set 09- Set 22

ADELINA GIORDANO LAULHE (IUE 2-27966/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24844 Set 08- Set 21

BERTA NEMECIA PÁEZ MORALES y TERESITA ETHEL ALVARIÑO PÁEZ (IUE 2-15285/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24828 Set 08- Set 21

IDIART BONJOUR, HELENA EUGENIA (IUE 02-030841/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24554 Set 07- Set 18

SANTOS ANTOLINO OLIVERA y LIBIA SILVA MIRANDA (IUE 2-28589/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24499 Set 04- Set 17

DALIA ROSA HANZA VELAZQUEZ (IUE 2-33434/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 24208 Set 04- Set 17

GLADYS BEATRIZ CONDE REARDEN (IUE 2-33761/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24104 Set 02- Set 15

CARMEN NATIVIDAD HIDALGO ROSSANO (IUE 2-32572/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24013 Set 02- Set 15

SALGUEIRO ZINOLA, NELLY (IUE 2-27380/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23926 Set 01- Set 14

ARCIRIO RIVERO (IUE 0002-022409/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 23916 Set 02- Set 15

DECIMOTERCER TURNO

PERLA LIVCHICH VIERA (FICHA 2-48010/2006).
Montevideo, 20 de octubre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25276 Set 10- Set 23

JUAN RAMÓN GAMA (FICHA 2-29509/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25254 Set 10- Set 23

HORTENCIA GRAS ESPIL (IUE 2-032608/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25246 Set 10- Set 23

JORGE ARIEL PEREZ COSTA (FICHA 2-33335/2015).

Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25206 Set 10- Set 23

MARÍA ESCUDERO (FICHA 2-31423/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25183 Set 10- Set 23

ROLANDO CABRERA CONTÍN (FICHA 0002-021507/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25181 Set 10- Set 23

OSVALDO BEGINO SUREDA (IUE 2-/25260/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25076 Set 09- Set 22

MARÍA del CARMEN MALACRIDA SAMALBIDE (FICHA 0002-030826/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25060 Set 09- Set 22

LUIS SILVA PINTOS (FICHA 2-053301/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24050 Set 03- Set 16

IRMA ELENA DE SOUZA LOPEZ (FICHA 2-26946/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24019 Set 02- Set 15

MARIA CELIA DE PAZOS CASTROMAN (FICHA 2-25829/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23901 Set 01- Set 14

ROBERTO BACCINO DE LEÓN (FICHA 2-30175/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23892 Set 01- Set 14

DECIMOCUARTO TURNO

WILSON ARTIGAS ECHETTO SORIA (FICHA 2-33790/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25192 Set 10- Set 23

EMMA AMELIA u OFELIA IDIARTE TEDESCO (FICHA 2-36352/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24784 Set 08- Set 21

ANGEL MARIA NOVALES SARATSOLA y MARIA ESTER NOVALES SARATSOLA (FICHA 2-33601/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24783 Set 08- Set 21

JOSE MANUEL IGLESIAS SUAREZ (FICHA 2-33419/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24586 Set 07- Set 18

AURORA PASCALE MAIO o PASCALE DE SANTORO (FICHA 2-31584/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24315 Set 03- Set 16

GONZALO LACA FERNANDEZ y AGUEDA MARTINEZ PAEZ (FICHA 2-30035/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24313 Set 03- Set 16

WILFREDO MIGUEL HERNANDEZ CASTRILLO o CASTILLO (FICHA 2-34699/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24216 Set 03- Set 16

PABLO JESUS MARTINEZ DIAZ (FICHA 2-22080/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24074 Set 02- Set 15

SALOMON GUERRERO MARTINEZ y CARMEN SIERRA ARMENGOL (FICHA 2-34206/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23947 Set 01- Set 14

ESTER o ESTHER DOLORES FRAYGOLA o FRAIGOLA ESCUDERO (FICHA 2-32889/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23887 Set 02- Set 15

DECIMOQUINTO TURNO

DEL PUERTO DE LA LLANA GENOVEVA DOMINGA (EXPEDIENTE 2-32121/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25264 Set 10- Set 23

GENARO de LEÓN de LEÓN (FICHA 2-25272/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25228 Set 10- Set 23

THELMA IRIS CASANOVA DÍAZ (EXPEDIENTE 0002-030333/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25193 Set 10- Set 23

HECTOR o DOMINGO GUZMAN FERNANDEZ; GLADYS FERNANDEZ CASANOVA y PEDRO GUALBERTO CONDE CARDENAS (EXPEDIENTE 2-26307/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25186 Set 10- Set 23

ANTONIO NELSON RUBINO LANDIN (EXPEDIENTE 0002-030884/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 25047 Set 09- Set 22

CARLOS ALBERTO SUVIELA ARANDA (EXPEDIENTE 2-28557/2015).
Montevideo, 3 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 25037 Set 09- Set 22

HEBER LUIS ALONSO BOCS (EXPEDIENTE 2-024057/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25029 Set 09- Set 22

LUIS ALBERTO MORCHIO MESANZA (EXPEDIENTE IUE 2-35638/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25028 Set 09- Set 22

WALTER ADEMAR SÁNCHEZ KENNEDY (EXPEDIENTE 0002-022415/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 24999 Set 10- Set 23

ELSA ADELA MIRAGLIA RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-34237/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 24845 Set 08- Set 21

CARLOS HORACIO RODRÍGUEZ de LEÓN (EXPEDIENTE 2-24774/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 24788 Set 08- Set 21

FERNANDO DIAZ LADO (EXPEDIENTE 2-16723/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24605 Set 07- Set 18

JUAN ANTONIO REYMUNDEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-035272/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 24577 Set 07- Set 18

RICARDO EMILIO ROMERO CANEL y EMA ESTEFANIA BORCHE o BORCHE DE ROMERO (IUE 2-22228/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 24510 Set 04- Set 17

EMA ESTER DA CUNHA PRIORE (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-33099/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24319 Set 03- Set 16

NELSON ROBERTO LOPEZ CASTILLO y SONIA HAYDEE CARRASCO SIMON (EXPEDIENTE 2-24335/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24083 Set 02- Set 15

ALICIA ETHEL FEINBERG HABOBA (IUE 2-31804/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 23927 Set 01- Set 14

OSCAR DANIEL CAMY GUARESCHI (EXPEDIENTE 2-26650/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23621 Ago 28- Set 10

DECIMOSEXTO TURNO

ZORAIDA MABEL TISSIERRE GOUGEON (EXPEDIENTE 0002-031923/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 25087 Set 09- Set 22

MIRTA ESTHER GASTELLU GONCALVEZ (EXPEDIENTE 2-27464/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 25031 Set 09- Set 22

FERNANDEZ SELAS, MILAGROS (EXPEDIENTE IUE 2-22996/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 25030 Set 09- Set 22

DANTE ANTONIO CLOTILDO BOTTI BRAIDOT (EXPEDIENTE IUE 2-29237/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 24843 Set 08- Set 21

HERALDO ANGEL TAVELLA y NELLY TELMA TROTTA (EXPEDIENTE 2-20961/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24767 Set 08- Set 21

ROSA JUANA FONTANA (EXPEDIENTE 2-28007/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 24673 Set 07- Set 18

OLGA NELLY MUSTO LAIN (EXPEDIENTE 2-26302/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 24468 Set 07- Set 18

ROSA MATILDE TRIPANI PERCIANTE (EXPEDIENTE 2-18912/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 24394 Set 04- Set 17

WASHINGTON OSVALDO BONNECARRERE FALCO y MIRTA ANDREA PINTOS FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-30669/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 24197 Set 03- Set 16

OLGA OLINDA CABANA GARCIA (IUE 2-21935/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 24188 Set 03- Set 16

NELSON BOGADO (IUE 2-54397/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 24166 Set 04- Set 17

BLANCA DIVER BRIGNARDELLI RIVAS (IUE 2-30921/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 24031 Set 03- Set 16

IRMA FELIPA CASAS SOSA (EXPEDIENTE 2-29.794/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 23950 Set 01- Set 14

SANTAMARIA MOREIRA, GUILLERMO ANTONIO (EXPEDIENTE 002-027081/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23669 Ago 28- Set 10

DENIA HILDA VILLAR UBISAGA (EXPEDIENTE 0002-019599/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23633 Ago 31- Set 11

JOSE MANUEL FERNANDEZ NOVO (EXPEDIENTE 2-24731/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23620 Ago 28- Set 10

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ALICIA SEVI o ALICIA SEVI MAKOFF o ALICIA SEVI MAKOFF DE MOSOVICH (IUE 2-30962/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25212 Set 10- Set 23

HUGO MARIO SILVERA RODRIGUEZ (IUE 2-33110/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 25032 Set 09- Set 22

MARIA REINA PEREZ INZAURRALDE y JULIO CESAR ROMERO SAIZAR (IUE 2-32762/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24955 Set 09- Set 22

MARIO ERNESTO MARIN (IUE 2-34170/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24830 Set 08- Set 21

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ RODRIGUEZ y ESTEBAN SILVA PORTOS (IUE 2-29906/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24774 Set 08- Set 21

CARLOTA ELENA PAULOS GAMBOGGI (IUE 2-30268/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24593 Set 07- Set 18

CARLOS ALBERTO MIGUES BARON (IUE 2-17345/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24555 Set 07- Set 18

ERNESTO JOSE PEREZ PENCO (IUE 2-31848/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24337 Set 03- Set 16

MARIA LOLA BARBAT GARMENDIA (IUE 2-33610/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24331 Set 03- Set 16

SANTOS FAUSTINO COUTO FUENTES (IUE 2-32568/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24322 Set 03- Set 16

MARIA NICASIA PEREZ OROÑO (IUE 2-6400/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24252 Set 03- Set 16

OTILIO ALFREDO ZARATE GAMBOA (IUE 2-19056/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24133 Set 02- Set 15

GERMAN PASCUAL RAMOS LAGAR (IUE 2-28724/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24094 Set 02- Set 15

GRACIELA MATILDE SARLI BENINCASA (IUE 2-30084/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23931 Set 01- Set 14

JUAN ROSITO MARRONE, FORTUNATA OLIVERA o FORTUNATA OLIVERA DE ROSITO, MIGUEL ANGEL ROSITO OLIVERA y JUAN JOSE ROSITO OLIVERA (IUE 2-11569/2015).

Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23898 Set 01- Set 14

MIRTA RENEE PASSADORE REMUARDI (IUE 2-27285/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23829 Ago 31- Set 11

CESAR BELTRAN PACHECO ESCARON (IUE 2-31450/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23668 Ago 28- Set 10

ERNESTO VERZERI GRAPPIOLO (IUE 2-27391/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23645 Ago 28- Set 10

DECIMOCTAVO TURNO

ARACY MOREIRA y MARIO ALBERTO MOREIRA (IUE 2-24060/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 25038 Set 09- Set 22

RUBEN FERNANDEZ BORDES y YOLANDA GLORIA DE LA FUENTE FERNANDEZ (IUE 2-32536/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24880 Set 08- Set 21

DELIA LOURDES MACHADO CAPOZZOLO (IUE 2-31513/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24683 Set 07- Set 18

CATALINA CAIVANO SAVOIA (IUE 2-30955/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24665 Set 07- Set 18

RODOLFO NICOLAS ARAUJO DI BONA y MARIA ANGELICA DI BONA BUENO (IUE 2-29119/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24556 Set 07- Set 18

MARIA LEONILDA RIVERO RODRIGUEZ (IUE 2-26493/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24480 Set 04- Set 17

CIELITO SEYNDIC MARRA (IUE 2-26818/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24469 Set 04- Set 17

MARIA CELESTE RODRIGUEZ PEREIRA (IUE 2-7895/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24460 Set 04- Set 17

MARIA MARTHA VIANNA DOS SANTOS (IUE 2-22117/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24206 Set 03- Set 16

CARLOS RAMON PRIGGIONE PRESA (IUE 2-31158/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24204 Set 03- Set 16

HECTOR MARIO BENTANCOR RICCETTO y ELSA MIRELLA o MIREYA BENTANCOR RICCETTO (IUE 2-23280/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24095 Set 02- Set 15

RAMONA SILVA CAMPO (IUE 2-29015/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24030 Set 03- Set 16

PILAR CAMPOS GARCIA (IUE 2-34331/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24014 Set 02- Set 15

MANUELA NICOLASA HOSTA GARCIA (IUE 2-4703/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23896 Set 01- Set 14

JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS ALDACOUR y FLOR DE LIS JUSTINA LEITES GONZALEZ (IUE 2-32716/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23806 Ago 31- Set 11

MARIA SEMERJIAN (IUE 2-32737/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23779 Ago 31- Set 11

ELVIRA LOCKHART ROVEGNO (IUE 2-31282/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23737 Ago 31- Set 11

EDUARDO ENRIQUE SOLANO GARCIA (IUE 2-24720/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23590 Ago 28- Set 10

DECIMONOVENO TURNO

TAKEHIKO IMAZU HARADA (FICHA 2-14744/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25272 Set 10- Set 23

NORMA LILIAN JAUNARENA SILVA (FICHA 2-34407/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25252 Set 10- Set 23

ELIDA BOSCHIAZZO MARENCO, VICTOR HUGO RODRIGUEZ BOSCHIAZZO, LOLA ALCIRA o ELCIRA OLIVERA SERRES e IRENE o IRINEO MANUEL RODRIGUEZ CALERO (FICHA 2-21410/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25179 Set 10- Set 23

MARIA CECILIA CARRANZA HERNANDEZ (FICHA 2-34842/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25170 Set 10- Set 23

CANDIDO FRANCISCO DE LEON UMPIERREZ (FICHA 2-29354/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25163 Set 10- Set 23

ALEJANDRO NOGUEIRA RODRIGUEZ (FICHA 2-33655/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 25058 Set 09- Set 22

JUSTA PERAZA o PERAZZA PEÑA (FICHA 2-31792/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 25054 Set 09- Set 22

JOSE SAAVEDRA OLIVERA, EDUARDO SALOME SAAVEDRA PEREYRA y ALBA ELENA PEREYRA GODOY (FICHA 2-4549/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 25051 Set 09- Set 22

RUBEN VENANCIO NIEVES LEMES (FICHA 2-33283/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24775 Set 08- Set 21

CLAUDIA VON GRAEVENITZ BELLINI (FICHA 2-32900/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24763 Set 08- Set 21

GABRIELA MIGUEZ CABRERA (FICHA 2-25762/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24674 Set 07- Set 18

VICTORIO HUGO ARANCIO RECINE (FICHA 2-31105/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24498 Set 04- Set 17

GESUMINA JULIETA NUÑEZ (FICHA 2-33048/2015).

Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24461 Set 04- Set 17

HILARIO FRUCTUOSO RIVERO SOTELO (FICHA 2-57994/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24334 Set 03- Set 16

RUBEN ALBERTO FERNANDEZ GARCIA (FICHA 2-32359/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24088 Set 02- Set 15

BLANCA GLORIA COIMBRA SUAREZ y ELVIO CARDOZO LONGO (FICHA 2-29642/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24082 Set 02- Set 15

JOSE ALFREDO MUÑOZ PEREDA (FICHA 2-31677/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 23923 Set 01- Set 14

VIGÉSIMO TURNO

MARIA CHOUCIÑO CHOUCIÑO (FICHA 2-34310/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25274 Set 10- Set 23

IDA ESTHER ARCE (FICHA 2-44014/2013).
Montevideo, 12 de noviembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25198 Set 10- Set 23

DUMAS EDGARDO VAZQUEZ DARINO (FICHA 2-33160/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25039 Set 09- Set 22

OLGA TERESA NUÑEZ LOPEZ (FICHA 2-29772/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24952 Set 09- Set 22

RUBEN CONSONI COSTA (FICHA 2-28181/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24848 Set 08- Set 21

SERAFINA BAFFA FRAZZINGARO (FICHA 2-32565/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24841 Set 08- Set 21

MARIA TERESA MENDEZ REY (FICHA 2-32935/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24693 Set 07- Set 18

PATRICIA FERNANDEZ OSORIO (FICHA 2-32798/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24686 Set 07- Set 18

NIRIS ROSELAY IRIARTE NAVARRO y MARIA OLGA NAVARRO VIGLIECA (FICHA 2-27040/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24606 Set 07- Set 18

AIDA OLGA CERBASI SEOANE (FICHA 2-11506/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24597 Set 07- Set 18

WALTER MANUEL SANCHEZ DARRIULAT (FICHA 2-29641/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24557 Set 07- Set 18

SONIA MABEL AMARO LOPEZ (FICHA 2-29008/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24502 Set 04- Set 17

LUIS ALBERTO CABRERA DORTA (FICHA 2-33477/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24479 Set 04- Set 17

ANTONIO LUIS AMIL AMIL (FICHA 2-33270/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24410 Set 04- Set 17

MAGDALENA SOFIA BRUSCO PAYSEE (FICHA 2-31137/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BAINCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24324 Set 03- Set 16

CLOTILDE AVARO PAYYES e HILBERNON RODRIGUEZ AVARO (FICHA 2-31259/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 24121 Set 02- Set 15

ANIBAL CRUZ LABORDA y MIRTA GLADYS SELLO DOURADO (FICHA 2-26843/2015)
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24051 Set 03- Set 16

ADRIANA CARMEN VALDEZ GARCIA (FICHA 2-34723/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 23890 Set 01- Set 14

LAILA BADRAN DINAR (FICHA 2-34164/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23827 Ago 31- Set 11

ANA MARIA LOPEZ SUAREZ (FICHA 2-31684/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 23795 Ago 31- Set 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS ADOLFO CETRULO (FICHA 2-024872/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25249 Set 10- Set 23

ZULMA GLADYS MOZO VIZCAINO (IUE 2-28719/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25199 Set 10- Set 23

MARTHA ELIZABETH RIVERO PAIS (IUE 2-33555/2015).
Montevideo, 4 de septiembre de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25164 Set 10- Set 23

RAYMUNDO JORGE GINI CAMBON (IUE 62-38/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24663 Set 07- Set 18

MARÍA ALBA RODRÍGUEZ (IUE 2-26647/2015).
Montevideo, 6 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24576 Set 07- Set 18

LOPEZ POSE o POSSE DOMINGO y BREIJO VALIÑO, ELISA (IUE 2-032656/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24558 Set 07- Set 18

SILVIA MARÍA LARGHERO BAPTISTA (IUE 2-24143/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24412 Set 04- Set 17

EDUARDO JOSE MARIA GERLERO y SOLEDAD GERLERO (IUE 2-25336/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24392 Set 04- Set 17

MARIA ROSA ZILLI GENTILINI o ROSA MARIA ZILLI GENTILINI o ROSA ZILLI GENTILINI (IUE 2-53641/2014).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.

Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24041 Set 02- Set 15

JOSE GASPAR NUÑEZ MENDEZ (IUE 0002-023468/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23962 Set 01- Set 14

ELSA PERDOMO LANDONI (IUE 2-27784/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23824 Ago 31- Set 11

FELICIANO NÚÑEZ BAEZ (IUE 2-9254/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23780 Ago 31- Set 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ BAROSSO, IVÁN (EXPEDIENTE IUE 2-32601/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25056 Set 09- Set 22

MACEDO MAGALLANES JUANITA CARLOTA (EXPEDIENTE 2-20658/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25049 Set 09- Set 22

RICARDO FACCIO CURBELO (IUE 2-24588/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24877 Set 08- Set 21

LIDA CARMEN GUIDA GIRARDI (IUE 0002-005204/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24871 Set 08- Set 21

MARIO VEROPALUMBO D'ARCO (IUE 02-14904/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24487 Set 04- Set 17

ALFREDO LEMAS CALVO (IUE 0002-008153/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
MARIA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24318 Set 03- Set 16

MINGO VERNENGO DASCOLA (IUE 2-23453/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24205 Set 03- Set 16

BINCOVICH KOREN, JOSÉ FELIX (IUE 0002-023170/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24081 Set 02- Set 15

JOSÉ LUIS ALBERTO MAIDANA (IUE 2-30917/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23969 Set 01- Set 14

JUAN ANTONIO FIGOLI ZABALETA (IUE 2-31949/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23811 Ago 31- Set 11

VIGESIMOTERCER TURNO

GLADYS MARIA NARI ALONSO (FICHA 2-27157/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25271 Set 10- Set 23

ALVARO LUIS MACEIRA VINDROLA (FICHA 2-35707/2015).
Montevideo, 2 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25178 Set 10- Set 23

ISIDORO ALFREDO ACEVEDO ORTIZ (FICHA 2-28130/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25061 Set 09- Set 22

ELBIO ESPINO ALDAO (FICHA 2-58184/2014).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25046 Set 09- Set 22

GABRIEL MARIA PEREZ DEFELIPE ó DE FELIPE (FICHA 2-27774/2015).
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25040 Set 09- Set 22

PELEGRIN ó PEREGRINO REDUCINDO ANTONIO BESSO PEREZ (FICHA 2-31680/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24776 Set 08- Set 21

GLADYS MATILDE DELFINO FABEIRO (FICHA 2-22163/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24601 Set 07- Set 18

RICARDO MARTINEZ CALERO (FICHA 2-28708/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24462 Set 04- Set 17

MIGUEL SABELINO DICANCRO INNELLA (FICHA 2-32771/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24435 Set 04- Set 17

BLAS IMPERIO ROMANO MELISSARI COSTA (FICHA 2-32476/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24408 Set 04- Set 17

RONALDO HARRY D'OLIVO ANTUNEZ (FICHA 2-32346/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24336 Set 03- Set 16

ROSA GONZALEZ LIMA (FICHA 2-5695/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24125 Set 02- Set 15

JOSE RENEE ó RENE RODRIGUEZ SILVEIRA (FICHA 2-29972/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24043 Set 02- Set 15

DINORAH RENE BELLINI ó DINORAH RENEE LOMBARDO PITTO (FICHA 2-32119/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24018 Set 02- Set 15

ROSA MARIA ZERBO PETULLA (FICHA 2-14972/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23808 Ago 31- Set 11

YOLANDA BERNARDINA FREITAS GALLO (FICHA 2-15303/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23670 Ago 28- Set 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

BALTAZAR SERGIO FERRAZ FERNANDEZ (FICHA 2-335/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25269 Set 10- Set 23

NELSON FELIPE CIRILLO GARCIA (FICHA 2-33265/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.

Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25257 Set 10- Set 23

FULVIO RAFAEL PAGANI CAGNOLO (FICHA 2-33795/2015).
Montevideo, 28 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25063 Set 09- Set 22

CATALINA MARIA KARABAICH BENICH (FICHA 2-27766/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25048 Set 09- Set 22

ELIAS MONDELLI CARTOLANO (FICHA 2-24711/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24872 Set 08- Set 21

GUILLERMINA CELICA PEREYRA LOPEZ y JORGE CARLOS ROMANO PEREYRA (FICHA 2-26330/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24493 Set 04- Set 17

GLADYS ESTHER FERNANDEZ NEGRIN (FICHA 2-33481/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24481 Set 04- Set 17

JORGE ENRIQUE MASANES FLEURQUIN (FICHA 2-25692/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24447 Set 04- Set 17

ELISA GOÑI LOPEZ (FICHA 2-22630/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24323 Set 03- Set 16

SARA DINORAH SCHINCA PROSPER (FICHA 2-30846/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24253 Set 03- Set 16

NELSON CABRERA BARTHE ó BARTHEL (FICHA 2-23196/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24130 Set 02- Set 15

MARGARET ELIDA KÜSTER BÜRGER (FICHA 2-32927/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24096 Set 02- Set 15

MARIA CARMEN BALDOVINOS CONDE (FICHA 2-28988/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23957 Set 01- Set 14

MARIA OTILIA RODRIGUEZ (FICHA 2-21215/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23942 Set 01- Set 14

JOSE ANGEL CARUSSO OLIVERA, JUANA ISABEL CARUSSO PIRIZ de MOREIRA y JUANA ISABEL PIRIZ LARROSA (FICHA 2-28128/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23828 Ago 31- Set 11

NIEVES CARMEN VALENCIA (FICHA 2-32219/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23648 Ago 28- Set 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

JACINTA ATILIA ALVAREZ MENDEZ o JACINTA ATILIA ALVAREZ DE SCALA, ANGEL MODESTO SCALA ALVAREZ y DIVER MARBEL SCALA ALVAREZ (FICHA 2-54330/2014).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25263 Set 10- Set 23

EDUARDO FELIPE MANCEBO y JOSE LUIS MANCEBO OLIVERA (FICHA 2-33519/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25241 Set 10- Set 23

MARTA GUBITOSI PENA (FICHA 2-35085/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24947 Set 09- Set 22

ENRIQUE ANGEL VERDIER CRESTINO (FICHA 2-33674/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 24923 Set 10- Set 23

NELSA NELLY LEITES PEREIRA o NELSA NELLY LEITES PEREIRA DE PUIG o NELSA NELLY LEITES DE PUIG (FICHA 2-33101/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24873 Set 08- Set 21

CONSUELO SERAFINA BEN LISTE (FICHA 2-31444/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24712 Set 09- Set 22

MARISA BETBEDER ROSSO (FICHA 2-35277/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24657 Set 07- Set 18

LUCÍA RAQUEL STIPO FLORES (FICHA 2-32491/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24559 Set 07- Set 18

ROBERTO MEHLER (FICHA 2-31795/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24525 Set 04- Set 17

RUAL ALOMAR TUGNOLI (FICHA 2-35828/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24464 Set 04- Set 17

ADEMAR SUAREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-25042/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24463 Set 04- Set 17

LUIS EUSEBIO BOZZOLASCO CANCELA (FICHA 2-29591/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24330 Set 03- Set 16

NOELIA LAURA BANCHERO BARALE (FICHA 2-34092/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24317 Set 03- Set 16

OTILIA MARTINEZ TURTURIELLO (FICHA 2-27689/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24131 Set 02- Set 15

JAIME GOLD FRANK (FICHA 2-32410/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23897 Set 01- Set 14

MARIA ELENA MEINERO HERNANDEZ (FICHA 2-18332/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23781 Ago 31- Set 11

MARIA DEL CARMEN ABALO ACEA (IUE 2-31152/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23642 Ago 28- Set 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

SYLVIA LUCIA MORGADE PARODI (FICHA 2-33650/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25194 Set 10- Set 23

DANTE ROMEO ZUBELDIA BURGUEÑO (FICHA 2-35870/2015).

Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25052 Set 09- Set 22

FELICIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 2-28107/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24761 Set 08- Set 21

ROSA OLGA SALDIVIA BIDART (FICHA 2 56152/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24752 Set 08- Set 21

ORFILIA MARIA GARCIA VELAZQUEZ (FICHA 2-32756/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24561 Set 07- Set 18

YAIR HAZAN TRASANTE (FICHA 2-31646/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA
01) $ 3960 10/p 24560 Set 07- Set 18

ARTEMIO ANIBAL GRASSO RUNCO (FICHA 2-33782/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24128 Set 02- Set 15

AQUILES VICENTE AGUIRRE MOREIRA y BLANCA ELENA MANEIRO RAMIREZ o MANEYRO RAMIREZ (FICHA 2-3324/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24080 Set 02- Set 15

DELICIA AGUSTINA SILVA MAGALLANES (FICHA 2-26783/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23862 Set 02- Set 15

ELIDA VICTORIA LAUSAROT GONNET (IUE 2-29756/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23826 Ago 31- Set 11

ROBERTO LEON LANNES CLINTON (FICHA 2-25862/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23786 Ago 31- Set 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

CARLOS AMERICO TRIUNFO FRANCOLINO (IUE 2-33131/2015).
Montevideo, 1 de septiembre de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25248 Set 10- Set 23

MARIA AURELIA PERTUSO DEGIOVANANGELO o DEGIOVANGELO (IUE 2-35703/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25195 Set 10- Set 23

LUIS MARCELO SAAVEDRA GUANI (IUE 2-34068/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25064 Set 09- Set 22

EULOGIO LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 2-20000/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24876 Set 08- Set 21

JUANA ELENA CARABALLO CAMEJO (IUE 2-32009/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24831 Set 08- Set 21

BLANCA LIRA PICHERNO GARCÍA (IUE 2-35204/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24684 Set 07- Set 18

CARMEN GALBAN RODRIGUEZ (IUE 2-34398/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24675 Set 07- Set 18

IRMA LIDIA o LILIA WERNER RIVERO y HUGO HUMBERTO SAAVEDRA ACOSTA (IUE 2-28455/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24656 Set 07- Set 18

ALICIA BEATRIZ CANEPA BOTTARINI (IUE 2-32693/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24599 Set 07- Set 18

ANGELA KAFKA KAFKA o ANGELA KAFKA PELIKAN (IUE 2-8179/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24508 Set 04- Set 17

CESAR TABACCO TAMBASCO (IUE 2-29543/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24470 Set 04- Set 17

CLAUDIA ADRIANA CARUSO NEGRO (IUE 2-28634/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24448 Set 04- Set 17

LUZ OTHAZ SOSA y ENRIQUE OTHAZ (IUE 2-29374/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24401 Set 07- Set 18

LIDIA RAQUEL FLEITAS (IUE 2-17588/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24200 Set 03- Set 16

GUSTAVO ADOLFO ANTUNEZ ROCHA (IUE 2-32382/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23924 Set 01- Set 14

ROBERTO LEANDRO HIDALGO PEREZ (IUE 2-32734/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23671 Ago 28- Set 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

ISABEL ALICIA DE LOS SANTOS CABOBIANCO (IUE 2-31893/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25265 Set 10- Set 23

LEONARDO LONGO STABILE (IUE 2-32732/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25082 Set 09- Set 22

BEATRIZ NELIDA TECHERA LAZARRAGA (IUE 2-30988/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24691 Set 07- Set 18

NORBERTA o NOLBERTA MARIA PAIS CABRERA y ALFREDO FELIX PALLEIRO PAIS (IUE 2-34050/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24562 Set 07- Set 18

LUIS ALBERTO SILVEIRA (IUE 2-32356/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24507 Set 04- Set 17

MARIA CSUKASI KRUZLICS (IUE 2-47028/2014).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24497 Set 04- Set 17

FELIX MENTA BARRA (IUE 2-31942/2014).
Montevideo, 19 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24325 Set 03- Set 16

MANUEL SEÑARIS VIAÑO (IUE 2-1388/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24203 Set 03- Set 16

VICTORIA NORIA ARMELINO o ARMELLINO (IUE 2-32602/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24129 Set 02- Set 15

AMERICA MOLINA (IUE 2-30882/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24084 Set 02- Set 15

MARIA ESTELA DE ARMAS GONZALEZ (IUE 2-25251/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24040 Set 02- Set 15

JUAN CARLOS PEIRETTI (IUE 2-32886/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24006 Set 02- Set 15

CARLOS MARIA DOARTERO (IUE 2-31340/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23818 Ago 31- Set 11

MIRTHA MORALES ARCE (IUE 2-25394/2014).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23803 Ago 31- Set 11

RAUL BERNABE MEDINA ABREU (IUE 2-33423/2015).
Montevideo, 21 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23787 Ago 31- Set 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ALFREDO HOBBAS SEVERO (FICHA 156-734/2014).
Artigas, 9 de febrero de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25147 Set 10- Set 23

CESI NUNES DA ROSA o CESI VARGAS NUNES (FICHA 156-411/2015).
Artigas, 28 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24930 Set 09- Set 22

NADAL DELIA ESTHER (FICHA 156-412/2015).
Artigas, 20 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24929 Set 09- Set 22

TERCER TURNO

BRAZEIRO SALDAÑA DARDO MARIA (FICHA 461-477/2015).
Artigas, 18 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25150 Set 10- Set 23

IGNACIO VIERA LIMA o IGNACIO LIMA VIERA (FICHA 461-455/2015).
Artigas, 28 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25148 Set 10- Set 23

ALFREDO CARLOS PEREZ VIGLIENZONE (FICHA 461-456/2015).
Artigas, 12 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25146 Set 10- Set 23

JULIA ARREGIN CORREA y ERNESTO PAZ SEVERO (FICHA 461-385/2015).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 22 de julio de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24973 Set 09- Set 22

BLANCA LIRIA CABALLERO MACHADO (FICHA 461-414/2015).
Artigas, 31 de julio de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23988 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

RAUL SANGUINET RODRIGUEZ (IUE 444-207/2015).
Bella Unión, 29 de julio de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24932 Set 09- Set 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CACERES ACUÑA, VIRGINIA MABEL (IUE 168-202/2015).
Canelones, 27 de agosto 2015.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25238 Set 10- Set 23

MIRTHA ISABEL MELO CAZAUX (IUE 168-112/2015).
Canelones, 27 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25111 Set 10- Set 23

JUAN RICARDO PIPPO DELGADO (IUE 168-215/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25109 Set 10- Set 23

ALFREDO ENRIQUE MORENA ROCCA (IUE 168-2257/2004).
Canelones, 23 de noviembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24423 Set 04- Set 17

SUSANA EMA ABRIL HERNANDORENA (IUE 168-319/2015).
Canelones, 4 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24422 Set 04- Set 17

LUIS ALBERTO ZUNINO RODRIGUEZ (IUE 168-118/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24215 Set 03- Set 16

ERNESTO DAMIAN CABRERA (IUE 168-283/2015).
Canelones, 4 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24214 Set 03- Set 16

LUIS ALBERTO ROMERO ALANIS (IUE 168-228/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23879 Set 01- Set 14

MARTIN ALFONSO MALTES ETCHEVERZE (IUE 168-142/2015).
Canelones, 4 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23733 Ago 31- Set 11

MARÍA ELENA DE LA HOZ LARROCA (IUE 168-141/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23732 Ago 31- Set 11

LILIAM LUISA CHOCHO PEREZ (IUE 168-668/2014).
Canelones 2 de febrero de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23699 Ago 31- Set 11

TERCER TURNO

CABRERA DIAZ, HERMINIA (IUE 459-323/2015).
Canelones, 24 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25112 Set 10- Set 23

LEONCIA EVARISTA ROMERO IGLESIAS (IUE 459-288/2015).
Canelones, 4 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24817 Set 08- Set 21

FELICIANO GIMENEZ ALFONZO (IUE 459-466/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23878 Set 01- Set 14

MARIO ALBÉRICO GONZÁLEZ ALANIZ y MILKA ELVA PERDOMO HERNÁNDEZ (IUE 459-333/2015).
Canelones, 19 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23543 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

TERESA ALVES (IUE 180-401/2015).
Ciudad de la Costa, 24 de julio de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24039 Set 02- Set 15

MIGUEL ANGEL VILLALBA BENVENUTTO (IUE 180-505/2014).
Ciudad de la Costa, 21 de julio de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23788 Ago 31- Set 11

SEXTO TURNO

CARLOS MARIA RISSO RODRIGUEZ y MARIA ANGELICA GUICHON AYALA (IUE 493-581/2014).
Ciudad de la Costa, 2 de enero de 2015.
Ciudad de la Costa, 6 de febrero de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24067 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

MIGUEL GONZALEZ ó MIGUEL GREGORIO GONZALEZ TABAREZ y MATILDE SANTOS RODRIGUEZ ó MATILDE MODESTA SANTOS RODRIGUEZ (FICHA IUE 458-235/2015).
Las Piedras, 17 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24288 Set 03- Set 16

ALBERTO JAVIER SENA JACKSON (FICHA IUE 458-249/2015).
Las Piedras, 17 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24287 Set 03- Set 16

SÉPTIMO TURNO

SUSANA LILIAN VIERA YOFFRE (FICHA IUE 533-1082/2015).
Las Piedras, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25232 Set 10- Set 23

MARIA OFELIA MACHADO DE SILVA (FICHA IUE 533-1020/2015).
Las Piedras, 31 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25231 Set 10- Set 23

ANA MARIA LAPORTE LANGONE (FICHA IUE 533-774/2015).
Las Piedras, 15 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25230 Set 10- Set 23

TERESITA DEL CARMEN OTTASSO CURBELO (FICHA IUE 533-105/2015).
Las Piedras, 26 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSANA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25145 Set 10- Set 23

CANDIDA RAQUEL BARCA BERTUA y JUAN ANTONIO MOLLA CONCA (FICHA IUE 533-1077/2015).
Las Piedras, 29 de julio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25019 Set 09- Set 22

JULIO CESAR AGUIRRE ZABALA (FICHA IUE 533-980/2015).
Las Piedras, 20 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24632 Set 07- Set 18

MARIO JUAN MIGLIARDO PELLONI (FICHA IUE 533-1053/2015).
Las Piedras, 27 de julio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24598 Set 07- Set 18

RUBEN DARIO CLAVIJO GARCIA (FICHA IUE 533-230/2015).
Las Piedras, 13 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24436 Set 04- Set 17

MARIA GRACIELA REGGIO MENINO y TERESITA DOLMA MERINO MACHIN (FICHA IUE 533-1124/2015).
Las Piedras, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24289 Set 03- Set 16

ADEMAR BINAGUI SANTOS (FICHA IUE 533-1128/2015).
Las Piedras, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23640 Ago 28- Set 10

JORGE LUZIO ALVAREZ (FICHA IUE 533-1143/2015).
Las Piedras, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23639 Ago 28- Set 10

ALVARO JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA IUE 533-1099/2015).
Las Piedras, 29 de julio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23638 Ago 28- Set 10

EUSTAQUIO ISMAEL LARREA (FICHA IUE 533-889/2015).
Las Piedras, 23 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23637 Ago 28- Set 10

NELSON DARIO CARDOZO ABOAL Y GLADYS RENE CARDOZO ABOAL (FICHA IUE 533-469/2015).
Las Piedras, 28 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23636 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROSA GARCIA GARCIA (FICHA 175-511/2015).
Pando, 18 de agosto de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24777 Set 08- Set 21

OMAR JESUS MARTINEZ MOLINA (FICHA 175-926/2014).
Pando, 19 de agosto de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24450 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

LILIA ZEBALLE BUOLPES (FICHA 175-347/2015).
Pando, 21 de agosto de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24069 Set 02- Set 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AURELIA HUIDOBRO PELUFFO (IUE 207-272/2015).
Melo, 19 de mayo de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 23973 Set 02- Set 15

WYLIE MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ y WENSESLADA SUELY RODRIGUEZ ALVAREZ (IUE 207-330/2015).
Melo, 4 de junio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 23971 Set 02- Set 15

ANGEL ANTONIO BENTANCUR ARELLANO (IUE 207-430/2015).
Melo, 31 de julio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 23936 Set 01- Set 14

CUARTO TURNO

CANDIDO CLEOFA CARDOZO CABRERA (IUE 208-398/2015).
Melo, 13 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 23972 Set 02- Set 15

ERNESTO RODRIGUEZ SELLANES ó SENLLANES (IUE 208-213/2015).
Melo, 31 de julio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 23692 Ago 31- Set 11

RITA ENA CUÑA NOBLE y TOMAS NERY ZABALLA FEO (IUE 208-491/2014).
Melo, 3 de octubre de 2014.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 23691 Ago 31- Set 11

VICTORIA GONZALEZ MURIEL (IUE 208-327/2015).
Melo, 22 de julio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 23690 Ago 31- Set 11

QUINTO TURNO

DANIEL ANTONIO ACEREDO NOVA (IUE 468-286/2014).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 20 de julio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 24716 Set 08- Set 21

ROBERTO QUINTERO ó QUINTERO RIVERO (IUE 468-469/2015).
Melo, 28 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 24707 Set 08- Set 21

MARIO MENDEZ ó MARIO MENDEZ BITTENCOR ó MARIO MENDEZ BITENCOR ó MARIO MENDEZ BENTANCOR (IUE 468-477/2015).
Melo, 24 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 24706 Set 08- Set 21

JUAN CARLOS AGUIAR (IUE 468-242/2015).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 23919 Set 01- Set 14

NORMA MOITIÑO LAUZ (IUE 468-392/2015).
Melo, 17 de agosto de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3960 10/p 23731 Ago 31- Set 11

RÓMULO ACOSTA Y LARA DEVINCENZI (IUE 468-415/2015).
Melo, 29 de julio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 23689 Ago 31- Set 11

MANUEL VAZQUEZ FORMOSO, PAULINA LEAL PRADIE, MARIO VAZQUEZ LEAL, MALVIN VAZQUEZ LEAL, MARCIO VAZQUEZ LEAL, MARIA CONCEPCION VAZQUEZ LEAL y LUIS EDUARDO VAZQUEZ MORELLI (IUE 468-449/2015).
Melo, 17 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 23688 Ago 31- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

IDA PIÑEIRO NUÑEZ (IUE 488-247/2015).
Río Branco, 25 de junio de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24380 Set 04- Set 17

LEDO ANDRES BARRETO PRESA (IUE 488-214/2015).
Río Branco, 28 de mayo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23749 Set 01- Set 14

MARIA LILLE CUELLO LOPEZ (IUE 488-323/2015).
Río Branco, 14 de agosto de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23545 Ago 28- Set 10

RAMON HONORATO CUELLO FERNANDEZ y JUSTINA CAROLINA CUELLO BENTOS (IUE 488-252/2015).
Río Branco, 24 de junio de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23544 Ago 28- Set 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINA EULALIA ROMERO OVIEDO (IUE 223-403/2015).
Colonia, 31 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25219 Set 10- Set 23

ADIS CRIET MAFFIOLI y EGART WASHINGTON DELGADO PEREZ (IUE 223-187/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24400 Set 04- Set 17

HUBERT ARIEL ZURBRIGG HERRERA y SERGIO ROLANDO ZURBRIGG HERRERA (IUE 223-406/2015).
Colonia, 31 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24184 Set 03- Set 16

SERGIO CARLOS BERNARDI FUHRER ó FÜHRER (IUE 223-263/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24163 Set 03- Set 16

VICTOR ALCIDES DUFOUR BALDI (IUE 223-316/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23987 Set 02- Set 15

WALTER GREGORIO ALASTRA PICCA y MARGARITA ESTHER MAINO BALBUENA (IUE 223-364/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23741 Ago 31- Set 11

TERCER TURNO

MARTA ROSA ZURBRIGG ROMAN (IUE 508-438/2014).
Colonia, 22 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24056 Set 02- Set 15

DIEGO AARON CATALDO LESCA (IUE 508-296/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23547 Ago 28- Set 10

ORLANDO PEREZ SILVERA (IUE 508-297/2015).
Colonia, 13 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23546 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE DARUICH ARMANINI (IUE 227-501/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25222 Set 10- Set 23

MARÍA ESTHER GEORGEFF GÓMEZ (IUE 227-499/2015).

Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25221 Set 10- Set 23

JOSÉ SECUNDINO SENOSIAÍN MARTÍNEZ (IUE 227-500/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25220 Set 10- Set 23

NIEVES ESTELA SCHMIDT LANDABURU (IUE 227-382/2015).
Carmelo, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25218 Set 10- Set 23

LILIA NELLY CERRUTTI BATTÓ y CORNELIO MARTÍN MORA PANAMÁ (IUE 227-524/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24965 Set 09- Set 22

EDITA MARÍA GUARAGLIA HORTONEDA (IUE 227-545/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24964 Set 09- Set 22

CONRADO NÚÑEZ MACHIN (IUE 227-419/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24963 Set 09- Set 22

GRACIELA ESTHER BERMUDEZ MORELLO (IUE 227-821/2007).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24961 Set 09- Set 22

RAÚL ANTONIO PERINI GIRIBONE (IUE 227-546/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24960 Set 09- Set 22

PEDRO CESAR BERAZA GÓMEZ, ENRIQUE AGUSTÍN BERAZA GÓMEZ y TERESA JOSEFINA BERAZA GÓMEZ (IUE 227-548/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24959 Set 09- Set 22

MARTHA INÉS PRIORI PURTSCHER (IUE 227-286/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24627 Set 07- Set 18

IRMA LILIAN o LILIAN FRIPP AGUIRRE (IUE 227-364/2015).
Carmelo, 17 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24626 Set 07- Set 18

EDGARDO ARTIGAS BANCHERO GUARAGLIA (IUE 227-502/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24625 Set 07- Set 18

MARÍA CRISTINA COLOTTA UMPIÉRREZ y MARÍA INDALECIA UMPIERREZ TABEIRA (IUE 227-458/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24624 Set 07- Set 18

MARIA ROSA ELGUE RAVENNA (IUE 227-418/2015).
Carmelo, 12 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24623 Set 07- Set 18

FREONILDE ELENA RODRÍGUEZ o RODRÍGUEZ LÓMEZ (IUE 227-526/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24540 Set 07- Set 18

MARÍA RAQUEL ISASMENDI CURUCHET (IUE 227-485/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24213 Set 03- Set 16

NELLY GLADYS TORRES (IUE 227-537/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24210 Set 03- Set 16

NEMECIO o NEMESIO MAYDANA o MAIDANA CERVANTES y MARIA ELSA DE LOS SANTOS (IUE 227-341/2015).
Carmelo, 11 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24148 Set 03- Set 16

MARIA CRISTINA FABIO GONZALEZ (IUE 227-403/2015).
Carmelo, 30 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24147 Set 03- Set 16

HUGO AGUILERA DÍAZ (IUE 227-503/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24058 Set 02- Set 15

JORGE RAÚL MARZUCA CARLE y LUIS ALBERTO MARZUCA CARLE (IUE 227-534/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24057 Set 02- Set 15

SILVIA LILIÁN RODRÍGUEZ PUNSCHKE (IUE 227-535/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24055 Set 02- Set 15

MARY DELMA PEYROT CHARBONNIER (IUE 227-258/2015).
Carmelo, 17 de Junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23729 Set 01- Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OLGA SEBASTIANA VIERA MARFURT (IUE 225-600/2015).
Rosario, 2 de septiembre de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25104 Set 10- Set 23

MARÍA AYDÉE o HAYDÉE JORCIN VAYA o VALLA (IUE 225-446/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24962 Set 09- Set 22

ORLINDA MENENDEZ DE LEON (IUE 225-556/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24809 Set 08- Set 21

MARÍA DEL HUERTO COLLAZO CIPOLLINI o CIPPOLLINI (IUE 227-525/2015).
Carmelo, 21 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24212 Set 03- Set 16

RENE MORA OLGIATTI y HONORINA u ONORINA BESCO SANDRI (IUE 225-297/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24182 Set 03- Set 16

MARÍA ELIDA ALFONSO de RODRÍGUEZ (IUE 225-510/2015).
Rosario, 29 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23595 Ago 28- Set 10

LUIS ALBERTO SANCHEZ BORDON (IUE 225-599/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23541 Ago 28- Set 10

GIANNELA ELIANNE VIGNA GEYMONAT (IUE 225-1133/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23539 Ago 28- Set 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BELTRAME PESCE SEGUNDINA ZULEMA o SEGUNDINA ZULEMA POLONIA (IUE 241-394/2015).
Durazno, 26 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25226 Set 10- Set 23

MARTINEZ CAMILO JULIÁN GILBERTO (IUE 241-344/2015).
Durazno, 26 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25224 Set 10- Set 23

LUIS MARIO, OJEDA SILVA (IUE 241-178/2015).
Durazno, 6 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25223 Set 10- Set 23

DANUBIO RAÚL, PRIETO BETIZAGASTI (IUE 241-433/2015).
Durazno, 27 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24244 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO SILVA GONZALEZ (IUE 242-572/2015).
Durazno, 27 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25225 Set 10- Set 23

MARÍA LUISA, ARGÜELLO CAMILO (IUE 242-546/2015).
Durazno, 4 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24629 Set 07- Set 18

PEDRO ERNESTO, ZAVALA PORCAL (IUE 242-173/2015).
Durazno, 23 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24245 Set 03- Set 16

MARÍA TERESITA, FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 242-528/2015).
Durazno, 4 de agosto de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24243 Set 03- Set 16

ROSA BLANCA HERNANDEZ CARROSIO (IUE 242-558/2015).
Durazno, 18 de agosto de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24242 Set 03- Set 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO MARCELO BARRAGAN (IUE 254-417/2015).
Trinidad, 3 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25135 Set 10- Set 23

SERGIO EDUARDO SABATIN ALFONSO (IUE 254-345/2015).
Trinidad, 27 de agosto de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24917 Set 09- Set 22

LUIS CESAR BELEN (IUE 254-384/2015).
Trinidad, 27 de agosto de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24384 Set 04- Set 17

CARLOS WALTER CASCO PANZARDO (IUE 254-397/2015).
Trinidad, 27 de agosto de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23997 Set 02- Set 15

GLADYS MARGOT AMIR GARCIA (IUE 254-369/2015).
Trinidad, 27 de agosto de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23877 Set 01- Set 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BRENDA GONZÁLEZ PÉREZ (FICHA 260-526/2015).
Florida, 30 de julio de 2015.
DRA. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25239 Set 10- Set 23

HUGO WALDEMAR NOVIS MACHADO (FICHA 260-453/2015).
Florida, 17 de julio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24994 Set 09- Set 22

MARÍA GLORIA FERNÁNDEZ DÍAZ (FICHA 260-544/2015).
Florida, 4 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24258 Set 03- Set 16

VÍCTOR ARIEL OSORIO NEVES (FICHA 260-605/2015).
Florida, 27 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23880 Set 01- Set 14

ULISES GRISMAU (FICHA 260-564/2015).
Florida, 10 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23585 Ago 28- Set 10

ESTANISLADA EVERILDA ALVES o ALVEZ LÓPEZ (FICHA 260-480/2015).
Florida, 19 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23584 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

MARTA BENTANCUR DE LEON (FICHA IUE 261-506/2015).
Florida, 18 de agosto de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24995 Set 09- Set 22

ELIAS HEBER TORENA PIREZ (FICHA IUE 261-504/2015).
Florida, 2 de septiembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24993 Set 09- Set 22

RUBEN ARIEL PARARD GARCIA y YOLANDA DE LOURDES PANDOLFO VIVES (FICHA IUE 261-505/2015).
Florida, 2 de septiembre de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24991 Set 09- Set 22

CARMEN CIRIACA TURRION RODRIGUEZ (FICHA IUE 261-507/2015).
Florida, 18 de agosto de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23792 Ago 31- Set 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLOTILDE MABEL CASTILLO BICA (IUE 274-396/2015).
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25153 Set 10- Set 23

JACINTA o JACINTA INOCENCIA VELAZQUEZ o VELAZQUEZ VILLALBA (IUE 274-393/2015).
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 24421 Set 04- Set 17

DANTE GILBERTO GUTIERREZ GUERRA (IUE 274-172/2015).
Minas, 27 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 24027 Set 02- Set 15

TERCER TURNO

JUANA CAROLA CABRERA DE CABRERA y QUITERIO CABRERA GONZALEZ (432-475/2015).
Minas, 21 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25172 Set 10- Set 23

OSVALDO GARCIA GONZALEZ (IUE 432-419/2015).
Minas, 30 de julio de 2015.

Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25154 Set 10- Set 23

SALOMÉ CORREA CORTEZ o CORTÉS (IUE 432-576/2014).
Minas, 15 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25151 Set 10- Set 23

ALCIDES CONTANTE o CONSTANTE LLORENTE AGESTA y JOSE ALCIDES LLORENTE GUERRA (IUE 525-933/2014).
Minas, 25 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 24181 Set 03- Set 16

ROSA PETRONA LARROSA VILLAR, ORONIEL BEOVIDES BERMOLEN, ROSA YOLANDA VELAZQUEZ LARROSA y GERARDO YUBER BEOVIDES LARROSA (432-443/2015).
Minas, 21 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 24180 Set 03- Set 16

ESTHER MARCELINA TECHERA Y MIREYA ALICIA VIERA TECHERA (IUE 432-409/2015).
Minas, 30 de julio de 2015.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23713 Ago 31- Set 11

ANGELA MARIA MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 432-430/2015).
Minas, 30 de julio de 2015.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23712 Ago 31- Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARINA AMIRA SIERRA MEDINA (FICHA 284-459/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25090 Set 09- Set 22

MARIA DOLORES VEGA DIAZ (FICHA 284-546/2015).
Maldonado, 10 de agosto de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24158 Set 03- Set 16

ALEJANDRO CARLOS SIEGFRIDO VON GRAEVENITZ BELLINI (FICHA 284-448/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24156 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

COSME ARERCIO MENDEZ SUAREZ (FICHA 285-315/2015).
Maldonado, 26 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24159 Set 03- Set 16

RAQUEL LOURDES ALONSO SEOANE (FICHA 285-525/2015).
Maldonado, 12 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23660 Ago 28- Set 10

OCTAVO TURNO

LUIS MARÍA RODRIGUEZ (FICHA IUE 286-682/2015).
Maldonado, 18 de agosto de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 25086 Set 09- Set 22

EDMUNDO PEDRO COPPI DESTRADE (FICHA IUE 286-599/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 24161 Set 03- Set 16

SALOMON MENACHE SASSON MILES (FICHA IUE 286-595/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23658 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

LEONEL JACINTO BRITO BRITO (FICHA 503-245/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24368 Set 07- Set 18

MARIA AZUCENA SOSA NUÑEZ (FICHA 503-247/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24367 Set 07- Set 18

RICARDO RAMÓN SANTANA y MODESTA NUÑEZ ACOSTA (FICHA 503-260/2015).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24365 Set 07- Set 18

ROBINSON AQUILEO ó AGUILEO RODRÍGUEZ HERRERA (FICHA 503-190/2015).
San Carlos, 27 de julio de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24160 Set 03- Set 16

SERGIO DELIBERTO ó SERGIO HERIBERTO ó DELIBERTO SERGIO SENCIÓN OLIVERA ó SENSIÓN OLIVERA (FICHA 503-186/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23959 Set 01- Set 14

SEGUNDO TURNO

DELIA ESTHER LOBATO PEREYRA (FICHA 505-143/2013).
San Carlos, 1 de septiembre de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24366 Set 07- Set 18

VIVIANA ANA LOEW KAWENOKI (FICHA 505-37/2014).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
ESC. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24155 Set 03- Set 16

ELADIO AGUSTÍN MATEO CANOBRA CABRERA (FICHA 505-178/2014).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23958 Set 01- Set 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CAYETANA RODRIGUEZ ROSANO (IUE 300-479/2015).
Paysandú, 4 de agosto de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24638 Set 07- Set 18

JULIO MARIA USLENGHI CANONIERO (IUE 300-483/2015).
Paysandú, 3 de agosto de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24358 Set 04- Set 17

ROSA EMILCE ANZALAS GARATEGUY y ESTEBAN ARMENZOR GOMEZ DUARTE (IUE 300-496/2015).
Paysandú, 10 de agosto de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23984 Set 02- Set 15

JUANA RAMONA DE LOS SANTOS SUAREZ (IUE 300-518/2015).
Paysandú, 10 de agosto de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23858 Set 01- Set 14

ANTONIO ALEJANDRO BORSONI BIANCHI(IUE 300-180/2015).
Paysandú, 21 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23855 Set 01- Set 14

TERCER TURNO

ANDRES VICENTE CHECHILE RIVERO (IUE 301-419/2015).
Paysandú, 18 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25210 Set 10- Set 23

ANGEL ORLANDO CASTRO (IUE 301-395/2015).
Paysandú, 24 de julio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23981 Set 02- Set 15

MARIO ALBERTO ACUÑA ALDAMA (IUE 301-304/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.

ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23980 Set 02- Set 15

ISABEL PETRONA VICO BATTO (IUE 301-458/2015).
Paysandú, 18 de agosto de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23979 Set 02- Set 15

SÉPTIMO TURNO

DORIS CATALINA SAMPALLO CORLETTI o DORIS CATALINA SAMPALLO CORLETTO (IUE 501-378/2015).
Paysandú, 29 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25211 Set 10- Set 23

WALTER JAVIER OJEDA DIAZ (IUE 501-451/2015).
Paysandú, 24 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 25043 Set 09- Set 22

DELIA ODILA BENEVENTANO LACAVA (IUE 501-432/2015).
Paysandú, 23 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24637 Set 07- Set 18

ANTONIO SANJURJO CASAL (IUE 501-510/2015).
Paysandú, 10 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23985 Set 02- Set 15

LILIA ESTHER RIVERO (IUE 501-486/2015).
Paysandú, 3 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23857 Set 01- Set 14

ESTELA MARIA NAN LLAMBIAS (IUE 501-962/2014).
Paysandú, 5 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23856 Set 01- Set 14

BORIS GALIN KARAYCHEVA (IUE 501-82/2015).
Paysandú, 22 de abril de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23854 Set 01- Set 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ETCHEZAR RODRIGUEZ, JUAN MIGUEL (FICHA 317.545/2015).
Fray Bentos, 24 de agosto de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 24472 Set 04- Set 17

REY LUZARDO, NELLY GLADYS (FICHA 317.599/2015).
Fray Bentos, 18 de agosto de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 24267 Set 03- Set 16

HUGO SEVERINO PORRO MARTINEZ (FICHA 317.624/2015).
Fray Bentos, 24 de agosto de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 24266 Set 03- Set 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ (IUE 318-197/2015).
Young, 4 de agosto de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 25042 Set 09- Set 22

CARLOS HORACIO GARCIA PASTORINO (IUE 318-136/2015).
Young, 28 de julio de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24265 Set 03- Set 16

SEGUNDO TURNO

CRECENCIO ó CRESCENCIO SORONDO GARCIA y OFELIA DONATA GONZALEZ (IUE 318-151/2015).
Young, 17 de agosto de 2015.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 3960 10/p 24397 Set 07- Set 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELSO MIRANDA AYALA (FICHA IUE 329-345/2015).
Rivera, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24035 Set 02- Set 15

CUARTO TURNO

JUAN WALDEMAR SUM SILVEIRA (FICHA IUE 330-320/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24936 Set 09- Set 22

QUINTO TURNO

MARIA CRISTINA FAGÚNDEZ FEIGÓ (FICHA IUE 462-312/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24257 Set 03- Set 16

JOSE ANTONIO GOMEZ MAROCHI (FICHA IUE 462-338/2015).
Rivera, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24034 Set 02- Set 15

SEXTO TURNO

ODULIA GIORDANI (FICHA IUE 477-376/2015).
Rivera, 21 de agosto de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24937 Set 09- Set 22

JOANA DA CUNHA VIERA, JOANA DA CUNHA VIEIRA, JUANA AGUIAR DA CUÑA y JUANA VIERA DA CUÑA (FICHA IUE 477-184/2014).
Rivera, 27 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24935 Set 09- Set 22

ORISTELA DORNEL o AURISTELA DORNELL y ORIENTE DE LEÓN DORNELL (FICHA IUE 477-349/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24033 Set 02- Set 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VICTORINO RIVAS MOLINA y VICTORINO RIVAS DIEZ (IUE 341-295/2015).
Rocha, 20 de agosto de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24537 Set 07- Set 18

AURORA VICENTA BRUN TERRA (IUE 341-222/2015).
Rocha, 10 de agosto de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23861 Set 01- Set 14

CUARTO TURNO

INOCENCIA GOMEZ y EHINE NOGUERA (IUE 342-266/2015).
Rocha, 28 de agosto de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24746 Set 08- Set 21

ELISEO CHAPORE SILVA o ELISEO CHAPPORE SILVA y LILA CHAPPORES MOLINA ó LILA CHAPORE MOLINA (IUE 342-341/2015).
Rocha, 17 de agosto de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24284 Set 03- Set 16

MARIA CECILIA DE CASTRO PEREYRA y JULIO GUALDEMIR CABALLERO (IUE 342-340/2015).
Rocha, 17 de agosto de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24283 Set 03- Set 16

LEA PAPUSIMIDOFF, OURIEL CABELLI y REGINA VENECIANA CABELLI (IUE 342-108/2015).
Rocha, 27 de julio de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23975 Set 02- Set 15

QUINTO TURNO

IDALINO VALENTE RIVERO ROCHA; JULIO WALTER RIVERO SOSA y MARLENE MARGOT RIVERO SOSA (IUE 525-251/2015).
Rocha, 28 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 24538 Set 07- Set 18

EDGARDO MOLINA DECUADRO o MOLINA DECUADRA (IUE 525-242/2015).
Rocha, 27 de agosto de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 24536 Set 07- Set 18

IRENE ZULI o SULLY MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 525-593/2014).
Rocha, 21 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 24535 Set 07- Set 18

JUAN SABINO MOLINA VIVAS (IUE 525-278/2015).
Rocha, 17 de agosto de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 23860 Set 01- Set 14

JUAN GABRIEL SANCHEZ BRUNET (IUE 525-267/2015).
Rocha, 7 de agosto de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3960 10/p 23859 Set 01- Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

DIONICIO MARINES BARBOSA MENDEZ (IUE 343-133/2015).
Chuy, 30 de junio de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24539 Set 07- Set 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CELESTE ACOSTA GUERRERO y JORGE EDUARDO NETTO (IUE 352-247/2015).
Salto, 4 de mayo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24827 Set 08- Set 21

WASHINGTON BELTRAN PERUCHENA MEDEROS (IUE 352-691/2015).
Salto, 20 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24823 Set 08- Set 21

RAMÓN ALONSO GÓMEZ (IUE 352-704/2015).
Salto, 20 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24818 Set 08- Set 21

ORFILIA NOGUEIRA (IUE 352-698/2015).
Salto, 20 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24152 Set 03- Set 16

WALTER CÉSAR RIVAS NUÑEZ (IUE 352-693/2015).
Salto, 20 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24151 Set 03- Set 16

OLGA ELENA LECHINI MAFFEY ó MAFFEI (IUE 352-685/2015).
Salto, 18 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24150 Set 03- Set 16

ORESTES SOUTO DE AZEVEDO (IUE 352-590/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 17 de julio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 23995 Set 02- Set 15

HUGO MARCELO CABALLERO SANGUINETTI (IUE 352-690/2015).
Salto, 12 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23989 Set 02- Set 15

CATALINO LIMA y GRECIA ENRIQUETA LLOBET ó LLOVET WESTON (IUE 352-446/2015).
Salto, 11 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23871 Set 01- Set 14

JUAN JOSÉ FERNANDEZ (IUE 352-701/2015).
Salto, 12 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23709 Ago 31- Set 11

ENRIQUE STOLL BAUER (IUE 352-402/2015).
Salto, 3 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23708 Ago 31- Set 11

FRANCISCO IRABUENA y VITERBA o VETERBA BURNA (IUE 352-244/2015).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 29 de julio de 2015.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 23653 Ago 28- Set 10

FERNANDO ANTONIO LOMBARDO (IUE 352-695/2015).
Salto, 12 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23551 Ago 28- Set 10

SARA JUAYEK DOS SANTOS y GERMAN ZORRILLA FERREIRA GOMEZ (IUE 352-665/2014).
Salto, 3 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23550 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

PACIFICO RIVAROLA, RAMÓN (FICHA IUE 353-803/2015).
Salto, 3 de septiembre de 2015.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 24825 Set 08- Set 21

TEJEIRA LEITES, JULIAN (IUE 353-327/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 24 de agosto de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 24787 Set 08- Set 21

FINOZZI GOMEZ, ORONIA EVA (IUE 353-719/2015).
Salto, 24 de agosto de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 23872 Set 01- Set 14

SÉPTIMO TURNO

GARCÍA da ROSA RODRÍGUEZ, EGILIO (FICHA IUE 509-692/2015).
Salto, 31 de agosto de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25142 Set 10- Set 23

SARAIVA LIMA, RENEÉ (FICHA IUE 509-485/2015).
Salto, 29 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25139 Set 10- Set 23

COELHO DE los SANTOS, JUAN JOSÉ y COELHO CARBALLO, ALBA ROSA (FICHA IUE 509-674/2015).
Salto, 24 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25138 Set 10- Set 23

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ SIMONA y WESTON SÁNCHEZ, MARCOS MARTÍN (FICHA IUE 509-1108/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 27 de abril de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 25134 Set 10- Set 23

GIUSTO BONETTI, CARLOS BARTOLOME (FICHA IUE 509-730/2015).
Salto, 28 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 24901 Set 09- Set 22

MONTERO, LIBERTO NOEL (FICHA IUE 509-641/2015).
Salto, 31 de agosto de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 24822 Set 08- Set 21

OLIVERA, BRIGIDA y MENDOZA LEZCANO, DOMINGO (FICHA IUE 509-643/2015).
Salto, 29 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 24820 Set 08- Set 21

ABARNO MÉNDEZ, NESTOR (FICHA IUE 509-609/2015).
Salto, 5 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 24154 Set 03- Set 16

AZAMBUJA GUARCH, ANTENOR ENRIQUE (FICHA IUE 509-610/2015).
Salto, 5 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 24153 Set 03- Set 16

GULA POMIES, HUGO ARTURO (FICHA IUE 509-555/2015).
Salto, 23 de julio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 23907 Set 02- Set 15

RODRÍGUEZ, ONELIA BERMIDIA (FICHA IUE 509-371/2015).
Salto, 9 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 23874 Set 01- Set 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN VICTORIA IDIART o IDIARTE ROBAINA (IUE 370-358/2015).
San José, 28 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25233 Set 10- Set 23

WALTER JOSÉ PERCO PECORARI y DELIA ROSA CAPUTI MAGNOU (IUE 370-350/2015).
San José, 27 de agosto de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 25018 Set 09- Set 22

GLADYS MAIDER FERRARI BENTANCOR (FICHA 370-283/2015).
San José, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24802 Set 08- Set 21

RUTH ELISA AGUILERA PEREZ (IUE 370-341/2015).
San José, 27 de agosto de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 24474 Set 04- Set 17

LUCÍA RENÉE BENTANCOR CASAÑA (FICHA 370-343/2015).
San José, 26 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24272 Set 03- Set 16

SANTIAGO MARTIN LAESPIGA (FICHA 370-121/2015).
San José, 16 de abril de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3960 10/p 24114 Set 02- Set 15

MARIA NELIS MONTAÑO BACINO y JUSTO MILCIADES SMITH PIO (FICHA 370-311/2015).
San José, 14 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23910 Set 01- Set 14

GRACIELA ANALIA GARCIA CALLERO y MARÍA HORTENSIA CALLERO SELLANES (IUE 370-274/2015).
San José, 29 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23627 Ago 28- Set 10

MARCELA MARIA HOURCADE GRASIDE o GRACIDE (IUE 370-306/2015).
San José, 7 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23626 Ago 28- Set 10

PETRONA PAULA ACOSTA ACOSTA (FICHA 370-323/2015).
San José, 14 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23625 Ago 28- Set 10

TERCER TURNO

FERNANDO DE LEON REVETRIA (IUE 371-374/2015).
San José, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25017 Set 09- Set 22

VICENTE GUALBERTO PEREIRA QUEVEDO (IUE 371-344/2015).
San José, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24804 Set 08- Set 21

PROSPERO ELOY SOSA MAGNE (IUE 371-403/2015).
San José, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24476 Set 04- Set 17

GREGORIO ESTEBAN SELLANES ROBAINA (IUE 371-425/2014).
San José, 22 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24473 Set 04- Set 17

ESTHER RENEE OLIVERA CAMACHO (IUE 371-365/2015).
San José, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24274 Set 03- Set 16

MARIO PLATERO ROBALLO y MARIO ADRIAN PLATERO (IUE 510-134/2015).
San José, 20 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24248 Set 03- Set 16

ADOLFO ALFREDO MUÑIZ MARQUEZ y GLADYS EDUVIGES GUERRA DIAZ o GLADYS EDUVIGES TERESA GUERRA DIAZ o GUERRA DE MUÑIZ (IUE 371-176/2015).
San José, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23909 Set 01- Set 14

CUARTO TURNO

BLANCA BELERMINA SOÑORA RODRIGUEZ (IUE 510-348/2015).
San José, 21 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25235 Set 10- Set 23

EVARISTO RAMON HERNANDEZ NIEVES (IUE 510-302/2015).
San José, 4 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 25012 Set 09- Set 22

MARIA ELIA PEÑA ALVAREZ (IUE 510-209/2015).
San José, 19 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24275 Set 03- Set 16

HECTOR RODRIGUEZ PEREZ (IUE 510-138/2015).
San José, 10 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24273 Set 03- Set 16

JUANITA GONZALEZ GUTIERREZ (IUE 510-193/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24116 Set 02- Set 15

PEDRO LEOMAR MUÑIZ CHOCA (IUE 510-200/2015).
San José, 30 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23908 Set 01- Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

BLANCA ESTHER LÓPEZ ROLANDO (IUE 530-406/2015).
Libertad, 30 de julio de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25016 Set 09- Set 22

SEGUNDO TURNO

ROGELIO SANDE MORE (IUE 530-448/2015).
Libertad, 24 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25237 Set 10- Set 23

YUSEI TORII TORII (IUE 530-354/2012).
Libertad, 7 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 25234 Set 10- Set 23

ITALO OSVALDO PALOTTI PAGANELLI y JUAN ANGEL PALOTTI PAREDES (IUE 530-105/2015).

Libertad, 13 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25014 Set 09- Set 22

JUAN ANGEL RODRIGUEZ RODINO (IUE 530-446/2015).
Libertad, 12 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24805 Set 08- Set 21

ELSA RENEE SILVA BONNAHON (IUE 530-445/2015).
Libertad, 12 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24475 Set 04- Set 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MIREYA CLOE CHARBONNIER LONG (IUE 382-204/2015).
Dolores, 17 de agosto de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24424 Set 04- Set 17

PAULA JUSTINA SIRIO DANTIS (IUE 382-83/2015).
Dolores, 20 de abril de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24063 Set 02- Set 15

ANGEL ISMAEL GADEA y ERLINDA LUZ TORRES AMUZ (IUE 382-210/2015).
Dolores, 20 de agosto de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24060 Set 02- Set 15

MARIA JOSE ORELLANO LESCANO (IUE 382-159/2015).
Dolores, 17 de julio de 2015.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23619 Ago 28- Set 10

SEGUNDO TURNO

ABEL ROQUE ESPANTOSO VILLEGAS (IUE 443-156/2015).
Dolores, 14 de agosto de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23618 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ENZO ACKERMAN ARMAND PILON y GLADYS ETEHL JOURDAN PLAVAN (IUE 381-555/2015).
Mercedes, 18 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24989 Set 09- Set 22

RENE SANTO o SANTOS DOMINGUEZ UMPIERREZ (IUE 381-573/2015).
Mercedes, 19 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24988 Set 09- Set 22

WALTER ROBERTO RODRIGUEZ GASTELLUSSARRY (IUE 381-556/2015).
Mercedes, 18 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24987 Set 09- Set 22

ROBERTO VICTORIO DIAZ (IUE 381-505/2015).
Mercedes, 5 de agosto de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 24969 Set 10- Set 23

PORFIRIO GUMERSINDO DIAZ UMPIERREZ (IUE 381-423/2015).
Mercedes, 30 de junio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24455 Set 07- Set 18

JOSE WASHINGTON BIAÑO LOPEZ (IUE 381-488/2015).
Mercedes, 28 de julio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24430 Set 04- Set 17

MARIO OSVALDO ARMAND UGON INGOLD (IUE 381-489/015).
Mercedes, 27 de julio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24427 Set 04- Set 17

ESPERANZA CELESTE POSSE GONZALEZ (IUE 381-515/2015).
Mercedes, 11 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24426 Set 04- Set 17

ANIBAL MARINO PETRAGLIA (IUE 381-501/2015).
Mercedes, 31 de julio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24061 Set 02- Set 15

TERCER TURNO

ZULMA ILDA BENTANCUR CABRERA (IUE 431-633/2015).
Mercedes, 17 de agosto de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24990 Set 09- Set 22

ALBA SONIA GIL DELGADO (IUE 431-642/2015).
Mercedes, 17 de agosto de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24431 Set 04- Set 17

ISABEL NICOLASA VEGA (IUE 431-474/2015).
Mercedes, 30 de junio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24428 Set 04- Set 17

MIRIA GREGORIA o GREGORIA MYRIAM RODRIGUEZ (IUE 381-191/2015).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 17 de agosto de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24386 Set 04- Set 17

MARIA CELIA CATALINA MACAGNO COLOMBATTO (IUE 431-641/2015).
Mercedes, 17 de agosto de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24062 Set 02- Set 15

RICARDO ANTONIO BRACERAS GONZALEZ (IUE 431-631/2015).
Mercedes, 13 de agosto de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23616 Ago 28- Set 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELODINA ALMEIDA MEDEIROS (IUE 396-540/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 28 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24644 Set 07- Set 18

JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ (IUE 396-267/2015).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 28 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24091 Set 02- Set 15

GUALBERTO HILDER GARCIA CACERES (IUE 396-301/2015).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23970 Set 02- Set 15

TERCER TURNO

RAMON MODESTO NUÑEZ CANTERA (IUE 397-480/2015).
Tacuarembó, 24 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25020 Set 09- Set 22

CONFESOR MERCEDES RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 397-479/2015).
Tacuarembó, 24 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24378 Set 04- Set 17

JUAN BAUTISTA FREITAS y JULIO FREITAS BORBA (IUE 397-459/2015).

Tacuarembó, 24 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24112 Set 02- Set 15

ORESTES da COSTA da COSTA (IUE 397-349/2015).
Tacuarembó, 24 de junio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24111 Set 02- Set 15

GERALDO TORRES PINTADO (IUE 397-473/2015).
Tacuarembó, 24 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23772 Ago 31- Set 11

ANGELICA DIAZ y CEFERINO MAGALLANES (IUE 397-452/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 26 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23768 Ago 31- Set 11

CUARTO TURNO

MIRTA YOLANDA RIBAROLA FERREIRA (IUE 469-550/2015).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25021 Set 09- Set 22

LUIS EIGNACIO GARCÍA NÚÑEZ, EMMA SANTOS FIRPO, GUALBERTO GARCÍA SANTOS y ALCER GARCÍA SANTOS (IUE 469-377/2015).
Tacuarembó, 29 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24971 Set 09- Set 22

JUAN ABILIO MORA MEZQUITA (IUE 469-519/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24970 Set 09- Set 22

LEDA SENANDEZ OLIVERA, ELDA CARMEN SENANDEZ OLIVERA y NADIA TATIANA SENANDEZ OLIVERA (IUE 469-515/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23773 Ago 31- Set 11

MARÍA DE LOURDES PERDOMO GOMEZ e HILDA GOMEZ (IUE 469-541/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23771 Ago 31- Set 11

WASHINGTON SAGARDOY CURI (IUE 469-543/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3960 10/p 23634 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GLADIS ESTHER ROSAS SOSA (IUE 463-378/2015).
Paso de los Toros, 27 de julio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24379 Set 04- Set 17

EVANGELINO CURBELO GAU (IUE 463-420/2015).
Paso de los Toros, 21 de agosto de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24377 Set 04- Set 17

CÉSAR HUGO QUINTERO DE OLIVEIRA (IUE 463-388/2015).
Paso de los Toros, 27 de julio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24376 Set 04- Set 17

ADRIÁN ESTIGARRIBIA (IUE 463-392/2015).
Paso de los Toros, 27 de julio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24375 Set 04- Set 17

HIGINIO LÓPEZ e INÉS LÓPEZ ORONOZ (IUE 463-426/2015).
Paso de los Toros, 21 de agosto de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 24285 Set 03- Set 16

GLORIA BEATRIZ EDCHEVARNE o ETCHEVARNE (IUE 463-19/2015).
Paso de los Toros, 17 de agosto de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23847 Set 02- Set 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELCIRO RAMON PALACIO HERNANDEZ (FICHA 412-470/2015).
Treinta y Tres, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24791 Set 08- Set 21

CARLOS NEPOMUCENO RAMOS (FICHA 412-474/2015).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24107 Set 02- Set 15

TERCER TURNO

DOMINGO ALBERTO GUTIERREZ SOSA y GUTIERREZ LISBOA GUIDO ALBERTO (FICHA 449-467/2015).
Treinta y Tres, 7 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUIEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25072 Set 09- Set 22

ELIA BLANCA MARTINEZ SARAVIA o MARTINEZ SARAVIA DE CABRERA (FICHA 449-530/2015).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24442 Set 04- Set 17

REINA MIERES (FICHA 449-436/2015).
Treinta y Tres, 29 de julio de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24179 Set 03- Set 16

GUSTAVO SOSA BIGOT (FICHA 449-444/2015).
Treinta y Tres, 29 de julio de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24178 Set 03- Set 16

STEFAN MARIANO ISKRA HOMOLA (FICHA 449-504/2015).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24110 Set 02- Set 15

OLGA IRIS MALVAREZ LAUZ y JOSE MARIA GADEA RIAÑO (FICHA 449-364/2015).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24109 Set 02- Set 15

LINDAMIRA AMELIA LLANO AMARILLO (FICHA 449-507/2015).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 24108 Set 02- Set 15

MARCOS HEBER ACHUN LARROSA (FICHA 449-389/2015).
Treinta y Tres, 24 de junio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23743 Ago 31- Set 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

JORGE AGUSTIN PEDRO VILLAR o VILLAR BARBOT (EXPEDIENTE 2-027886/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 25050 Set 09- Set 22

JOSE FRANCISCO MATEOS NAVARRO (IUE 2-29247/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 24758 Set 08- Set 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CAROLINA VIRGINIA TORRES (IUE 227-268/2015).
Carmelo, 10 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 23876 Set 01- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

GRACIELA ADRIANA SILICARO (FICHA IUE 286-531/2015).
Maldonado, 30 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 24157 Set 03- Set 16

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados MARTIRENA MARTIRENA, JUAN CARLOS - SUCESION - FICHA 2-49818/2012", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3350/2015 de fecha 23/07/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ERNESTO MARTIRENA LARMANI, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de bienes, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente es de aplicación de la ley número 18.078.
Montevideo, 04 de agosto de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 24548 Set 08- Set 21

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "LOUREIRO PUENTES, FRANCISCO y otro - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-36296/2013, se cita y emplaza a RICARDO LOUREIRO RODRÍGUEZ por el término de 90 días a que manifieste si acepta o repudia la herencia de los causantes Francisco LOUREIRO PUENTES y Rosalva o Rosalba RODRÍGUEZ BORGES.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veinte de agosto de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 23886 Set 02- Set 15

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7ª Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MYRTHA GLORIA DEBITONTO MICCIO Ficha 2-55957/2014 citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, cinco de agosto de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24433 Set 07- Oct 19

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "DONDI DE LOS REYES, IVONNE- SUCESIÓN" Fa: IUE 0002-048197/2013, se insta a los Sres. Alberto DONDI y Alba DE LOS REYES a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante: Ivonne Dondi De Los Reyes, así como si poseen descendencia legítima o natural, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes-
Montevideo, 15 de agosto de 2014.- Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 4950 10/p 25255 Set 10- Set 23

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "DA SILVA, GUALBERTO-SUCESIÓN" Fa: 0002-044506/2012 se intima a Milton Luján Da Silva Carrera, a manifestar si acepta o repudia la herencia del causante Gualberto Da Silva, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes.
Montevideo, 29 de junio de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO.
01) (Sin Costo) 10/p 24046 Set 03- Set 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SALASIBAR GOENAGA, JOSÉ PEDRO - Herencia Yacente", Expediente Nº 2-36174/2014, se dispuso la apertura de la sucesión de JOSÉ PEDRO SALASIBAR GOENAGA y se formuló denuncia de Herencia Yacente, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, veintidós de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20985 Ago 07- Set 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CAL OLIVERA, GLORIA EVANGELISTA - SUCESION" I.U.E.: 2-26586/2014 - Instese a la presunta heredera Sra LORENA ALEJANDRA CAL a efectos de declarar en las presentes actuaciones, si acepta o repudia la herencia, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle curador de bienes.
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, tres de agosto de dos mil quince.-
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 23454 Ago 28- Set 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ SGARBI, ANA.- HERENCIA YACENTE-"; Ficha 2-12420/2015. Intímese a todos los interesados a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante ANA MARIA RODRIGUEZ SGARBI por el máximo plazo legal, (90 días), bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por él la herencia, con beneficio de inventario y con quien continuaran las actuaciones.-
Montevideo, cinco de agosto de dos mil quince.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24432 Set 07- Oct 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, JOSE Y OTRO. SUCESION" IUE 2-50418/2014 por Decreto Nº 2822/2015 de fecha 29/7/2015, se dispuso EMPLAZAR a MARIO, KATIA y PABLO PIZZI DE LOS SANTOS a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles curador de bienes en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil quince. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4950 10/p 24591 Set 07- Set 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Susesión Testamentaria de: HILDA NELLY DE LEON SANTOS- IUE 274-434/2015 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 18 de agosto de 2015. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 24420 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de las Sucesión Testamentaria de: JOSE ANIBAL MARTINEZ LARROSA O ANIBAL MARTINEZ LARROSA - 432-267/2015, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 17 de agosto de 2015. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 24799 Set 08- Set 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZEBALLOS TABAREZ, LINO. SUCESION" IUE 300-173/1980, se hace saber a los herederos de RAMONA, MARIA ELENA y AMABILIO ZEBALLOS que en estos autos la señora HILDA CARMEN ZEBALLOS solicitó la ampliación de la declaratoria de herederos en la sucesión del causante LINO ZEBALLOS TABAREZ, en el sentido de ser incluida como heredera del mismo.- Paysandú, 23 de julio de 2015. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 4950 10/p 23978 Set 02- Set 15

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS MARIA MORALES FICHA 442/2002/B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Octubre de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2970 10/p 23853 Set 01- Set 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MATEU OLIVERA, HERMINDA ELSA Y FUENTES MATEU, HÉCTOR RICARDO - SUCESIONES - IUE Nº 431-513/2010, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RICHARD ANDRES FUENTES CORONEL, promoviendo el trámite de SUCESION de HERMINDA ELSA MATEU OLIVERA y HÉCTOR RICARDO FUENTES MATEU. EN CONSECUENCIA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR DECRETOS Nº 1075/2014 DE FECHA 11/03/2014 Y Nº 3275/2015 DE FECHA 05/06/2015: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Cristina Coronel y a los hijos de la causante HERMINDA ELSA MATEU OLIVERA: FRANCISCO ISABELINO, LOURDES, MARGARITA PILAR, GLADYS MIREYA, TERESA HERMINDA, OSCAR ALCIDES, AMILCAR ADEMAR, OLGA BEATRIZ, CARLOS ENRIQUE y JUDITH MARIA BENAVENTE MATEU, que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones que se publicarán durante diez días hábiles. Mercedes, 11 de Junio de 2015. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 8910 10/p 23761 Ago 31- Set 11

Convocatorias

REDELEND S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Auditoria Interna de la Nación conforme al Art. 344 de la Ley 16.060, según Resolución de fecha 10 de agosto de 2015 (Expediente Nº 2213/2015), convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre del año 2015 a las 14:00, horas en Avenida 18 de Julio número 1296 oficina 701 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

a) Situación General de la sociedad y resolución de conflictos;
b) Gestión y revisión del Directorio de la sociedad.-
Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en Avenida 18 de Julio número 1296 oficina 701, Montevideo, con diez días hábiles de anticipación y hasta iniciarse el acto.
Primera Publicación
03) $ 2499 3/p 25262 Set 10- Set 14

Carne Aberdeen Angus del Uruguay S.A.
CONVOCATORIA.

De acuerdo a los Estatutos Sociales se convoca a los Socios, Fundadores y Activos para las Asambleas a realizarse el día 28 de Setiembre de 2015 en el Restaurante de la Sociedad de Criadores de Corriedale en la Rural del Prado de Montevideo. Se cita a las Asambleas Especiales de las Series A y B, en primera citación para las 18 y 30 horas y en segunda citación para las 19 horas a efectos de tratar en ambas el siguiente y único punto del día:
1) Designación de los miembros del Directorio y suplentes.
Asimismo se cita para la Asamblea General en primera citación para la hora 19 y 30 y en segunda citación a las 20 horas, a efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea General anterior.
2) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2014-2015.
3) Informe General.
4) Varios.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Sin otro particular, saluda atte.
Lic. Rafael Steverlynck, Presidente.
03) $ 3213 3/p 25088 Set 09- Set 11

WORKVIAL SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de Workvial Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de la calle Batlle y Ordoñez Nº 437, Durazno, el día 28 de setiembre de 2015 a la hora 10, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Proyecto de Destino de los resultados del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2015.
3) Aprobación de la gestión del Directorio.
4) Designación de Directorio.
5) Determinar remuneraciones al Directorio.
6) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
03) $ 2142 3/p 24974 Set 09- Set 11

ELECCIONES EN C.O.E.T.C.

COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO (C.O.E.T.C.) LLAMA A SUS SOCIOS A ELECCIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE (7) SIETE CARGOS PARA EL CONSEJO DIRECTIVO Y (3) TRES CARGOS PARA LA COMISIÓN FISCAL, AMBOS CON SU RESPECTIVA LISTA DE SUPLENTES.
LA CITADA ELECCIÓN SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO DÍA 20 DE SETIEMBRE DE 2015, EN EL HORARIO DE 8:00 A 18:00 HORAS, FUNCIONANDO DOS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS, UBICADAS EN EL LOCAL DE AVENIDA OCHO DE OCTUBRE NÚMERO 3462.
03) $ 2975 5/p 24837 Set 08- Set 14

COOPERATIVA BANCARIA
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La COMISION ELECTORAL convoca a Elecciones a los señores asociados, de acuerdo con la normativa vigente y los Estatutos Sociales a efectos de elegir: CUATRO TITULARES para integrar el Consejo Directivo para el período 2015/2019, todos ellos con sus respectivos suplentes.
El Acto Eleccionario se realizará el día 15 de SETIEMBRE de 2015 de 11 a 20 horas, en el Local Social de COOPERATIVA BANCARIA, calle Zabala 1367, Quinto Piso.
Pueden participar del Acto Eleccionario los Socios con un año de antigüedad como tales.
COMISION ELECTORAL
Montevideo, Setiembre de 2015.-
Por más información dirigirse a Secretaría General de Cooperativa Bancaria.
Última Publicación
03) $ 3570 5/p 24185 Set 04- Set 10

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

En expediente Administrativo Nº 2015/1/1309 tramitado ante la Intendencia de Treinta y Tres "Miguel Molina.. Solicita prescripción del nicho Nº 363" del cementerio local y por este medio se cita, llama y emplaza a todo interesado a cualquier titulo a que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de noventa días.
04) $ 1785 5/p 24798 Set 08- Set 14

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

JORGE CALVETE y GABRIELA SCURO (FICHA 2-15626/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 24669 Set 07- Set 18

MARIA DE LOS ANGELES BERETERVIDE y JUAN MANUEL BARRIOS DE CARLOS (FICHA 2-13318/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 24246 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

CAROLINA EIRALDI PICUN y GUZMAN AURELIO TERRA SEGOVIA (FICHA 2-20897/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 25250 Set 10- Set 23

ELIZABETH MABEL LOPEZ CLAVIJO y HECTOR MICHEL FESTORAZZI SUGLIANI (IUE 2-35046/2015).
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 24953 Set 09- Set 22

ELIZABETH RODRIGUEZ BAZAN y JOSE FABIAN ITUARTE SALA (FICHA 2-53972/2010).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 24563 Set 07- Set 18

QUINTO TURNO

MARTÍN MALDONADO RODRÍGUEZ y MARÍA ALEJANDRA CALVO (EXPEDIENTE 2-33564/2014).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 24564 Set 07- Set 18

OCTAVO TURNO

FERNANDO SILVERA CARDOZO y PATRICIA ANDRADE GASTAMBIDE (FICHA 2-26632/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 24494 Set 04- Set 17

FEDERICO JAVIER RAQUET SOUTO y VIVIANA WAGNER TUSTANOWSKI (FICHA 2-17018/2015).
Montevideo, 6 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 23956 Set 01- Set 14

NOVENO TURNO

SANDRA LEMA ANTUNEZ y VICENTE ALAIMO SCROPPO (FICHA 2-54537/2014).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 24658 Set 07- Set 18

ROSINA SINGER ASZKINAS y JULIO HERMAN BANEWUR RUBIN (FICHA 2-31657/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 23902 Set 01- Set 14

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS GRANDILLO GRACIAS y MARÍA GABRIELA CACERES DA SILVA (IUE 2-31001/2015).
Montevideo, 24 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 24753 Set 08- Set 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

GABRIEL ALEJANDRO ARÉVALO JÉREZ y ROMINA ELIANA PALACIOS JANAVEL (EXPEDIENTE 2-25225/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 25089 Set 09- Set 22

JORGE PEDRO DUTOUR PÉREZ y FRANCES EVANS ISOLA (EXPEDIENTE 2-28075/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 24195 Set 03- Set 16

CARLOS GABRIEL DEFRANCO SCHIAPPACASSE y LUISA CECILIA BELTRAN OLIVER (EXPEDIENTE 2-29969/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 24077 Set 02- Set 15

MARCELO ALEJANDRO ICASURIAGA RODRÍGUEZ y VERÓNICA MONTERO FONTANOT (EXPEDIENTE 2-18194/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6750 10/p 24076 Set 02- Set 15

DECIMOTERCER TURNO

HÉCTOR DIONISIO ELOSEGUI NÚÑEZ y ALBA ANABEL PEREIRA GARCÍA (FICHA 2-27198/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 24941 Set 09- Set 22

NELSON HEBERT REGUEIRA DE LEON y CRISTINA MYRIAM PARADA RAMIREZ (FICHA 53/320/2002).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 24667 Set 07- Set 18

NICOLÁS MARTIN AZNAREZ MORELLI y FLAVIA MARÍA FERNÁNDEZ DANVILA (FICHA 2-21810/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 24595 Set 07- Set 18

DECIMOCUARTO TURNO

ALEX FRYDMAN STOLOVICH y MARIA SUSANA BERCETCHE MARCHESE (FICHA 2-20542/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 24603 Set 07- Set 18

JUAN PABLO DELGADO MAS y AGUSTINA SOSA PEÑA (FICHA 2-8435/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 24247 Set 03- Set 16

DECIMOQUINTO TURNO

ROSARIO GANON MINGO y LUIS GONZALO BARRENECHE PALAS (FICHA 2-21518/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 24078 Set 02- Set 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO GERMAN LAPIEDRA GARCIA y ANA MARIA VILLANUEVA CAPELLINI (IUE 2-28659/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 24594 Set 07- Set 18

VIGÉSIMO TURNO

MARIA CRISTINA RICCI LEMOS y SALVADOR AURELIO GANDOLFO MARTINEZ (FICHA 2-28100/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 25277 Set 10- Set 23

ERNESTO DOMINGO DONATTI ROBERTT y MARIA DE LOS MILAGROS ALDAYA SOTTO (FICHA 2-33207/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 24954 Set 09- Set 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

FELIPE JAVIER PORTAS PÉREZ y FEDERICA MARÍA CASH DURÁN (IUE 2-18043/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 25196 Set 10- Set 23

MARCELO EDUARDO PÉREZ SOMOZA y CECILIA PAOLA PIZZANO ROUILLER (IUE 0002-018697/2015).
Montevideo, 26 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 25055 Set 09- Set 22

JUAN JOSÉ ZANGARO CABRERA y MARIANA ELVIRA BARÓN PÉREZ (IUE 2-27293/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 23587 Ago 28- Set 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALVARO MARCELO PIFFARETTI MARTINEZ y MARGHERITA ROSA CORONATO (IUE 2-20840/2015).
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 25078 Set 09- Set 22

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA NOEL CRUCCI CARRION y CARLOS FERNANDO ENCISO CHRISTIANSEN (FICHA 2-31932/2015).
Montevideo, 6 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 24652 Set 07- Set 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARCELO FASANA MORAN y DANIELA INES DANDRAU ZAUGG (FICHA 2-57525/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 25243 Set 10- Set 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

GLADYS DELGADO GONZALEZ y DUILIO CAMEJO PEREYRA (EXPEDIENTE 2-27078/2015).
Montevideo, 1 de agosto de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 24411 Set 04- Set 17

OSCAR GABRIEL SANTORO y ADRIANA LUCÍA RAMOS (IUE 2-37073/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 23802 Ago 31- Set 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ROBERT MARCELO DA ROSA CARDOZO y ELIZABETH MENESES VARGAS (IUE 2-10137/2005).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 25244 Set 10- Set 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO ANGEL CARIDE COVETTA y VERÓNICA FRAGA PULJAK (IUE 2-23357/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 25162 Set 10- Set 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VERÓNICA MARÍA, RODRÍGUEZ CORREA PAIVA y SERGIO ADRIÁN, ACERBIS MORI (FICHA 156-381/2015).
Artigas, 10 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 24931 Set 09- Set 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ SANTOS, SEBASTIAN ANDRES y VIDAL ESTEVEZ, SABRINA MARIA (IUE 168-380/2015).
Canelones, 26 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 25113 Set 10- Set 23

TERCER TURNO

PENELA GONZALEZ, SANDRA LORENA y ARIAS BETANCOR, OMAR FERNANDO (IUE 459-326/2015).
Canelones, 10 de agosto de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 25110 Set 10- Set 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ROSSANA DE LEÓN MONFORT y LUIS ANDRES MENDEZ NUÑEZ (IUE 179-365/2015).

Ciudad de la Costa, 29 de junio de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 25036 Set 09- Set 22

RICHARD DANIEL ALVAREZ y MERCEDES CANCELA (IUE 179-1096/2001).
Ciudad de la Costa, 28 de agosto de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 24778 Set 08- Set 21

CUARTO TURNO

ANDRES DEUS y AGUSTINA MERCADER MEDERO (IUE 180-163/2015).
Ciudad de la Costa, 16 de junio de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 25167 Set 10- Set 23

SEXTO TURNO

GABRIELA VILA FERNANDEZ y GUSTAVO ELBIO CANCELA MONACO (IUE 493-468/2015).
Ciudad de la Costa, 26 de agosto de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 25197 Set 10- Set 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GABRIELA KARINA CASANOVA GONZALEZ y JORGE LUIS TELLECHEA URRUTY (FICHA 175-425/2015).
Pando, 30 de julio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 6750 10/p 24066 Set 02- Set 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROMILDA OLIVER y RICARDO PESCETTO (IUE 227-380/2015).
Carmelo, 28 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 24183 Set 03- Set 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE DANIEL PEREZ LEMONNIER y NATALIA SILVANA ODIN GARCIA (IUE 225-559/2015).
Rosario, 24 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 24211 Set 03- Set 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARY LUJÁN SAAVEDRA FERNÁNDEZ y CARLOS MARTÍN ENCISO MERCADAL (FICHA 260-482/2015).
Florida, 12 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 24992 Set 09- Set 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN DARIO FERNANDEZ FERREIRA y BIBIAN RAQUEL ESPINOSA MATTOS (IUE 274-103/2003).
Minas, 30 de junio de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 25152 Set 10- Set 23

DIEGO IPHARRAGUERRE PUIG y FLORENCIA BRUN ESCUDERO (IUE 274-383/2015).
Minas, 24 de agosto de 2015.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 23711 Ago 31- Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODOLFO ROSIRES MOREIRA CHAINE y MARIA JIMENA CAMPS LASSERRE (FICHA 285-547/2015).
Maldonado, 26 de agosto de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 24950 Set 09- Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

NÉSTOR ORONIEL SILVA GIMÉNEZ y FABIANA MARISOL SOSA AMADOR (FICHA 503-184/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 23657 Ago 28- Set 10

SEGUNDO TURNO

LAURA GABRIELA CARDOSO LARROSA y JOHN FREDDY BRITOS POZZI (FICHA 505-149/2015).
San Carlos, 27 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6750 10/p 23656 Ago 28- Set 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

SYLVIA ELENA GUERRA RIBEIRO y ROBERTO CERIANI RUSSO (IUE 501-145/2015).
Paysandú, 25 de marzo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 24359 Set 04- Set 17

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

CARLOS CESAR MAQUIEIRA PEREZ y LORENA CRISTINA SKORUBSKI MILSEV (IUE 445-141/2015).
Young, 13 de agosto de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 25041 Set 09- Set 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDINSON SANTESTEBAN MARIN y SILVANA YUREMA PEREZ (FICHA IUE 477-255/2015).
Rivera, 17 de julio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 24419 Set 04- Set 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FABIANA MARÍA DA COSTA TARUSELLI y SERGIO RUBEN BATALLA SANTO (FICHA IUE 353-1141/2007).
Salto, 20 de octubre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 6750 10/p 23873 Set 01- Set 14

SÉPTIMO TURNO

ANDRÉS PERDOMO de ABREU y CAROLINA FRUTOS SEGOVIA (IUE 509-693/2015).

Salto, 29 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 6750 10/p 24906 Set 09- Set 22

EDGARDO RAMÓN BORTAGARAY SISNÁNDEZ y NIRA MARGARITA ALVAREZ BARBOZA (IUE 509-538/2015).
Salto, 24 de agosto de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 6750 10/p 24903 Set 09- Set 22

DANIEL VEDOVATTI LAGRECA y MARIA DE LOS ANGELES ARIAS PIAGGIO (IUE 509-301/2015).
Salto, 4 de mayo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 6750 10/p 24902 Set 09- Set 22

GIANNI GERVASIO RODRIGUEZ CABRERA y NORA PAULA SALAYETA (IUE 509-78/2014).
Salto, 20 de marzo de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 6750 10/p 23990 Set 02- Set 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EVELYN MARIELA MARTIN BLANCO y ELPIDIO PONTE PAZ (FICHA 370-315/2015).
San José, 14 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 23793 Ago 31- Set 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARCELO VITTORIO SMALDONE AVILA y MARIANA UTHURBURU COGO (IUE 431-612/2015).
Mercedes, 18 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 23762 Ago 31- Set 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZULLY MARY BOBADILLA y JOSE LUIS TARAN (FICHA 449-492/2015).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 24443 Set 04- Set 17



Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "PERALDINI, PATRICIA C/ BERTOLINO, MASSIMILIANO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA 2-25583/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3611/2015 de fecha 31/07/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a el SR. MASSIMILIANO BERTOLINO, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Tengase presente en los presentes la aplicación de la ley Nro. 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 10 de agosto de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 24012 Set 03- Set 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "SILVEIRA BRUNO RODRIGO C/ CORONEL ANDREA - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-4385/2015 se cita, llama y emplaza a ANDREA NOEMI CORONEL a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio que la represente y quien se seguirán estos procedimientos
Montevideo, veintitres de marzo de dos mil quince Esc. Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2550 10/p 23965 Set 01- Set 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "CAMARGO RODRIGUEZ, Bianca c/ MEIRELLES GOMEZ, Luciano. Divorcio Sola Voluntad" Ficha 2-52.592/2014 se cita, llama y emplaza al Sr. Luciano MEIRELLES GOMEZ a que comparezca a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, 23 de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 24053 Set 03- Set 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "OLIVERA SOTELO, ALEJANDRO C/ BERTIZ PEREIRA, ROBERTA - DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-33243/2015 - se cita, llama y emplaza a ROBERTA EVANGELINA BERTIZ PEREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintiséis de agosto de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 24710 Set 09- Set 22

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CROL VARGAS, DANIELA C/ DUTRA, DIEGO - DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-28575/2015 - se cita, llama y emplaza a DIEGO DUTRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 23932 Set 02- Set 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "BITANCORT JAIME, MARIA C/ ALVIN VICTORINO, JULIO. AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 2-11347/2015, por Decreto Nº 1141/2015 de fecha 13/4/2015, EMPLAZAR a JULIO CESAR ALVIN VICTORINO a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, quince de abril de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 24958 Set 10- Set 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "SUAREZ PEREIRA ROCIO C/ ALDERETE LEMUEL. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE: 2-25776/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2838/2015 de fecha 31,07,2015 se dispuso EMPLAZAR al Sr. LEMUEL JOSUE ALDERETE a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, cuatro de agosto de dos mil quince.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 23938 Set 02- Set 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "COUTINHO CASAVEGA, Luis Felipe c/ MONES, Maria Teresa - DIVORCIO POR SEPARACION", IUE: 157-170/2015, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA TERESA MONES, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veinticuatro de julio de dos mil quince. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 24059 Set 02- Set 15

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA al SR. ARIEL ROLANDO ELHORDOY BAPTISTA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "FERNANDEZ FERNANDEZ, MARIA BEATRIZ C/. ELHORDOY, ARIEL ROLANDO.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-" I.U.E. 318-258/2014, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. ESTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. Art. 1 de la Ley 18.078. Young, 5 de diciembre de 2014.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 24477 Set 04- Set 17

SORIANO

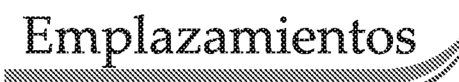
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "HERNÁNDEZ CAQUIAS, CLAUDIA STEFANIA C/ BENTOS GODOY, LUIS ALBERTO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - IUE Nº 431-625/2015", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CLAUDIA STEFANIA HERNÁNDEZ CAQUIAS promoviendo trámite de DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD contra LUIS ALBERTO BENTOS GODOY. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. LUIS ALBERTO BENTOS GODOY que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos.
ASIMISMO SE LE NOTIFICA DE LA AUDIENCIA SEÑALADA EN AUTOS CONVOCADA PARA EL DÍA 29/09/2015 A LAS 13.45 HS., EN ESTA SEDE, SITO EN CALLE 18 DE JULIO 366, MERCEDES.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, veinte de Agosto del 2015. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.

07) $ 4080 10/p 24801 Set 08- Set 21



Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



"El Ministerio del Interior cita y emplaza a los propietarios de las motos que a continuación se detallan a presentarse a reclamar las mismas en un plazo de 30 días bajo apercibimiento legal, en Avda. José Pedro Varela s/n, sede de la Dirección Nacional de la Guardia Republicana."

13/03/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SEO 483	YUMBO	NEGRO	CZSXCHLH981002646	ZS152FMH18305215
ASP 338	STAR	GRIS	LGVSHP103AZ723293	SK150FMH100007966521
MBK 505	BACCIO	NEGRO	ILEGIBLE	ILEGIBLE
SIA 694	WINNER	AZUL	ILEGIBLE	ILEGIBLE
SHG 878	YUMBO	NEGRA	LHJXCDLA2B2794976	147MD11A02531
SDZ 398	WINNER	ROJA	LLCYXN3487B571230	152FMHFJ082221
SCJ 697	BACCIO	NEGRA	LLCUKN3A0SDCC7469	FDH152DJ1639D
APN 865	WINNER	ROJA	ILEGIBLE	LSRXCJLC38A840004
BBG 551	WINNER	ROJA Y BLANCO	060B6783	SCO56531
SGD 867	WINNER	NEGRA	ILEGIBLE	ILEGIBLE
SCM 814	WINNER	NEGRA	90508008863	PEL0508008863
EAW 873	YUMBO	NEGRO	HJPCLLBXB2784196	169FML11B41479
NAF 303	YUMBO	AZUL	ILEGIBLE	152FMH85700400
SIB 798	UM	ROJO	L5DPCJF11CZMO1434	157FMI12LO1645
SGD 791	YUMBO	NEGRO	LHJPCLL89A2680927	169FML10B09771
SGI 900	BACCIO	ROJO	LZSXCHLJ9A5233273	ZS152FMI5A508731
SAI 554	HERO PUCH	NEGRO	MD397A1BRVC509627	EB5164

14/03/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SHJ 242	WINNER	ROJO	LEGPCJLL3B2002030	157FMIPJL11B2002030
SHU 548	BACCIO	NEGRO	LFFWJ04C7CCE08050	156FMIC52008084
SHW 139	ASAKI	ROJO	LAKXC6LK3CK820617	1P52FMHC1533201
SIT 597	ZANELLA	NEGRA	LF3PZBG46EA000595	1PS2FMHE1152825

16/03/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SHK 204	YUMBO	AZUL	L25PC5LBXC5216629	25156FMI5C102398
ASJ 515	KEWAY	NEGRA	TJ9PE100AB657884	KW137FMI0644563
SHF 436	VITAL	NEGRA	45RXCHIC7B4275089	KTIP52FMH11004144
ATG 015	BACCIO	NEGRO	L77WJ04C9CCB04508	156FMIC22004562
SEP 584	WINNER	NEGRA	P0511010728	PELD511010725
SII 955	YUMBO	NEGRA	LHJPCJLB6D2912828	156FMI13B06711
SFX 002	WINNER	ROJA	LE61001000172	157FMIPEI1001000172
ATW 678	KAWASAKI	NEGRA	GF510445	G8E518146
SIL 499	HAMAZAKY	ROJO	LX8YCJ3A18F000651	156FMI2VC106153
CCO 629	WINNER	NEGRO	LE60703003748	157FMIPEL07030037
SHW 680	YUMBO	GRIS	LHJPCJLA5C2869802	156FMI128D8765
CARECE	ZANELLA	NEGRO	ILEGIBLE	156FMIC22005184
SGE 086	YUMBO	GRIS	1175499	Z5156FMI5A528384
SBE 880	HERO PUCH	AZUL	MD300C18RJC771782	EB759943
ATS 712	WINNER	AZUL	LEGPCJLL2C2000528	157FMIPEL12C1200528
CARECE	WINNER	ROJO	LXYPCJL014035844	156FMI13A6058459

17/03/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
APN 382	WINNER	NEGRA	LE60703003719	157FMIPEL0703003719
ATM 458	YUMBO	ROJA	LHJRCJLB302838654	156FMI12803344
ATT 123	BACCIO	NEGRO	LHJYCJLB4C2960649	156FMI12B07728
AQW 198	BACCIO	NEGRA	AX10099040497	251ESOFM99006125
OBF 777	ZHELIANG APOLLO	NARANJA	LO84CML3581000008	163FML8B400215
AÑO 939	BACCIO	AZUL	9VAPX15A04AD11959	ZS152FMH24600841
CARECE	VITAL	GRIS	LSRXCHCCXBA154721	1P52FMH0B004813

	18/03/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	APW 032	BACCIO	NEGRA	LZSXCHLJ67101162	Z5152FMH17512582
	SHK 048	WINNER	ROJA	CARECE	157FMIPEL11VV7252P3
	SCB 438	YUMBO	GRIS	9UAC110435A013105	ZS152FMH24A00126
	SCY 986	CHANGOI	BLANCA	AX100B9801501574	9712137929
	SHU 995	WINNER	AZUL	L2BB1512XBB625106	157FMIPEL11BB625106
	SEL 680	WINNER	AZUL	CARECE	LFJP52FMI81188881
	APR 497	WINNER	ROJO	LEG60701001360	157FMIPEL0701001360
	SHV 790	WINNER	AZUL	LEGPCJLL7C2000928	157FMIPEL12C120928
	LEB 295	YUMBO	NEGRA	51916599	ZS152FMH25400183
	AÑL 564	KAWASAKI	VERDE	RS038825	G5E198825
	CARECE	HERO PUCH	ROJO	ASX053951332021	EB79607
	CARECE	ZANELLA	ROJA	CARECE	433855
	SFY 822	YUMBO	ROJA	CARECE	156FMI10B09436
	SIA 080	YUMBO	AZUL	ILE61BCE	25156FMI8C901009
	SCZ 872	WINNER	NEGRA	LXYXCGL0360B79333	1P50FMGE059807

	19/03/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SEP252	BACCIO	GRIS	L25XCHL3081001582	ZS152FMH18103530
	AOT 475	WINNER	NEGRA	LE60703003606	157FMIPELO703003606
	SHS 258	WINNER	AZUL	LDSTCSPAOC2001086	152KMI2CO30113
	MBB 611	YUMBO	NEGRA	LHJPCJ2B48571810	156FMIL8010377
	SGY 628	KORENY	NEGRA	LKYLGJ306AC001020	Y156FMI8A700006
	SGR 993	YUMBO	GRIS	LHJPCLLB562800273	169FML12B15701
	OAC 326	YUMBO	ROJO	500CE200407	CARECE
	ALT 057	YUMBO	NEGRA	LSZJCZL08B5200982	5B600435
	SEK 329	WINNER	ROJA	CARECE	157FMIPELO712009562
	SHL 818	YASUKI	NEGRA	LZSXCHLH3B52030S5	ZS152FMH5B6135
	APG 771	YASUKI	ROJA	LAPPCSLM37H020234	156FMI70015467
	G 832	YUMBO	NEGRA	LHJYCLA482526524	156FMI08003055
	ARV 881	WINNER	BLANCA	CSRPCJL78AA109656	156FMI0A012632
	AQN 161	WINNER	NEGRA	LEGO905000245	090500245
	SIR 404	WINNER	BLANCA	LXYPCJLOXD0480933	156FMI2D6064865
	SHB 905	BACCIO	NEGRA	LFFW10409BCI32871	156FMIB92032888
	SFM 372	YUMBO	NEGRA	LHJXRCD2A492580808	147FMD09040043
	SHF 015	ZANELLA	NEGRA	LF39CJ50ZCB000192	156FMI2C5010669
	CARECE	YUMBO	ROJA	LHJPCJLA4A2707933	156FMI10000863
	SGO 310	WINNER	NEGRA	LEG1004003584	157FMIPEL1004003584
	KCH 823	DIRTY	ROJA	LO8YCKL2XB1000002	XS162FMI8BB103941

	20/03/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SCU 228	WINNER	NEGRA	LLCJYP4A55B000511	156FMIDJ082215
	BCL 088	MONDIAL	NEGRA	LF3PCJ5009B006405	156FMI2950YB543
	SID 357	VITAL	NEGRA	LKXXCH100D1009849	KT1P52EMUUHD0042594
	SCR 748	HERO PUCH	ROJA	MD305J1BRSC999887	EB969375
	MAA 712	HERO PUCH	BLANCA	9UAHPAU8411A005062	EB818351
	SDV 703	YUMBO	GRIS	MOI76	156FMI07005731
	SAX 033	ZANELLA	ROJA	TSI5058	SOAH34499
	SDD 625	YUMBO	NEGRA	CARECE	86403279
	ASH 531	WINNER	ROJO	CARECE	AEO65838
	CARECE	YUMBO	NEGRA	JBW150FMG10050245	CARECE
	CARECE	YASUKI	NEGRA	LAPPCJCR571000926	71330581
	CCY 902	YUMBO	NEGRA	LHJPCJLBIB2728233	156FMI11B00868
	OBK 478	YUMBO	NEGRA	LHJPCJLR8D2944115	156FMM3B09723
	APZ 580	YUMBO	NEGRO	LHJXCJLA371002158	153FMI7040341
	SEK 071	YUMBO	ROJO	LHJPCJLA882017712	156FMI08001511
	SCZ 523	YUMBO	NEGRA	LHJXCDLA60700344	147FMD06051212
	SHI 223	WINNER	NEGRO	X1PCJL09B0370470	156FMI2B6053880
	SGY 160	WINNER	NEGRO	CARECE	157FMIPEL11B2000475
	SEC 748	BACCIO	GRIS	LZSXCHCJ581000461	ZS152FMH181000461
	SBC 660	KAWASAKI	ROJA	KH100E011146	KH100DE018359
	APQ 661	WINNER	ROJA	LLCJXN3AX8B100505	152FMHVA124653
	SHZ 445	YUMBO	NEGRO	CARECE	153FMI2D001618
	LNA 447	YAMAHA	AZUL	CARECE	F5B 75362K
	SCF 953	SUZUKI	AZUL	LCGPCJG9450802697	157FMI3D029432
	ATG 045	YUMBO	AZUL	L25XCH2HOB5203965	25152FMH5B614709
	KMU 999	WINNER	ROJA	LXY5CJL06A0344627	156FMI2*AF604466

	23/03/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	MAK 239	YUMBO	NEGRO	9VAYOAK273A006238	83400027
	SFY 525	YUMBO	NEGRO	LZSXCHLH4A5202543	ZS152FMH5A404795
	SCH 996	WINNER	NEGRO	LLCJXN3A15B005486	152FMHDJ36810
	MBI 890	VINCE	NEGRA	LB412P108AC600043	157FMIOA60045
	AQK 140	WINNER	NEGRA	CARECE	157FMIPELO801000698

	BCH 466	YUMBO	NEGRA	CARECE	156FMI71024979
	MBO 182	WINNER	ROJA	LB6PCJLL6B20022636	157FMIPEL11B2002636
	SHI 066	WINNER	NEGRO	LSRXCJLC4CA683980	KT1PS2FMI11002525
	AÑL 287	HERO PUCH	NEGRO	CARECE	EB814892
	SGB 699	WINNER	NEGRO	LLCJXAV3A98D109500	152FMHVA178349
	SIS 789	YUMBO	GRIS	LHJXCJLBSE2969233	153FMI4B00852
	OBH 610	WINNER	NEGRO	LEGPCJLL4D2000192	157FMIPEL13D1200192
	SEQ 083	WINNER	BLANCA	LSRPCIL748A434184	LC156FMI08085744
	ASG 900	WINNER	CARECE	LLCJXN3A2AB101637	152FMH1A036603

	24/03/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SCL 695	WINNER	ROJA	PO507008077	157FMIPELO507008077
	MAT 289	YUMBO	VERDE	LXR8PCYP076F001796	156FMI261566327
	SGN 578	YUMBO	NEGRO	LHJPCLLBXR2T28663	169FML11BB01873
	BBV 089	WINNER	BLANCA	LE60701002953	157FMIPEL0701002953
	SDV 775	WINNER	AZUL	LE6PCJLL0603002021	157FMIPEL0603002021
	SFB 456	HAMAZAKY	NEGRA	LX8PCMP050F002899	163FML81552447
	CARECE	YUMBO	ROJA	LZSPEJLB0B5211602	25156FMISB01752
	SHY 377	ZANELLA	GRIS	LLCLPP200CE112182	LC157FMIKE126755
	SGQ 936	YUMBO	NEGRA	LHSPCJGBYA2723249	156FMI10B24441
	SCZ550	YUMBO	AZUL	LHJXCDLA260700421	TZH152FMH08092599

	25/03/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	MBH 108	WINNER	NEGRA	CARECE	156FMI0A012305
	AQT 870	YUMBO	AZUL	CARECE	176FMI08002665
	CARECE	VITAL	ROJA	CARECE	ADIP52FMHE0038796
	SIB 723	BACCIO	GRIS	LFFWJ06CXDCC15180	156FMID32015185
	SEG 199	WINNER	NARANJA	LE60709008317	157FMIPEL0709008317
	SHR520	YUMBO	GRIS	LOYPCLLB9B277654	169FML11B09365

	26/03/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SEW 009	YUMBO	NEGRA	LHJPCJLA871001062	156FMI07001334
	SGU 507	YUMBO	AZUL	LB412Y507AC105870	156FMI8A901517
	SGB 545	VITAL	NEGRA	LSRXCHLC1AA116850	1P52FMH0H017492
	AÑS 876	WINNER	GRIS	CARECE	PELO0405002780
	OAS 160	WINNER	NEGRA	LXYXLHLOX80209787	1PS2FMHSA123586
	SCI 819	ZANELLA	NEGRA	ASX112	SOAH31403
	SHN 728	WINNER	ROJA	LEGPCJLL9C2000378	157FMIPEL12C1200378
	SGY 733	WINNER	NEGRA	LSRXCJL02BA164893	1P52FMI0B500334
	CARECE	HAKER	ROJA	CARECE	KY156FMIA92E02714
	SHP 927	WINNER	GRIS	LEGPCJLL8C2000081	157FMIPEL12C120008
	FER 635	ATALA	NEGRO	LNMPCJ7F170004780	156FMI07005337
	ASR 732	WINNER	NEGRA	LLCJ484A77B579469	156FMIF1174203

	27/03/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	BAV 941	LIFAN	AMARILLO	CJ005ID000124	CJ00STD000124
	SCR 785	YUMBO	AMARILLO	QUAYDK5606A021021	Z5156FMI25B00072
	ARQ 431	YUMBO	ROJO	CARECE	156FMI07003298
	SDY 681	WINNER	NEGRA	LP7XCGL0X70000434	WNFM270300373
	CARECE	YUMBO	AZUL	CARECE	Z5156FMILASA900608
	ASV 959	WINNER	GRIS	LE60605004007	FMIPEL0605004007
	SHM 698	KING	NEGRA	CARECE	CARECE
	SGZ 991	VITAL	GRIS	LSRXCHLCXBA162561	1P52FMH0B501420
	SEJ 566	YUMBO	GRIS	LZSXCMLM271005967	ZS152FMM17917717
	BCZ 482	WINNER	NEGRA	LSRPCJL70BA150526	157FMIOA106174
	SCF 019	BACCIO	ROJO	P9U8UR1255AD9115	156FMI41929115

	30/03/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SGE 968	YUMBO	NEGRA	LHJPCJLBXA2690662	156FMI10B17822
	BCX 402	VITAL	ROJA	LSRXCHLC644141530	1P52PMM0A054678
	SCE 306	WINNER	NEGRA	LLCJYP4A07B56920	156FMIFJ074644
	SHH 031	YUMBO	NEGRA	CARECE	153FMI11B02655
	SFB 287	YUMBO	BLANCA	LHJPCLB682548058	156FMI0800225
	KPA 065	ASAKI	NEGRA	LAPJCJLK96K124426	156FMIXC257506
	PPA 065	YUMBO	NEGRA	CARECE	152FMHFY208673
	SCE 806	WINNER	NEGRA	LZXXCAL11M128042	1PMTFMDO412842
	SFC 436	YUMBO	NEGRA	LHAYCLA3825666612	156FMI08009212
	SFI 580	WINNER	GRIS	LEGO801000274	157FMPEL0801000274

	31/03/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SGV 605	YUMBO	GRIS	LB412PCX9BC100617	156FMI1100719
	SGZ 653	YUMBO	ROJA	LAJPCLLB4P2762402	11B09570

	SHZ 550	WINNER	NEGRA	LSRXCJLC1CA700847	KT1952FMH12026694
	SCV 125	WINNER	BLANCA	LEGPCJLLO601001342	157FMIPELO601001342
	AQD 086	WINNER	NEGRA	LXYJCMLOS80310489	163FML8H061088
	HIK 172	WINNER	BLANCA	CARECE	1P52FM6BO53494
	SHO 384	BACCIO	NEGRA	CARECE	LCNP52FMHA1011446
	SEW 925	BACCIO	ROJA	LHSPCDLF482528556	147FMD08030391
	AQW 094	YUMBO	ROJA	CARECE	25152FMH17916620
	SFS 223	BACCIO	ROJA	CARECE	156FMI10B01691
	SCV 125	WINNER	BLANCA	CARECE	CARECE
	AQD 086	WINNER	NEGRA	CARECE	CARECE
	SHF 460	KEEWAY	AZUL	TSYPEJ0008B734666	KW157FMI1644482
	SDY251	HAKER	NEGRA	LKYPDJLA170800006	RYIS7YMI07050211

	01/04/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	APO711	YUMBO	BLANCO	LHJPCJLA282010951	156FMI08000619
	PBT021	BACCIO	ROJA	L2SBSJLG787000101	ZS156FMI-2A88100112
	CARECE	YUMBO	AZUL	CARECE	153FMI0704OLL5
	SCL810	HERO PUCH	NEGRO	MD305F1BR5C991486	EB962196
	SHD451	WINNER	AZUL	LSRXCJLC4BA170742	1P50FMJB3001130
	SHX881	WINNER	NEGRA	L5RXSJLC8C8A698790	KT1P52FMH12024970
	SAF068	HERO PUCH	GRIS	CARECE	CEK80180
	ARZ648	WINNER	NEGRA	LEG1003000621	157FMIPEL1003000621
	SET282	BACCIO	NEGRA	LHJPCJLA582011902	156FMI8000783
	SEI450	BACCIO	NEGRA	LHJPCJLA372095824	126FMI07007884
	ATT681	WINNER	ROJA	LKXPSMLO4SA694431	K1157FMI12004411
	QAF917	SHINDERAY	ROJA	LXYPCJL0170H30759	156FMI07A31716
	SIQ731	WINNER	AZUL	LXYPCML03D0600492	1653FMIDF037627
	SHZ962	YUMBO	AZUL	LHJPCJLB7A2680199	136MI101316225
	CARECE	YUMBO	GRIS	CARECE	251152FMH5450200
	CARECE	MOTOMEL	ROJA	CARECE	152FMH14A02584

	02/04/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SHD887	YUMBO	NEGRA	IL25XCH2H5B5203878	25152FMH5B619606
	BCK742	BACCIO	NEGRA	KHJYCJLC092594502	126FMI209B03285
	CARECE	BACCIO	NEGRA	LFFWJ04C7DCH35955	156FMID82035330
	SGC769	WINNER	NEGRA	LEG11004001670	157FMIPEL1004001670
	SCZ086	ASAKI	NEGRA	LAPPSILI96BO11917	156FMIC0018498
	CARECE	YUMBO	NEGRA	L25XCHLHXB5203522	Z5152FMHSBG14237
	SGI257	WINNER	NEGRA	LSRXCJLC78A800605	1P52FMI08002878
	LFF653	YUMBO	NEGRA	LFFWJE231B1001188	152UMIBB0000018

	03/04/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	CARECE	YUMBO	AZUL	LHJPCJLA37009555	156FMI07008340
	AOI 409	WINNER	ROJA	LEG0G07005129	157FMIPEL0607005129
	SHI220	BACCIO	NARANJA	LHJYCJLC782730386	165FMI11B00633

	06/04/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	ASI453	MONDIAL	NEGRA	LF3PCJ504BB000	156FMI2B5001757
	SFS416	WINNER	AZUL	LSRPCSL7679AA11272	LF156FMI91416431
	SGV383	ASAKI	ROJA	CARECE	1P52FMHB1072715
	CARECE	JIWLUN	NEGRA	JL100980620002	L150FM980600127
	ASN392	ZANELLA	AZUL	LF3PCJ504AB012535	156FMI2A511946
	SFA864	WINNER	NEGRA	LXYJCJL0380L71027	156FMI28F053770
	SGC555	YUMBO	NEGRA	K25XCHLH0A5202250	25152FMHSA404525
	SEB823	KEEWAY	AZUL	1KXPC1070A00074	KT157FMI0700784
	IAT109	BAJAJ	NEGRA	DBFBCK11343	DBMBCK13231
	ARQ619	CARECE	BLANCO	CARECE	152FMHFJ155164
	NAH192	YASUKI	GRIS	9U8UR125GA005101	156FMI60005101
	SCT230	VINCE	NEGRA	LF3PCJOJ5D000697	126FMI51445862
	MBR686	MONDIAL	NEGRA	L82PCJL48C1004477	126FMI12065286
	SBB963	HONDA	AZUL	CB125N1007806	CB152NE1007827
	ATC489	WINNER	NEGRA	LEGPCJLL1B20001474	157FMIPEL11B20001474

	07/04/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SIH267	YUMBO	NEGRA	LHJPCJLR4C2879830	126FMI12B1011
	ATL272	WINNER	NEGRA	CARECE	P52FMI0B800648
	SEC910	SONIK	NEGRA	LY4YBGJC77H001314	YG1P52FMI70000314
	SEQ431	BACCIO	NEGRA	LZSXCHLJ181001798	Z5152FMH18305620
	SGE943	BACCIO	NEGRA	09A04524416	156FMI2AE062647
	MBK115	WINNER	ROJA	LEGPCJLL7B200099	157FMIPEL11B200099
	MBK567	YUMBO	NEGRA	LHJIE52B9A2641467	156FMI10B081919
	SGW527	WINNER	GRIS	LEGTSLL382000424	157FMIBL11B2000424
	SHJ219	BACCIO	NEGRA	LZSPCAG1251163419	ZS1E50FMGA25300093

HIZ891	BACCIO	BLANCO	LHJYCJLC692581009	126FMI09001414
APX086	CARECE	AZUL	LAPP0LJC57P000306	156FMI7000432

08/04/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SCA068	HERO PUCH	ROJA	MD304H1BR4C978118	EP948615
MAO436	WINNER	NARANJA	LE60608006516	157FMIPEL0608006515
APR669	WINNER	NEGRA	LE60808003907	CARECE
SIV392	WINNER	NEGRA	CARECE	LXY8CJL05D060
CARECE	COMET	NEGRA	LXYXD03B0404332	1852FMHBH055257
SCM406	DIRTY	VERDE	LO8YCKL2881000024	ZS162FMI88107680
SFC839	YUMBO	NEGRA	LZSZCML0275203854	ZS169FML37507419
ATI789	ASAKI	NEGRA	LAKPCTLA8CK3000496	156FMIB1509878
SFI239	BACCIO	NEGRA	IZXCHITX95115969	59500830
ATA566	WINNER	NEGRA	LEGPCJLL282001919	157FMIPEL11B2001919
SCE201	WINNER	BLANCO	CARECE	157FMIPW0501004425
ARV859	YUMBO	NEGRA	LHJXCDLA3A2624947	147FMD10A02209
OAU668	BACCIO	ROSADO	LHJXCJL092576632	156FMI09000696

09/04/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SFD762	BACCIO	CARECE	CARECE	156FMI09000322

10/04/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SEW228	WINNER	ROJA	LEG0807002910	157FMIPEL0807002910
CARECE	WINNER	NEGRA	LEGPGJLL06030025	157FMIPELOGO603002774
BCG623	YUMBO	ROJA	LHJXCHK38225639	125FMH08005431
SHO575	WINNER	NEGRA	LSRXCJLC5CA90226	KT1P52FMI12018094
SFD066	YUMBO	ROSADO	CARECE	CARECE

13/04/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SFR669	WINNER	GRIS	152FMHVA139319	CARECE
ARC028	YUMBO	NEGRA	9UAYDKS394A011J14	25156FMI224600226
SGX908	WINNER	ROJA	CARECE	156FMI2AF064476
SGD272	WINNER	AZUL	CARECE	1P52FMI0A02234
SGE320	HONDA	AZUL	9C2J020109R505208	JC30589505208
SEC815	WINNER	AZUL	LXJPCJL0170K00689	156FMI27A040049
SBT698	WINNER	ROJA	CARECE	M150FM60105005355
SDH235	WINNER	NEGRA	CARECE	156FMIYS100426
ANC195	YUMBO	CARECE	CARECE	010701031

14/04/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SEM482	WINNER	NEGRA	CARECE	LFIP52FMI81188471
SDL602	YUMBO	BLANCO	CARECE	156FMI07001694
SEG761	WINNER	NEGRA	LLCSXN3A47B070349	152FMI1EJ208607
SGM782	WINNER	AZUL	CARECE	LC1P52FMHA1050137
SIB182	WINNER	ROJA	LKXXCJL04CR700548	KTIPJ2FMI12026395
AOJ138	WINNER	OSCURO	CARECE	152FMHXJ163631
BAZ624	HONDA	AZUL	3160	CG125-1072660

15/04/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
CARECE	ZANELLA	CARECE	CARECE	619811
OAW821	YUMBO	AZUL	LHJFCLLB5A2624709	169FML10B04415
SHU054	WINNER	AZUL	LXXPCJLOBCO331399	156FMI2CF050212
SHC547	YUMBO	GRIS	LHJPCJLB3B2793763	156FMI11B40356
AUF090	WINNER	OSCURO	CARECE	107FMIPEL13DI200708
SHG003	YUMBO	NEGRA	LHJPRTLB5C284274	152FMI12B04944
SCW438	WINNER	NEGRA	CARECE	152FMNJ093503
SNE000	YUMBO	AZUL	B2793962	IIB40166

16/04/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
CARECE	CARECE	NEGRA	CARECE	Z5156FMI282000092
SJB049	YUMBO	GRIS	CARECE	153FMI13B02163
SFS759	WINNER	NEGRA	LSRPCJ74A106138	156FMI0A02008622
ASE535	WINNER	ROJA	LX4PCJL0770K00728	156FMI27A040078
23961	WINNER	CARECE	P0407003156	PELO47003156
SCW506	HERO PUCH	VIOLETA	CARECE	EB966217
SBA876	JIALING	GRIS	LAAACJLR31000230	156FM22001200227

17/04/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR

CARECE	ZANELLA	NEGRO	CARECE	ZS152FMH18101979
CARECE	SUZUKI	AZUL	I60SF0264	FMH1741009
SEP124	YASUKI	ROJA	LKKPCJ3B07A670252	JD126FMI370190252
SIW550	WINNER	NEGRA	LEG1001000405	157FMIPEL1001000405
SIH822	YUMBO	NEGRA	LTJXCHLCTD2906814	152FMH13A10955
JBN792	YAMAHA	ROJA	SM5014698	3MG014698
SHC219	WINNER	NEGRA	LEGPSJLL8132001259	157FMIPEL11B2001259
SFA671	BACCIO	ROJA	LHJYCDLC28257225	156FMI08010796

20/04/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SFK304	YUMBO	NEGRO	LZ5SCSLO595100364	ZS156FMI2596000415
SFE387	YUMBO	VIOLETA	9UACITY44SAO14005	ZS152FMH24BOO801
WAT125	ASHYDA	AZUL	CARECE	1PSLFM191O95414
SFF705	HAMAZAKY	GRIS	CARECE	CARECE
ARY022	WINNER	NEGRA	LEGO701001278	157FMIPELO701001278
SCE961	HERO PUCH	ROJO	CARECE	FFO46150
MAR774	VINCE	ROJO	LF3PCJOJX6DOOO353	156FMI61305744
CARECE	YUMBO	GRIS	LHJPCJLB782571915	156FMIO8010330
AKG334	WINNER	NEGRA	LEGO712009342	157MIPELO71009342
FSK071	YUMBO	NEGRO	LHJYCJLA982530536	CARECE
CAF222	VITAL	ROJO	LXYYCJLOZDO418832	1P52FMIDA109951
AQG803	YUMBO	NEGRO	LZSXCHLH475201790	37303629

21/04/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
LGB590	YASUKI	NEGRO	9U8R125GAXE5370	156FMIDC205370
SCT236	WINNER	GRIS	P0512010867	157FMIPELOO512010867
SFQ984	YUMBO	GRIS	LHJRSJLAOA1598757	156FMI10B01348
ASJ966	YUMBO	AZUL Y NEGRO	LHJYSLLA582572441	08009209
SFX373	BACCIO	NEGRA	LHJYCJLC592594320	156FMI09B03142

22/04/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SGA994	WINNER	ROJO	CARECE	1P52FMHOA011211
ATW465	ZANELLA	BLANCO	LF3PSJ503DB000235	156FMI2D5017946
ASJ277	WINNER	AZUL	LE60905000691	157FMIPEL0905000691
ASQ228	ROCKET	ROJO	LLCJXL3A17B575295	152FMHFJ137792
AOX824	WINNER	NEGRA	CARECE	1P52FMI7E054811

23/04/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
EEK406	SUZUKI	NEGRA	CARECE	100111552711
AKZ547	YUMBO	AZUL	LHJXCDLA071001770	147FMD07030538
B1K316	HONDA	NEGRA	CARECE	C612SE1330965
ARW061	WINNER	NEGRO	LSRXCJLCOAA109096	LF1P52MHA1053099
DRI088	WINNER	LILA	P050I0050I0	157FMIPEL050I0050I0
ANN319	BACCIO	AZUL	AEKMZ4051001873	M150FMGDO105004307
SGN528	WINNER	ROJA	LEG1004003618	157FMIPEL1004003618
SHZ146	ZANELLA	NEGRO	LLCLPP209CE103969	LC157FMIJE356238
SFA159	ZANELLA	AZUL	CARECE	1P50FMH81493016
EAX008	YAMAHA	ROJO	CARECE	250903

24/04/15				
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
ATO075	WINNER	AZUL	LXYPCJL00B0370325	156FMI2BJ053953
KMF716	YUMBO	NEGRA	LZSJCML0175200430	ZS169FML371113067
SAG597	ZANELLA	NEGRA	M0496	619975
AQC649	WINNER	BLANCA	LSRYCML158H945985	LS163FML08145476
SCQ556	HEROPUCH	ROJO	CARECE	EB972282
SEP852	BACCIO	NEGRO	LHJXCJLA671000265	152FMH07011708
SIL720	BACCIO	ROJO	LFFWJ06C3DCC15022	156FMI3DZ014997
SHL741	YUMBO	NEGRO	LSRYCJYLS3BA173313	LF1P52FMHB1267564
SEA843	YUMBO	NEGRA	LHJPCILA872082199	156FMI07007163
ANN857	JAILIN	ROJO	LAAAXXBB410003684	JLIP39RMB2001007

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SFA582	KIM	NEGRO	LBXXCG7J87X080103	1P50FMG5030079
BBU149	WINNER	NEGRO	LE6070B007521	157FMIPEL0708007521
BCT928	BACCIO	NEGRO	A1908133	A5A500371
AQX605	YUMBO	ROJO	CARECE	ZS152FMH36301112
SFR531	YUMBO	GRIS	LZSXCHLH8A5102459	ZS152FMH5A104371
SIG139	WINNER	NEGRO	CARECE	CARECE

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SJB651	YUMBO	NEGRO	LFFWJT8ASE19002	1520MIE90000123

	156FMIE32034986	BACCIO	ROJO	LEFWJ04C5ELC35051	156FMIE32034986
	MAC569	KAWASAKI	ROJO	JKAKETB13RC38037	GSS98037
	157fmipel0801000495	WINNER	NEGRO	L60801000495	157FMIPEL0801000495
	SCV426	BACCIO	NEGRO	LZSXCHLJ665176599	Z5152FMH56217779
	SHF437	YUMBO	AZUL	LZSPCJLB3B5205437	ZS156FMI5B400794
	SEI 446	YUMBO	AZUL	CARECE	156QMJ071165
	SGQ 978	KEEWAY	NEGRO	CARECE	CARECE
	SEB 400	YUMBO	NEGRO	CARECE	25154FMI325100415

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SEF144	YUMBO	NEGRO	LZ5BC3LE001000650	ZS156FMI17900885
	163FMLAC075129	WINNER	NEGRO	LZYJCML03A0304230	163FMLAC075129

	01/05/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SET440	YASUKI	BLANCO	LSRXCHLC57A421089	LF1P52FMI71212109
	AQJ973	ASAKI	AZUL	LAPPCJLJ96B014090	156FMI60027997

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SEF735	WINNER	ROJO	LSRXCJLC87AA12322	LF1P52FMI71701596
	SFW526	YUMBO	ILEGIBLE	ZPCJLB655180988	ZS156FMI55896000
	SIC465	YUMBO	BLANCO	LHJPCLB3C2884596	156FMI12B11187
	ASC973	YASUKI	ROJO	9U8UR12554D29159	FMI50029159
	ARP299	YUMBO	GRIS	LHJPCJLBXA2605075	156FMI10B02955
	SGC871	DIRTY	NEGRO	L08YCKL2XA1000029	ZS162FMJ8A616005
	SGI857	WINNER	NEGRO	LSRYCML17AA115465	LF156FMIA1060608
	AUD254	ASAKI	AZUL	LAKPCJL56DK514066	156FMID1283521
	CARECE	VITAL	NEGRO	LSRXCHLC3AA146894	LCP1P52FMHAI040976

	01/05/15				
	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	AE2392	KAWASAKI	NEGRO	CARECE	CARECE
	OAH488	WINNER	NEGRO	P0402001493	PEL0402001493
	SEA031	YASUKI	CARECE	PU8UR1106HF8061	1P52FMHXW208061

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SHG586	YUMBO	CARECE	CARECE	152QMIB60005210

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	AOK 240	BACCIO	AZUL	P0808006015	PELO505006015
	ZS152FMHSB308005	YUMBO	NEGRO	LZSXCHLH885200831	ZS152FMHSB308005
	AD3274	HERO PUCH	AZUL	CB71700	EB70422
	SFR 763	WINNER	BLANCO	CARECE	157FMIPEL0908000705

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	ATA 163	VITAL	ROSADO	CARECE	52FMH08601772
	SFU 724	BACCIO	NEGRO	LZ5XCHLJ0A5201361	LZ5152FMH5A100346
	SDF 730	WINNER	ROJO	LLCJXN3A96B521337	152FMHXJ100902
	SIP 365	YUMBO	ROJO	L2SPCJLB9E5052034	ZS156FMI8E10036
	SEH 781	BACCIO	ROJO	LE6PCY113B2001637	157FMIPEL11B200V037
	SHB 311	WINNER	NEGRA	LEGPCJ113B200V57	157FMIPAL11B2001631637

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SFW172	YUMBO	NEGRO	LHJYCJLA582530355	156FMI08003879
	ATL366	WINNER	ROJO	LLCJPP3A67B576227	157FMIDFJ155789
	SHC353	WINNER	NEGRO	LEGPCJLL1B2001314	157FMIPEL11B2001314
	SFN526	WINNER	ROJO	LEG09060000573	157FMIPEL0906000573
	SDR066	WINNER	GRIS	LEG0701001923	157FMIPEL0701001923
	SHE287	WINNER	NEGRO	LSRXCYLC4BA278328	1P52FMI0B800696
	AOC477	YUMBO	AZUL	9UAH00606A020490	ZS152FMI725800906

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	MAT 534	WINNER	AZUL	LXYXCHL0170IL19736	1P53FMH2D054535
	CARECE	WINNER	GRIS	CARECE	157FMIPEL13D1200288
	SGI618	YASUKI	NEGRO	LYLPCGLABA9050667	JBW150FMG10050407
	CARECE	YASUKI	VINO TINTO	LAPPCJLK87M000838	1P52FMH71370578
	SEM459	WINNER	GRIS	LXYXSJL0670M21284	1P52FMI7E057260
	SCF828	WINNER	NEGRA	LLSJX93A15B00708	152FMHDJ004492
	SHI813	YUMBO	AZUL	LHJXCJLEXA2691474	153FMI10B04386
	ARY064	YUMBO	ROJA	ZSPCJLB7A5207528	Z5156FMISA415246
	SGL845	ZANELLA	NEGRA	LSRXCHLC7BA100566	1P52FMH0B010566
	SDD518	BACCIO	NEGRA	CARECE	5Z152FMH36706254
	SDV740	WINNER	NEGRA	LE607010017435	L57FMIPEL0701001735
	SCO032	YUMBO	AMARILLO	CARECE	ZS152FMH25800152

SIC098	YUMBO	CARECE	CARECE	156FMI12B10843

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SFC 875	WINNER	NEGRA	LEBPCALL0601001001	157FMIPEL0601001001
APW 177	YASUKI	NEGRA	LP7PCJL478000652	ET156FMI08000652
SIL 759	WINNER	NEGRA	LKXXCJLOXCAB91533	KT1P5FMI12019306
ASB 817	WINNER	NEGRA	CARECE	157FMIPEL0607003788
AQE 895	YUMBO	AZUL	LFFWJT23371001054	152QMI070110730
SIC 840	YUMBO	AZUL	LHJXCJLBMD2895815	153FMI13B00935
SEA 261	KEEWAY	ROJA	TSYFEJJ117B040074	KW157FMI7040940
SFQ 793	WINNER	ROJA	LE609080000339	157FMIPEL09080000339

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SDF512	YUMBO	NEGRO Y ROJO	YFFWJT23571000374	152QMI760902361
SFO456	WINNER	ROJA	CARWCE	157FMIPEL0906000355
SEU186	WINNER	AZUL Y BLANCA	CARECE	CARECE
SIR012	YUMBO	AZUL	LZSXCH5D5206461	Z5152FMH8D801182
SCL655	SUZUKI	AZUL	LCGPAGA1860810153	1E50FMG507303
SGU099	YUMBO	GRIS	LHJCLLB4B2758435	169FML11B06816
ASQ264	YASUKI	NEGRA	LAPPCJLA05D000338	1P52FMH50008788
CARECE	BACCIO	ROJA	LZSPCILG1A19902400	25156FMI2A2A10045
SDG872	BACCIO	ROJA	LZSXCHLJ775005348	25152FMH37108687
SDY721	WINNER	AZUL	LEG0701001695	157FMIPEL0701001695
NAF874	WINNER	ROJA	LXYXCHGL0260H02988	1P53FMHGB053658
SEH541	WINNER	NEGRA	LEG0709008370	157FMIPEL709009370
MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SGZ732	YUMBO	ROJA	LHJPCJLBXB2793890	156FMI11B40165
CARECE	YUMBO	ROJA	LHJPCJLASH2894619	156FMI11B44762
SFN824	WINNER	NEGRA	CARECE	LP52FMI0800299
SIE283	WINNER	NEGRA	LEGPCJLL6D200128	157FMIPEL13D1200128
SER125	YUMBO	NEGRA	LZ5JCML0675201587	Z5169FML37302455
SFJ052	DIRTY	NEGRA	L08YCKL3891000020	25162FMJ89518116
ARQ082	WINNER	ROJA	LEG10010012	157FMIPEL1001000012
RAL255	WINNER	ROJA	LLCJPP4073100008	156FMIB1189926
ARP556	MONDIAL	NEGRA	LFPC550988B029423	156FMI285068186

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
AQY 661	YUMBO	NEGRA	CARECE	156FMI07001658
SFS 873	YUMBO	GRIS	LD3PCJ6JOA1380072	HJ156FHI10000117
KMQ 482	WINNER	ROJA	LSRXSJLC39A600173	LPS2FMH0904873
HIQ 940	YUMBO	ROJA	CARECE	152FMO070030842
SFK 447	BACCIO	NEGRA	LZ5XCHLJ695120048	Z5152FMH59701664

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
BCL413	BACCIO	NEGRO	L2SXCHLJ1A5127173	ZS152FMH5A104077
LEC404	HYOSUNG	AZUL	KM4MF47A751130427	GA125F320877

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
ASC725	WINNER	AZUL	LXXCGLOO90252014	1P50FMG9G054795
SHL188	BACCIO	NEGRA	LHJYCSLCXB2794910	156FMI11B40102
ASW251	WINNER	NEGRA	CARECE	157FMIPEL11BB508241

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SDA868	WINNER	ROJO	LE6060609311	157FMIPELO606004311
QAW311	JIALING	NEGRO	LAAAJKGG110001583	188FM2001001806
SGJ137	VITAL	ROJO	LSRXCHLCGAA141950	1P52FMHOA0550098
OBK158	ZANELLA	NEGRA	LSRYSJLAOBA700195	157FMI70119609
SFO402	BACCIO	NEGRA	LZSPCJ4G9A1900605	ZS156FMI2A5A90037
SHX370	YUMBO	ROJO	LHJXCDLAOC2861897	147FMD12AD1773

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SFM 747	KIN	AZUL	LBXPCJLA69X080056	156FMI56800042
SID 179	STAR	NEGRO	LGUS5P109BZ902055	SK156FMI1100029439
APG 449	YUMBO	NEGRO	LHJPCJLB682012825	156FMI08001030
CARECE	WINNER	NEGRO	LXYPCJLOECO325542	156FMI2CE060514

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SDL 655	YASUKI	CLARO	LAPPCJLJ76B015531	156FMI61546530
SDS 137	YUMBO	NEGRO	LZSPCJLB865181657	ZS156FMI56227115
SFF 637	YUMBO	ROJO	LZSXCHLH681007206	ZS152FMH18712316
SIV 404	ROCKED	ROJO	LKXXCHL25E0002694	AD1P52FMHE0033260
SFA 667	DIRTY	NEGRO	LLPYDKYA572800010	25162FMJ87809413
SIO 077	ASAKI	GRIS	LAKPCJL56DK514004	156FMID1283459
SEB 291	WINNER	NAGRO	LLCJXNBA17B576396	152FMHFJ1565646
SDC 513	WINNER	ROJO	LCCLTP1C97CK00270	LC152QMI75000134
SAC 949	KAWASAKI	VIOLETA	KH190A010468	KH110AE019598
SHI 099	YUMBO	BLANCO	LHJPCJLA2B2778632	156FMI11B37773

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SHA906	Winner	Rojo	LEGPCYL19B2001545	157FMIPEL11B2001545
SEM868	Winner	Gris	LLCYXN3A16B524975	152PM4XY152602
CARECE	Winner	Lila	LXYXCGL0090279066	1PSOFMGAEO61323
SHZ684	Baccio	Negro	L25XCHLJ365336571	ZSA52FMH8CA00608
ARK785	Yumbo	Negro y gris	CARECE	157FMIPEL11BB000006

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SIR 141	Winner	Blanco	LXYPCYL00D048092	156FMILDE064796
SDK 791	Yasuki	Gris	LAPP2636BO14585	156FMI60030181
SHL 255	Winner	Blanco	LXYPCML07C0275151	163FMLCB050103
SIN 094	YUMBO	Negro	LHJPCILB2D2919660	169FML13B0973460
APZ 705	Yasuki	Negro	LSRRCJL71SA605050	157FMI050050
SGQ 878	Luncin	Negro	LLCCXCHL4XAA101117	LC152FMHIA096008
SAP 685	ZANELLA	Azul	CE8151	SOAJ43016

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
AOS 571	Yumbo	Azul y negro	LXZSJCJL0775201497	75156FML237302721
SFS 265	Yumbo	Rojo	LHJPCJLA1A2604811	156FMI10B02499
BCG 920	Winner	Negro	60808003584	0808003584
AUD 554	Asaki	ROJO	LAKPCJL55DK514060	156FMIDI283515
BBT 259	Winner	Negro	LLCJPP3A37B502083	157EMIDJ347760
CARECE	Yumbo	Negro	CARECE	156FMIPEL8004487

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
SET 686	Winner	Blanco	LEG0804001603	157FMIFEL0804001603

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
MAU 202	Yumbo	Gris	CARECE	156FMI08001659

MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
AQQ 333	Vince	Rojo	LF3PCJ0J45D000671	1576FMIS1393019
SHB 881	Winner	Rojo	LEGPCJLL9B2000833	157FMIPEL11B2000833
ATO 556	Winner	Negro	LXYPCYLOXB0399847	156FMI2BJ051835
SGT 517	Yumbo	Negro	LHJPCJLB6B2752178	156FMI1JB05168
SEB 771	Baccio	Verde	LHJXCJLA660490842	152FMHG0821243
ATB 204	Winner	Negro/Gris	LSACJLC4AA130940	LC1P52FMHXA1012184
AOW 090	Asaki	Azul	LAPPCJLK76K091064	156FMILXCI79790
SHR 628	Baccio	Negro	LFFWJ04C8BCJ32369	15FMIB92032481

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	EAI 012	Yamaha	Rojo	33HA051254	3HA050617
	JDC 203	Yumbo	Rojo	LHJXCJLAX71000477	153FMIE7010516
	FCI 163	Kawasaki	Negro	JKAKRTB14SC0415	G5E2001535
	SIC 056	Yumbo	Azul	LHJPCJLB9D2896575	156FMI13B03135
	SGA 775	Haken	Negro	LKYGJP1B59C000025	KY157YM109120025
	CARECE	Winner	Negro	CARECE	KTJP52FMIR020248
	CARECE	KXD	Azul	CARECE	1P54FMI131221003

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	MCA189	Winner	Negro	LCRXCJLC18A636185	LF1P52FMI81349212
	SHF304	Winner	Negro	L2BB15128BB725219	157FMIPEL11BB725219
	SCU514	Winner	Negro	LXYXCHLOSG0B59655	1P53FMHGB054885
	SDO529	Winner	CARECE	LSNXCBLA546100034	1P52FMA06050034
	SGA158	Baccio	Negro	LSZSXCHLJNAS210317	L5152FNO5A302970

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SHL974	Yumbo	Azul	LZSXCHLHSBS205033	Z5152FMH5B818430
	ASS572	Winner	CARECE	LXYPCZLO3B0300916	156FMIZBB050244
	SHM163	YUMBO	NEGRA	CARECE	12BO2356
	SFS347	Winner	CARECE	LXYJCML0990223003	063EML93052383
	SGE147	Yumbo	CARECE	LZSXCHLHXA5201977	Z5152FMHSA303976
	AQS999	WINNER	ROJA	CARECE	175FMIPEL0700100156

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	EAG508	Yumbo	Gris	LHJPCLLB072060721	159FML07001745
	SFI030	Winner	Rojo	LLEJXN3A39B100668	152FM4HA046725
	SFG113	Winner	Rojo	LSRXOLG68A741028	J252FMI08000534
	SGM348	Yumbo	Negro	LHJYCJLA22683670	156FMI0B16524

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SHL280	ZANELLA	NEGRO Y GRIS	LSRXCHLCBAB00256	1P52FMHZC038529
	SII989	TXM	negro	lkkxch2b3dao11491	jd1p52fmha2co1491
	BEA576	Yumbo	gris	Lhjpcjlb1d2943825	156fmi13b09604

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	ASS805	winner	negro	lxypcjoyb0300850	156FMi2BB050011
	157FMIPEL1004003438	WINNER	Negra	CARECE	157fmipel1004003438
	CARECE	WINNER	Gris	CARECE	157fmipel0711008961
	AQB373	King	Roja	L11JPCJD6A2715492	LH156FMIF102338
	SFN537	Suzuki	Rojo	LCGPAGA1080834889	AESOFMGA1C00409
	AIE024	WINNER	blanca y gris	ILEGIBLE	156FMI2B60537452
	SFI359	Winner	Rojo	LE60804001755	157FMIPEL0804001755
	SEI349	WINNER	Roja	LXYXCGL0870M02254	1P50FMG7A044722

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SCO784	Yazuki	Gris	CARECE	CARECE
	SHG188	ZANELLA	Gris	LSRXCHLCXBAB00516	JP52FMH26038697
	SBV642	WINNER	VIOLETA	LRYXCAL1431000561	1P39FM12003101561
	SGP503	Cimax	ROJO/GRIS	LSRRXZ4C8AVD006209	M15ZFMH1015000220
	SGN563	Yumbo	AZUL	LAJPCSLB7A2715761	156FMI10B22890
	SHQ377	Yumbo	Rojo	lhjpcjlb3c2842560	156fmi12b04876

	SCX458	YUMBO	NEGRO Y GRIS	9uaydreg66a024285	z5156fmi86303316
	LGG380	UM	Negro	lb412p109cc100405	156fmi8c100245
	AOJ549	WINNER	NEGRO	LE60606004454	157MIPEL060600
	SGR511	ZANELLA	gris y negro	l5rychl09ba100164	1p252fmhobc10164

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SIH768	YAZUKI	NEGRA	SHPCJLCOAA148397	LF163PHLB2003819
	SDO601	YUMBO	NEGRA	ILEGIBLE	25152FMH24300158
	SGY891	YUMBO	CARECE	LHJPEJLB3B2772119	156FMI11B36077
	SFJ395	YUMBO	BLANCO	LH5YCJLA892583570	156FMI09B00208
	SDR098	KEEWAY	NEGRO	TSYPA60M97BG46870	KWIESGFMG71005224
	SGX756	BAJAJ	NEGRO	DBF96508367	DBM96503464

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SHF234	YUMBO	NEGRO	L25XCHLHGB5202562	25152FMH5B612992
	ATF434	YUMBO	ROJO	CARECE	Z5151FMH5C127201

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SFL032	YUMBO	ROJO	LHJPCLA992582813	156FMI09001897
	SFY225	YUMBO	NEGRO	CARECE	153FMI10B02150
	SEN033	YUMBO	NEGRO	LZSYDHLH081001725	Z5152FMH18103934
	SCP749	YAMAHA	NEGRO	F5B671922	F6B671922
	SDR280	YUMBO	AMARILLO	L25JEJL0875200679	Z5156FMI237301729

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SIA795	WINNER	BLANCO	LXYPCJL07C0587744	156FMI2CL050576
	SGT924	VITAL	NEGRO	LSRXCHLC4BA154651	1P52FMHOB004743
	ASM550	YUMBO	NEGRA	LYSPCMP06AF001332	159FML8A8397
	AUH903	BACCIO	AZUL	LFFWJ047DCD17636	156FMID42017877
	SDO159	WINNER	ROJO	LE60703002224	157FMIPELO703002224
	SFP060	WINNER	ROJO	LSRXCJLC09A709371	IP52FMH09901475
	AUH648	WINNER	NEGRO	LXYPCJLOXD0622231	156FMI2DH650872
	SAS711	SUSUKI	ROJO	BE11A183658	E103445782
	ATK978	YUMBO	NEGRO	LZSXCH2H0A5201540	ZS152FMHSA3035

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	QBD192	VITAL	ROJO	LXYPCJLO1C0347847	156FMI2CG05578
	SIR284	DIRTY	VERDE	L846JEG5D1000340	154FMIDLOP0346
	ANM671	HERO PUCH	VIOLETA	CCBO25017LE	E9B346369
	SHP467	YUMBO	NEGRO	LHJXCJLF4A2682883	153FMI10B04133
	SIG327	BACCIO	NEGRO	LFFWJ04C0CCB05269	156FMIC22005290
	SAX383	BAJAJ	AZUL	DBFDBH27485	PBMBDH51819
	GTS125	YUMBO	GRIS	LHJPCJLA8A2641144	156FMI10B09424

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	156FMI09001214	YUMBO	AZUL	CARECE	156FMI09001214
	BBK165	DIRTY	AZUL	LLPYDNYA472400201	Z5167FMMB7401127
	SCJ949	WINNER	VERDE	P0505006473	PELO4050064
	SJB494	ZANNELA	BLANCO	LSBXCJLC7E166968	152FMHJCO73679
	SHQ455	WINNER	BROJO	LKXXCJLO0CAG91394	KT1P52FMI12014537
	EAO687	WINNER	ROJO	LEG0405000408	157FMIPELO90500908
	SGJ594	WINNER	AZUL	LXYXCGL00A0325015	1P50FMGAE061689
	SCE037	BACCIO	NEGRO	LWJPCJLO72190030	156FMI03011179
	SDX456	YASUKY	AZUL	POS0801368	152FMHCQ050501368

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SGG978	YUMBO	AZUL	CARECE	Z5152FMHSA508128
	SGU633	WINNER	NEGRO	LXYJCJL04B0234172	156FMI2BA116455
	ASO439	ASAKI	NEGRO	CARECE	PELO402001881
	ANN318	WINNER	NEGRO Y ROJO	LAEKM24041A001931	MI150FMGD0105004485

	SGT544	VITAL	AZUL	LSRXCZLC5AA142725	LF1P52FMHA1348224
	SFU627	YUMBO	NEGRO	LZSXCHLH8A5200360	Z5152FMHSA100862

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	153FMI08000505	YUMBO	ROJO	LHJXCZLE182571659	153FMI08000505
	SDK992	BACCIO	ROJO	LZSXCHLJ175010329	25152FMH37110840
	GBD411	ZANELLA	NEGRO	26406	26406
	SEO497	WINNER	GRIS	LXYXCJL0080234463	1P52FMI8D054908
	SGU877	YUMBO	ROJO	LHSPCLLB9B2752534	169FML11806072
	SHZ061	MONDIAL	AZUL	CARECE	15GFMI12065329

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	BBS 469	BACCIO	CELESTE	CARECE	Z5152FMHI156752

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SRM 869	YUMBO	AZUL	LZ5PCJLR681002235	Z5156FMI18802586
	SEQ 850	WINNER	ANARANJADA	LXYXCJL0480202292	1P52FMI8A106846
	SEX 336	SUSUKI	NEGRA	CARECE	1E50FMGAIC10075
	LAD 971	YUMBO	ROJO	CARECE	147FMD06090726
	SFN 790	YUMBO	AMARILLA	3850356825	156FMILZ9JEL0485003151
	SGH 657	YUMBO	NEGRO	LHJPCJLA2A2701731	156FMI10B19387
	MAC 547	JIALING	AZUL	95015793	95194509

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SHM 198	WINNER	NEGRO	LEGPCJLLXB2002849	157FMIPEL11B2002848
	SFV 849	LONCIN	NEGRA	LLCLLY1VAXAA100255	LC157FMI1HA160758
	SGN 427	ZANELLA	NEGRO	LF3XCGBOXAA011600	1P52FMHA1184162
	SAD 924	ZANELLA	VIOLETA	M1188	GJO352
	SIK 412	BACCIO	ROJO	LFFW506CODCC15060	156FMID32015212
	ARV 650	YUMBO	NEGRO	CARECE	ZS152FMH5A100822
	APQ 624	WINNER	NEGRO	CARECE	157FMIPELO60100260
	EAH 355	WINNER	NEGRO	LX4PCSLOX60C03494	156FMI6K051046

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SBA 043	SUZUKI	NEGRO	18003F990221	1B03N0337169
	SHE 008	YUMBO	ROJO	LHJXCDLA7B2806040	147FMD11A03181
	BEB 333	YUMBO	ROJO	LFFWJT23661000513	152QMI060200948
	SDW 262	WINNER	NEGRO	LEG0701002978	157FMIPELO701002978
	ARC 917	WINNER	NEGRO	LE60701002044	157FMIPELO701002044
	SFD 531	APOLLO	AZUL	LO8YCKL0281000082	080900678
	CARECE	WINNER	AZUL	LXYXCGL0780201947	1P50FMG8A107015

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
	SCW 875	WINNER	ROJO	LEGPCJLLOG01001250	157FMIPELOGO1001250
	SGO 900	WINNER	ROJO	LLCLTP1C2ACK00604	LC152QMIAG009293
	SFA 790	WINNER	NEGRO	LLCJXN3A08B105051	152FMHVA200060
	SCE 884	MONDIAL	NEGRA	LXYPDNLO7B044510	169JMMBB056242
	SEO 877	YUMBO	ROJO	LZ5YCHEH481002831	Z5152FMI18305405
	SEA 923	WINNER	ROJA	CARECE	157FMIPELO707005492
	CARECE	WINNER	AZUL	LLC5JPPAX7B568647	157FMI0FJ074419
	SHD 132	VITAL	AZUL	LSRXCJLC5BA170235	1P52FMHOB601122
	SGH 984	YUMBO	NEGRA	LHYPCLLB3A2680955	169FML10BON742
	SEU 311	WINNER	blanca	LEG085002774	157FMIPELO805002
	SGF 250	YUMBO	NEGRA	LHJPCJLB4A2680211	156FMI10B15661

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
1	SGV 179	YUMBO	NEGRO	LHJPCLLB9B2752520	169FML11BOG140
2	SHU 132	WINNER	NEGRO	LEGPCJLL9C2000266	157FMIPEL12C1200266

3	SFY 885	YUMBO	NEGRA	LHJPCJLB1A2621553	156FMI10B09802
4	SEK 253	WINNER	NEGRA	LEGPCJLL9C2000266	157FMIPEL12C12000266
5	SDP 990	WINNER	NEGRO	LEG0701000426	157FMIPELO701000426
6	SGV 440	YUMBO	GRIS	LHJPLJLB1B2765444	156FMI11B22173
7	SEW 851	WINNER	NEGRO	LLCJXN3AG8B02944	152FMHVA1711346
8	SEC 906	WINNER	NEGRO	LEG0709008601	157FMIPELO709008601
9	SGX 899	YUMBO	AZUL	LHJPOJLBXB27400001	156FMI11B22180
10	SCO 783	WINNER	NEGRO	LLCJPP3AX5B001013	157FMIDJ157772

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
11	SEU 657	WINNER	ROJO/NEGRO	CARECE	CARECE
12	SBO 815	YUMBO	VERDE	LZ5PCJLTIY1000434	ZS156FMI02027959
13	AZ 1691	ZANELLA	VIOLETA	NO APORTA	50AH13771
14	SFQ 497	BACCIO	NEGRO	LZ5PCJLG1A1900811	ZS156FMI2AA00059
15	SDS 023	YUMBO	NEGRO	LZSXCHLH875201727	ZS152FMH37303370
16	SGF 851	YUMBO	AZUL	LHJPCJBXA2697529	156FMI10B18670
17	SIV 168	MOTONEL	NEGRO	LHJXCHLA3D294815	152FMHBA3142
18					
19	APM 543	SUSUKI	NEGRA	LC5PAGA1580834896	1E50FMGAJC00382

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
20	SHX 083	WINNER	NEGRO	LSRXCJLC4BA681547	CARECE
21	ATZ 187	YUMBO	ROJO	LHJECVCB46C2869427	156FMI12B08966
22	SGV 279	WINNER	NEGRO	LSRXCJC2AA130757	LC1P52FMH10012001
23	SHQ 319	YUMBO	NEGRA	LHJXJLG7	153RM110B06889
24	2-1211	YAMAHA	ROJO	CARECE	F5B63594K
25	SGX 204	WINNER	ROJO	CARECE	1P52FMI0B500055
26	ASX 837	KEEWAY	NEGRO	LBBXEH9B6BB706264	KW150FMH00K5237
27	SEV 399	WINNER	ROJO	LEG0708007717	157FMIPELO708007717
28	APM 011	WINNER	ROJO	LXYXCHLO880227043	1P52FMH8E050722
29	SHY 263	YUMBO	NEGRA	CARECE	156FMI12B10076
30	CARECE	YUMBO	NEGRO	LLCLXRN40711002008	Z5152FMIS6217759

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
31	MAE 458	CUORE	NEGRO	CARECE	KM153FMIAOW0050084
32	SJB 163	BACCIO	NEGRA	CARECE	152FMH2E000993
33	ATS 900	YUMBO	NEGRO	LHJPCJLBXC2879766	156FMI12B10265
34	MAY 793	BACCIO	ROJO	LZSPCJLG487003019	ZS156FMI2A88501097
35	SFE 536	YOMBO	AZUL	LHJPI71001028	156FMI07002126
36	APO 988	YOMBO	NEGRO	VAPXD606A02081	25152FMH25B00452
37	SHA 270	VITAL	GRIS	LSRXCHLC2BA171609	1PS2FMH0B601712
38	SGQ 862	VITAL	GRIS	LSRXCHLC2AA147261	LS1PS2FMHA1051343
39	SHG 889	BACCIO	CELESTE	LHJPCDLF2A2716224	147FMO10A06378
40	MBN 389	YUMBO	GRIS	LHJPCLLB3B2814834	169FMI11B45557
41	AQI 556	YAZUKI	NEGRO	9UBUR1255AD29272	156FMI529272
42	SFX 291	WINNER	NEGRA	LSRPCJL73AA113825	156FMI0A012339
43	ASH 397	MUNDIAL	NEGRO	LF3PCFS04AB030355	156FMI2A5176786

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
44	ACC 397	WINNER	NEGRA	CARECE	1P52FMI09903769
45	SBI 420	KAWASAKI	NEGRA	KH125MA07888	KH125MEA07888
46	AUF 211	YUMBO	NEGRO	LFFWJOSC8DCF22252	156FMIDG2022296
47	SGP445	YUMBO	AZUL	LHJXCJLG8A2707504	133FMI10B05783
48	SHW 926	WINNER	AZUL	LXMYPCJL09C0331329	156FMI2CFO50388
49	SJC 245	MOTO MEL	NEGRA	LHJPCJLF4D2933168	156FMI13A01045
50	SGI 553	YOMBO	ROJA	LHJPCJLB7C2860107	156FMI12B07055
51	SHD 734	YUMBO	ROJA	LHJPCJLB5B2793859	156FMI11840211
52	ASI 736	HONDA	NEGRA	CARECE	1144394
53	AUG 081	UM	NEGRA	LSDPCJF10DZMO1152	N57FMI13LO1243
54	SBO 2825	KYMCO	VIOLETA	RFBRF25AA15660212	KYRF3000130
55	ASX 986	WINNER	NEGRA	L2BB15128BB508267	157FMIPEL11BB508267
56	SGX 703	YUMBO	AZUL	CARECE	152MIB200OO321
57					

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
58	ASC 412	WINNER	AZUL	LEG0701001486	157FMIPELO701001486
59	SDM 314	WINNER	GRIS	LXYXCJL0860B89143	1P52FMI66053059
60	SCQ 989	WINNER	ROJA	LLCJXN3A45B018975	152FMH0J308284

61	SHW 788	ZANELLA	ROJA	CARECE	1P52FMHC1027524
62	SFQ 535	ZANELLA	ROJA	LF3XCGB039A007450	1P52FMH912556700
63	ZS156FMI56227189	YUMBO	BLANCO	LZSPCJ2B655181706	MISMO ANTERIOR

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
64	SEP 805	BAUTIAN	AMARILLO	L82PCJL4681000399	156FMI07668318
65	SGQ 413	ZANELLA	NARANJA	LLCLPP204BE101653	LC157FMIIE398035
66	AQN 088	SABALL	GRIS	LJSPJ60HX71020047	070115539

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
67	HKS 664	WINNER	ROJO	LXYPCJLOGB0389171	156FMI2BH053024
68	AVA 935	VITAL	NEGRA	LSRXCMLC2BA280314	RT1P52FMH11011500
69	SFK 165	WINNER	GRIS	CARECE	157FMIPELO906000403
70	SHK 125	YUMBO	AZUL	LHJXCJLFXA2682631	153FMI10B03731
71					
72	CARECE	WINNER	NEGRA	LE60807003109	157FMIPELO807003109

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
73	SFY 094	VITAL	ROJO	LSRXCHLC5AA116828	1PS2FMHOAO17460
74	SHT 789	BACCIO	NEGRO	LZXCHLJ6C5304769	Z5152FMA5C200001
75	SDO221	TVS	ROJO	MD624CD1561K06792	0D1K61820741
76	CARECE	WINNER	NEGRO	LEEFCJLL2B2000124	157FMIPEL11B2000124

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
77	CARECE	YUMBO	NEGRA	CARECE	156FMI11B42350
78	SHK828	ZANELLA	BLANCO	LSRXCHLC4BAB00348	1P52FMHZC038513
79	CARECE	YUMBO	NEGRO	156FMI0900951	156FM10900951
80	SHC 362	YUMBO	AZUL	HJPCJLB5B2801815	156FMI11B42390

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
81	SGR 732	MONDIAL	NEGRO	L141BGHCOAK500146	YG1PS2FMI7A9500146
82	ART 837	YUMBO	ROJO	LHJPCJLB7A2602778	156FMI10B01844
83					
84	AUQ 740	BACCIO	NEGRO	LFFWJ09C9EC643004	156FMIE72043064

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
85					
86	5999	AGRATI	GRIS	CARECE	CARECE

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
87					
88	SIY 390	WINNER	GRIS	CARECE	1567FMIPEL1301201118
89	SHD 181	WINNER	NEGRA	LEGPCJLLXB2000033	157FMIPEL11B2002033
90	ARQ 055	WINNER	ROJA	LSRXCJLCXAA108666	LF1P52FMHA1050265
91	SDS 624	WINNER	AZUL	LE60703003415	157FMIPELO703003115
92	SGP 477	WINNER	ROJA	LXYPDNL0XB250969	169IMMBA141748
93	ASL 824	VITAL	NEGRO	LSRXCHLC6AA141737	1P52FM0A054885
94	APO 042	WINNER	NEGRA	LKXPCJL07CA710104	157FMIELO8070030

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
95	ATL 900	WINNER	NEGRA	LXYPCJLO4C0331450	156FMI2CF050278
96	SEU 456	WINNER	GRIS	LEG0905002411	157FMIPLLO805002411
97	BDE 726	YUMBO	ROJA	B2794585	152FMH11A24206
98	SHO 380	WINNER	NEGRA	LKXPCJL02CA693177	KT157FMI12003445
99	SDM 478	YUMBO	ROJA	LZSPCHLDX75000232	Z5152FMH37111275
100	BBK 180	WINNER	ROJA Y NEGRA	LLCJPP3A87B576164	157FMIDFJ155858
101	SIO 452	UM	NEGRA	LSDPCJF12D7M01119	157FMI13401233
102	SGT 724	YUMBO	AZUL	LZSPCJLB8B5204039	Z51156FMISB300657

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR

103	SIJ 544	YUMBO	NEGRA	LFFWJTOA9D1000035	152QMID10000610
104	ASW 545	WINNER	ROJA Y NEGRA	LLCLML200AA100104	LC163FMIA171813
105	ASF 717	WINNER	NEGRA	LEG1003000716	157FMIPEL100300071
106	SEH 063	WINNER	NEGRA	LE60708007535	157FMIPELO70800785
107	SHH 292	BACCIO	NEGRA	LFFWJ04C8CCB04452	156FMIC22004465
108					
109	SHN 987	BACCIO	ANARANJADA	LFFWJ04C0CCEO8147	156FMIC52008029
110	SEL 562	WINNER	AZUL	LE60711008977	157FMIPELO711008977

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
113	SEC 327	YAZUKI	ROJA	CARECE	LFPS2FMT71212004
114	SEM 970	WINNER	NEGRA	LEG0801000260	163FML281526314
115	SHB 426	BACCIO	AZUL	LFWJ04C0BCH32312	156FMIB82032154

	MATRICULA	MARCA	COLOR	NRO. CHASIS	NRO. MOTOR
116	SEH 562	WINNER	ROJA	LLCJXN3A95B000164	152FMHC1150247

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 24996 Set 10- Set 14

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo, Mercedes 1880 (subsuelo) - Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez, por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
LOURDES PICOS, 14806422.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.
08) (Cta. Cte.) 3/p 24898 Set 09- Set 11



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo, Mercedes 1880 (subsuelo) - Sección Solicitudes Pensión Vejes e Invalidez, por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
GABRIEL GONZALEZ, 18741222.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.
08) (Cta. Cte.) 3/p 24895 Set 09- Set 11



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo, Mercedes 1880 (subsuelo) - Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez, por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
15593109, ROBERTO ACOSTA.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.
08) (Cta. Cte.) 3/p 24894 Set 09- Set 11



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo, Mercedes 1880 (subsuelo) - Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
Laura Lemos, 41398365;
Horacio Correa, 18098362;
Karen Amon, 39221853;
Sergio Amon, 39221223.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.
08) (Cta. Cte.) 3/p 24893 Set 09- Set 11



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo, Mercedes 1880 (subsuelo) - Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez, por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
NELSÓN GARCIA, 15018199.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.
08) (Cta. Cte.) 3/p 24892 Set 09- Set 11

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores Sr. Nilda Renée SOSA, Pablo Alejandro TROCHE VILLANO, Bernardino Walter TROCHE, y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 103, padrón 28262, block 05, E, Programa 651, CH99, con frente a la calle José E. Michelena 3978; que por resolución del Departamento de Gestión de Morosidad de fecha 24.07.2013 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 09.12.1988, con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Departamento Gestión de Morosidad, Sector Ejecuciones y Rescisiones. REF. EXP. 12135/2012.
08) $ 5950 10/p 23701 Ago 31- Set 11

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 22 de Julio de 2015
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Silvana TANCA PENINO C.I. 3.682.766-8 para la toma de posesión del cargo de Pasante de la carrera de Licenciado en Ciencias de la Comunicación en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.
08) (Cta. Cte.) 3/p 24750 Set 09- Set 11

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital 5to. Turno auto número 32/2015 se decreto: "Montevideo, 2 de Febrero de 2015. Al petitorio I: Como pide. Habiéndose justificado las exigencias de hecho y de derecho exigidas por la Ley, se dispone: Otórguese la Escrituración forzosa solicitada, cítese de excepciones al promitente vendedor por el término de diez días emplazándosele bajo apercibimiento."; dictada en autos: "CASTRO PENA, MARIA Y OTRO c/ G DE ARMAS Y COMPAÑÍA ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-043074/2014. Según providencia numero 1840/2015 del 17 de agosto de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de diez días hábiles a comparecer y estar a derecho en estos autos a "G. de Armas y Compañía", bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Montevideo veintisiete de agosto de dos mil quince. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

08) $ 8330 10/p 23800 Ago 31- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "CORDERO MARTINEZ IGNACIO ASDRUBAL C/ CORDERO IGNACIO Y CORDERO FERREIRA CLAUDIA - PENSION ALIMENTICIA" Fa. 2-43777/2010 se citan, llaman y emplazan a IGNACIO CORDERO FERREIRA y a CLAUDIA CORDERO FERREIRA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078

Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 24140 Set 04- Set 17

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VILLARONGA SOTO, MARTIN C/ CALVO VILLARONGA CARLOS y otros. PARTICIÓN-". Ficha 61-41/2015 se cita, llama y emplaza a todos los condóminos en la partición del causante Federico Walter Villaronga Di Fiorido, a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-

Montevideo treinta de junio de dos mil quince. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

08) $ 5950 10/p 24755 Set 08- Set 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "HERNANDEZ GONZALEZ, ELSA y otro C/ SUECESORES DE GREGORIA ELSA GONZALEZ SILVEIRA - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL." IUE: 2-28316/2015, por decreto Nº 2708/2015 de fecha 23/07/2015 se dispuso citar y emplazar a los sucesores de la señora, GREGORIA ELSA GONZALEZ SILVEIRA, a efectos que comparezca en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.

Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, veintiocho de Julio de 2015, Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 24966 Set 10- Set 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "EDIFICIO COMPLEJO KAIKEN C/ BUSTILLO, ELBA. EJECUCION HIPOTECARIA" IUE: 205-137/2006, en cumplimiento del auto 632 del 19/5/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de DIEZ DIAS a los sucesores a cualquier titulo de la Sra. Elba Bustillo respecto del bien inmueble Padrón Nº 164, unidad 011, Manzana 14, Solar 22, Localidad Catastral La Floresta, Canelones y especialmente a Leopoldo Eduardo Navone Villareal y Norberto Dionisi y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

La Floresta, 27 de julio de 2015. Dra. María Inés Ayala. Juez de Paz.

08) $ 7140 10/p 24070 Set 02- Set 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: "LOPEZ MORANDI, MARIA TERESA Y AZUAGA LOPEZ, JOSE FERNANDO C/ LOPEZ MORANDI, JUAN PEDRO, Y BAZ, ALICIA MARY- ESCRITURACIÓN JUDICIAL" IUE 524-14/2014 y según providencia Nº 1134 de fecha 17 de Abril de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a JUAN PEDRO LÓPEZ MORANDI, ALICIA MARY BAZ RODRÍGUEZ, MARÍA ALICIA LÓPEZ BAZ, JOSÉ PEDRO O RAFAEL LÓPEZ BAZ, MARÍA ÍNES LÓPEZ BAZ, y JOSÉ PEDRO LÓPEZ BAZ y/o sus sucesores a cualquier título, promitentes vendedores del solar de terreno, con las construcciones en el existentes y demás mejoras, ubicado en la 9na. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje Migues, empadronado con el Nº 942 (antes padrón Nº 170 en mayor área), que según plano del Ingeniero Agrimensor Francisco López Soler, inscripto con el Nº 17.487 el 26 de Noviembre de 1976 en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 446 mc 56 dm. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los trece días del mes de mayo de dos mil quince. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) $ 13090 10/p 23740 Set 01- Set 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz departamental de Atlantida, dictada en autos "REGGIORI, Nair Denisse c/ BALLESTRINO PLATERO, Maria Elena y otro. Escrituracion Forzada", IUE 487.503/2014 SE HACE SABER QUE en esta Sede se presento NAHIR DENISSE REGGIORI solicitando la escrituracion forzada del solar de terreno ubicado en la 18ª Seccion Judicial de Canelones, en la Localidad Catastral de Parque del Plata, empadronado con el No. 2971, señalado como el solar Nol 14, de la manzana 149, fraccion "D", con frente a la calle H. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a MARIA ELENA BALLESTRINO PLATERO y ALBERTO ROJAS RODRIGUEZ para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales correspondientes se libran los presentes edictos en Atlantida, el veintidos de julio de dos mil quince. Dr. German Olivera Rangel, Juez de Paz Departamental.

08) $ 10710 10/p 25035 Set 09- Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado

de 2º Turno de Atlántida Dra. LIVIA PIGNATARO, dictada en autos "PIMIENTA LARROSA LEONEL Y FARIAS NAVAS MARY. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" I.U.E. 526-306/2015, se hace saber que por providencia Nº 3556/2015 de fecha 27 de mayo de dos mil quince se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a los hijos y cónyuge de MARY FARIAS NAVAS a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 12 de agosto de 2015. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
08) $ 2550 10/p 24261 Set 03- Set 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "MOLINA, PERLA C/ RISGENKO, OLGA Y OTROS -DEMANDA LABORAL -IUE 467-179/2015", y según providencia Nº 1846/2015 del 7 de Agosto de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el término de quince días, a los herederos de Blanca Nieves García Gómez; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente trámite es gratuito (art. 28 de la Ley Nº 18.572).
Ciudad de la Costa, doce de Agosto de dos mil quince. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 25128 Set 10- Set 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, se hace saber que en autos: PORCIUNCULA ARAUJO, ESTHER C/ UGARTE MARTINEZ, HORACIO RAUL/ UNION CONCUBINARIA- LEY 18.246/ IUE 488-158/2015, se dispuso emplazar a JOSE CARLOS y SEBASTIAN UGARTE RODRIGUEZ, por el término de 30 días, intimándolos en el mismo plazo a proporcionar el nombre y domicilio de las personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria, puede verse afectados por el reconocimiento bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Por Dcto. Nº 2569 del día 20/07/2015 con la conformidad del Ministerio Público se declaró a Esther Porciuncula auxiliada de pobreza.- EXONERACION LEY 18.078.-
Rio Branco, 11 de Agosto de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 23694 Ago 31- Set 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "IRIBARREN ESTRADE DANIEL C/ DOMINGUEZ DECCIA, DOMINGO NESTOR Y MONICA" Juicio Ejecutivo IUE 254-225/2002 por Resoluciónes Nº 4860/2015 de fecha 1 de Setiembre de 2015 y Nº 4944/2015 de fecha 3 de Setiembre de 2015, se dispuso, CITAR LLAMAR Y EMPLAZAR, por el termino de 90 dias a los sucesores a cualquier titulo de Nestor Huber Dominguez Montiel a estar a derecho en estos autos , bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio que los represente.- EN FE DE ELLO, se expide el presente, que sello y firmo en la ciudad de Trinidad, a los cuatro días del mes de Setiembre de dos mil Quince.- Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
08) $ 8330 10/p 24926 Set 09- Set 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "VILLARREAL DUGLIO, GREGORIO; ESTHER Y HUGO; VILLARREAL PEREIRA TERESA MARYS Y MIRIAM RAQUEL C/ BERRUTTI BOVIO, SANTIAGO JOAQUIN Y VILLARREAL PALACIOS PATRICIA TERESITA" PARTICION IUE 254-21/2015, por Resolución Nº 3134/2015 de fecha 8 de Junio de 2015, se ha dispuesto EMPLAZAR a los sucesores de Raquel Villarreal Duglio y Walter Villarreal Duglio y demas causahabientes por el término de noventa días (90 días), bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso con las consecuencias que la Ley determine.-
Trinidad 11 de Junio de 2015.- Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
08) $ 7140 10/p 24918 Set 09- Set 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CANTERO, ESTELA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 501-330/2015, se hace saber que se ha presentado ESTELA CANTERO a solicitar el reconocimiento de la unión concubinaria que mantuvo con WALTER DANIEL DEMONTET RODRIGUEZ por lo que se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días, a OLGA INDART y RAMIRO DEMONTET INDART, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, conforme lo dispuesto por el inciso 2 del artículo 6 de la ley 18.246.- Trámite auxiliado de pobreza. Paysandú, 13 de agosto de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 25099 Set 10- Set 23

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que ante esta Sede en los autos caratulados "OSE. OBLACION Y CONSIGNACION" IUE 359-187/2015 se ha iniciado el referido trámite; en consecuencia de acuerdo a lo dispuesto por decreto 1815/2015 de fecha 16/7/2015 fs 62 se pone en conocimiento la solicitud de OBLACION por UR 43,3428 En consecue3ncia se emplaza a todos quienes puedan tener algún derecho sobre el padrón 869 (P) de la Localidad de Salto por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones(Art 127 del C.G.P.) citándose a la audiencia de precepto. Salto veinte de agosto de dos mil quince. Dra. Grecia Gonzálvez Juez de Paz departamental de 2º Turno de salto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 24395 Set 07- Set 18

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dra. Marcela Saravia, dictada en autos: "CERDEÑA DÍAZ, JULIO CÉSAR C/ BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSÉ. ESCRITURACIÓN FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA", IUE 473-231/2014, según providencia nº 852 de fecha 05/08/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de sesenta días a comparecer y estar a derecho en estos autos al demandado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Libertad, agosto 18 de 2015. Dra. MARCELA SARAVIA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 5950 10/p 24113 Set 02- Set 15

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, Dr. Alejandro Menini, dictada en autos: "ARMAND PILON UDAQUIOLA, ODIMAR C/ ARMAND PILON GEYMONAT, JUAN DAVID Y UDAQUIOLA ARBALLO, OFELIA ADORACION.- Escrituración forzada.- I.U.E. 383-230/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Odimar ARMAND PILON UDAQUIOLA, promoviendo escrituración

forzada de la promesa celebrada entre Juan David ARMAND PILON GEYMONAT y Ofelia Adoración UDAQUIOLA ARBALLO, por una parte, y Abel Odimar ARMAND PILON UDAQUIOLA por otra, con respecto al inmueble empadronado con el Nº 321, (antes en mayor área 45), localidad catastral José Enrique Rodó, Departamento de Soriano, autorizada por la Escribana Miriam Villanueva el día 6 de noviembre de 1984, inscripta en el Registro de Inhibiciones, sección Promesas de inmuebles a plazo con el Nº 1280, Folio 5231, Libro 170 el día 7 de febrero de 1985.- En consecuencia se LLAMA, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE JUAN DAVID ARMAND PILON Y DE OFELIA ADORACION UDAQUIOLA ARBALLO, Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON INTERES, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 27 de julio de 2015. Dr. Alejandro Menini, Juez de Paz Departamental.

08) $ 13090 10/p 24454 Set 07- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a EDUARDO MARTINEZ BOOK, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "OLMEDO SILVEIRA, OLGA NAHIR C/ MARTINEZ BOOK, ENRIQUE PEDRO Y OTROS. LABORAL". IUE 443-124/2015, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se deja constancia lo dispuesto por el art. 127 del C.G.P y art. 1 de la Ley 18.572 en cuanto al principio de gratuidad.

Dolores, 3 de agosto de 2015. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

08) (Sin Costo) 10/p 24531 Set 08- Set 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos: "O.S.E. C/ PROPIETARIOS PADRON Nº 2982(p)". OBLACION Y CONSIGNACIÓN. IUE 399-292/2015, según providencia Nº 833 del 14 de Mayo de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a eventuales poseedores y/o titulares de derechos sobre el Padrón 2982 (p), por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno empadronado con el Nº 2982(p), señalada en el plano nº 40812 a del Ingeniero Agrimensor Eliseo Russi, inscripto con el Nº 11.232 el 16/04/12 en la Dirección Nacional de Catastro, el que tiene una superficie afectada de 99 m2 92 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste: 2 m lindando con padrón nº 4652 (p); Al Sureste: 2 m lindando con frente a la calle Manuel Melendez; Al Suroeste: 49 m 96 lindando con el Padrón Nº 2982 (p) y Al Noreste: 49 m 96 dm lindando con el Padrón 2982(p). A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 21 de Mayo de Dos Mil Quince. Dra. Beatriz Giordano. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno. Surrogante.

08) (Cta. Cte.) 10/p 24549 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en autos "GUARISCO, ELIDA - RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN DE UNION CONCUBINARIA" I.U.E. 469-150/2015 se dispuso la convocatoria de todas las personas que tuvieren interés en los derechos patrimoniales que dieren lugar al RECONOCIMIENTO DE LA UNIÓN CONCUBINARIA entre ELIDA GUARISCO y JUAN GREGORIO GODOY RODRIGUEZ, emplazándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, por el máximo plazo legal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Tacuarembó, 24 de Junio de 2015. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

08) $ 2550 10/p 23774 Ago 31- Set 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: REPUBLICA AFICA C/ MASTROPIERRO, JUAN PEDRO - EJECUCION PRENDARIA" FA. 412-611/1992, segun lo dispusto por Auto Nº 873/2015 de fecha 26/02/2015 el EMPLAZAMIENTO A LOS SUCESORES DE JUAN PEDRO MASTROPIERRO OLASCOAGA de la existencia de este juicio y de la sustitucion procesal operada (art. 35.1 y 89 del C.G.P.) Treinta y Tres, 30 de junio de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

08) $ 4760 10/p 23913 Set 01- Set 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "RODRIGUEZ SILVERA, MIGUEL ANGEL - RECONOCIMIENTO DE CONCUBINATO." FA. 449-143/2015, por Auto Nro. 4282/2015 de fecha 04/08/2015, se dispuso el EMPLAZAMIENTO por edictos a todo interesado, por el termino legal a los sucesores de CELMIRA LIMA BARRIOS y a quienes puedan considerarse afectados con el reconocimiento de unión concubinaria impetrada en autos, bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento.- Treinta y Tres, 17 de agosto de 2015. Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 2550 10/p 23744 Ago 31- Set 11

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Antonio Gerardo Colombo Vázquez y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 889/14 de fecha 06/08/2014 se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al emplazamiento de una Estación de Bombeo Norte de la Red de Saneamiento de Fray Marcos, empadronada con el Nº 561(p) ubicada en la Localidad Catastral Fray Marcos, Departamento de Florida y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 13/02/14, con el Nº 9044, tiene una superficie de 225 m² 07 dm², y se deslinda de la siguiente manera: al Sur, 15 m de frente a calle Asencio; al Oeste, 15 m lindando con parte del Padrón Nº 7829 rural; al Norte, 15 m y al Este, 15 m lindando por ambos lados con el Padrón Nº 561 resto.

El bien fue tasado en UR 295,1052.

-Expediente Nº 1066/14

-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 24052 Set 03- Set 14

PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE 6º TURNO DE SALTO, en los autos: "O.S.E.. TOMA URGENTE DE POSESION (EN AUTOS 357-293/2014 O.S.E. TOMA URGENTE DE POSESION EXPROPIACION)." IUE: 357-77/2015, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a JOSE Y TRERESA INVERNISI O INVERNIZZI, MARIA OLINA GARCILAZO Y ATILIO ROSENDO AGUIRRE, Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre el Padrón Nº 6764, ubicado en la Localidad Catastral Salto, Departamento de Salto, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Javier García Traversa levantado a estos efectos e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delagada de Salto con el Nº 11.791 el 25 de Junio de 2012, se deslinda de la siguiente manera: AL NORESTE: 9 mts. 60 de frente a calle Cervantes; AL SURESTE: 41 mts. 60 lindando con resto del Padrón Nº 6763 y 6763 parte fracción A; AL SUROESTE: 9 mts. 40 lindando con parte del Padron Nº 6761 parte fracción B y al NOROESTE: 41 mts. 80 lindando con Padrón Nº 6765, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, treinta y uno de Julio de dos mil quince. Esc. MARIA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 23599 Ago 31- Set 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos "O.S.E. C/A PADRON Nº 1026 (P) - EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION" IUE 469-515/2013, SE CITA Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término de noventa días a: JUAN HERNANDEZ y a TODOS los eventuales poseedores de algún derecho sobre el Padrón Nº 1206 (p) sito en la 6ª sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 19 de agosto de 2015. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 23757 Set 01- Set 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos "O.S.E. C/A PADRÓN Nº 5979(P), RESPECTO DE LOS SUCESORES DE JULIO DUARTE Y BASILINA RODRIGUEZ - TOMA URGENTE DE POSESIÓN Y EXPROPIACIÓN" I.U.E. 469-97/2013, SE CITA Y EMPLAZA PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO por el término de noventa días a: los sucesores a cualquier titulo de JULIO DUARTE y BASILIA RODRIGUEZ así como a todos los eventuales y/o titulares de algún derecho sobre el inmueble PADRON Nº 5979 (P) ubicado en la 8ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 16 de julio de 2015. Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 23598 Ago 31- Set 11

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA



EXPROPIACION
Intendencia Departamental de Rivera
Citación, aviso y emplazamiento

Se hace público y se notifica a quien tuviera interés legítimo en el predio empadronado con el número 5281 de la ciudad de Rivera, que ha sido designado por resolución 13133/2014 de fecha 27 noviembre de 2014 para ser expropiado por razones de utilidad pública. Asimismo se ha dispuesto aprobar la tasación oportunamente proporcionada por la Dirección general de Catastro Nacional. El expediente respectivo (Nº 1944/12) se encuentra de manifiesto en División Secretaría Administrativa ubicada en el primer subsuelo del Edificio Comunal ubicado en la calle Agraciada 570 de la ciudad de Rivera por el término de 8 (ocho) días (arts. 15 y 16 de la ley 3.958).

09) (Cta. Cte.) 10/p 24010 Set 02- Set 15

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "SYLVIA D'URSI FRASCHINI - INCAPACIDAD "FA: IUE 42-862/1991, se hace saber que por Decreto Nº 1234/2015 de fecha 6.04.15, se dispuso relevar del ejercicio del cargo de curador de la incapaz Sylvia D'Ursi Fraschini al Sr. Jorge D'Ursi designandose en su lugar a la Sra. Raquel Julieta D' Ursi Fraschini, la que aceptó el cargo con fecha 14.05.15.
Montevideo, 1º de junio de 2015. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

10) $ 2550 10/p 24949 Set 09- Set 22

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "LARROSA, FRANCO. INCAPACIDAD. VENIA" FA: 2-37776/2013, se hace saber que por Decreto Nº 3058/2015 de fecha 10 de junio de 2015, se declaro en estado de INCAPACIDAD a la Sr. Franco Jesús LARROSA ARAUJO, designándose curadora propietaria a la Sra. Melba Araújo, la que aceptó el cargo con fecha 15 de junio de 2015 Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho UDELAR.
Montevideo, 11 de agosto de 2015. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 23992 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "CAMACHO VIGNOLO, LUIS - INCAPACIDAD - FICHA 2- 50337/2014", se libra a Ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 2110/2015 de fecha 12/05/2015, a fin de comunicarle que por auto Nº 6157/2014 de fecha 04/11/2014, se designó curador interino del presuento incapaz LUIS NESTOR PANCRACIO CAMACHO VIGNOLO, al Sr. NESTOR JULIO CAMACHO OLIVERA, quien aceptó el cargo el día 08 de mayo de 2015.
Montevideo, 04 de agosto del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 2550 10/p 23903 Set 01- Set 14

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "MARIÑO PAVAN, JAVIER - INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 0002-013155/2013, por Providencia Nro. 301/2014 de fecha 13/02/2014, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a el Sr. JAVIER RAMON MARIÑO PAVAN, nacido el día 22/07/1995 e inscripto el día 31/07/1995, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 6 de Montevideo, Acta Nº 1124, designándose curadora definitiva a su madre, la Sra. CECILIA SANDRA PAVAN RISSO.
Montevideo, 12 de JUNIO de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2550 10/p 23789 Ago 31- Set 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "GOMEZ RIBEIRO MANUEL - INCAPACIDAD" Fa. 2-30589/2012 por auto Nº 1914/2012 de fecha 16/8/2012 se declaró en carácter de Curador Interino del presunto incapaz MANUEL LUCAS GOMEZ RIBEIRO al Sr. JULIO GOMEZ CURRAS.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxilitoria de pobreza
Montevideo, seis de febrero de dos mil quince. Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 23748 Set 01- Set 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "CARDOZO FIGUEIRAS, JULIO CÉSAR - Incapacidad", Expediente Nº 51-374/1998, se hace saber que se declaro en estado de incapacidad a JULIO CÉSAR CARDOZO FIGUEIRAS y se designó curador a Elba Gregoria FIGUEIRAS.
Montevideo, seis de mayo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 2549 10/p 24610 Set 08- Set 21

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "ALAMO CARRIZO, ÁNGEL LUCAS - Incapacidad, Auxiliatoria de Pobreza", Expediente Nº 2-55345/2004, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ÁNGEL LUCAS ALAMO CARRIZO y se designó curador a NÉSTOR JORGE ALAMO SILVA.
Montevideo, dieciséis de setiembre de dos mil catorce.
Amparado en la Ley 18.078.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 24171 Set 04- Set 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en autos "LECUEDER STAEHLE LUIS.- INCAPACIDAD" Fa. 2-59014/2013 por auto Nº 5809/2014 de fecha 4/11/2014 se declaró en estado de incapacidad a LUIS EDUARDO LECUEDER STAEHLE designándose Curadora Propietaria a RENATA STAEHLE MARTINEZ.
Montevideo, once de febrero de dos mil quince. Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
10) $ 1530 10/p 25184 Set 10- Set 23

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en autos "TEIJIDO PELLEJERO RICARDO - INCAPACIDAD" Fa. 2-17467/2014 por auto Nº 1435/2015 de fecha 16/4/2015 se declaró en estado de incapacidad a RICARDO GABRIEL TEIJIDO PELLEJERO designándose Curadora Propietaria a ADRIANA INES TEIJIDO PELLEJERO.
Montevideo, treinta de abril de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
10) $ 2040 10/p 24042 Set 02- Set 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "TURNE IZAURRAL, FABIAN. AUXILIATORIA DE POBREZA. INCAPACIDAD-- FICHA 2-30099/2013, se hace saber a sus efectos que por auto 1413/2014 de fecha 09 de abril de 2014, se declaró en estado de incapacidad a FABIAN CRISTIAN TURNE IZAURRAL y se designó curador propietario al Sr. HERRERA TURNE RUIZ DIAZ, quien acepto el cargo el día 05 de mayo de 2014.-
Se deja constancia que por auto 3030/2013 de fecha 26 de julio de 2013, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, atento a lo previsto por ley 18.078.
Montevideo, veintidós de julio de dos mil quince.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 24038 Set 03- Set 16

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "MINETTI TERRA, LAURA, INCAPACIDAD-" FICHA 2-28717/2014, se hace saber a sus efectos que por auto 2634/2015 de fecha 10 de junio 2015, se declaró en estado de incapacidad a LAURA ANALIA MINETTI y se designó curador propietario a la Sra. MARIA OLGA TERRA, quien acepto el cargo el día 24 de junio de 2015.-
Montevideo, cuatro de agosto de 2015.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) $ 2550 10/p 23673 Ago 28- Set 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: BIANCULLO CASAS, GUSTAVO ADOLFO -INCAPACIDAD IUE 2-17979/2006, se hace saber que por resolución Nº 5374/2014, de fecha 24.09.2014, se releva del cargo de curador del incapaz Sr. Gustavo Biancullo a la Sra. Alicia María Biancullo, designándose curador, al Sr. Julio Enrique Biancullo Casas.-
Tramitado por Defensoría de Oficio, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 4 de noviembre del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23684 Set 01- Set 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados "BELLO RAMOS JAVIER"- INCAPACIDAD FICHA: 64-278/1996, se hace saber que por auto 2606/2015 de fecha 26 de junio de dos mil quince, se designo curadora definitiva del incapaz de autos a MARIA BEATRIZ BELLO RAMOS.-
Montevideo, doce de agosto de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
10) $ 2040 10/p 24079 Set 02- Set 15

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "GABACHUTTO OLIVERA, ADRIANA - INCAPACIDAD" IUE 2-39874/2013, se hace saber que por resolución Nº 3971/2014 de fecha 05/09/2014, se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA ELVIRA GABACHUTTO OLIVERA, y se designó curadora definitiva a la Sra. MILKA EDELVEIS OLIVERA GRELA, quien aceptó el cargo el 05/09/2014.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
10) $ 2040 10/p 24335 Set 03- Set 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "QUINTANA D'AMBROSIO, RODRIGO - INCAPACIDAD" IUE 2-36093/2014, se hace saber que por resolución Nº 1441/2015 de fecha 21/04/2015 se declaró en estado de incapacidad a RODRIGO MARCELINO QUINTANA D'AMBROSIO, designándose como curadora definitiva al Sr. LUIS QUINTANA PEREZ, quien aceptó el cargo el 10/06/2015.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciocho de junio de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2550 10/p 24526 Set 04- Set 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO Turno en autos: "CUELLO PERUGORRIA SIRIA YAMILA.- INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-230136/1999 se hace saber que por Resolución Nº 8731 de fecha 18 de diciembre de 2000, se declaró en estado de incapacidad a SIRIA YAMILA CUELLO PERUGORRIA, designándose CURADOR de la misma a GLADYS DEL CARMEN PERUGORRIA LARRAÑAGA, quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 06 de marzo de 2014.- Canelones, dos de febrero de dos mil quince.
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoría Pública. Esc. CARINA PASARELLO CANPEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23764 Ago 31- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to. turno, dictada en autos: "NOBLÍA VIGNOLI, ANGEL FREDDY -INCAPACIDAD." IUE: 493-62/2015, se hace saber que por decreto No. 1816/2015 de fecha 25/05/2015, se designó como curador interino del presunto incapaz ANGEL FREDDY NOBLÍA VIGNOLI al Sr. MIGUEL ANGEL NOBLIA GIGENA, quien aceptó el cargo el 23/06/2015. Ciudad de la Costa, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil quince. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2550 10/p 24065 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "DOMINGUEZ BENTANCOUR, YOBANA MARICLOS - INCAPACIDAD" ficha IUE: 381-894/1996, se hace saber que por auto Nº 1840/2010 dictado por el Juzgado Letrado de Familia de 24º turno, de fecha 27 de Mayo de 2010, se ha designado nuevo curador de la incapaz de autos YOBANA MARICLOS DOMINGUEZ BENTANCOUR, al Sr. PABLO ALEJANDRO RUIZ MARQUEZ, quien aceptó el cargo con igual fecha.- Se deja constancia que el presente goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 28 de Julio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 24583 Set 07- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados: "CROVETTO PEIRANO, RAQUEL CARMEN -INCAPACIDAD", Ficha 175-762/2014, se hace saber que por auto Nº 5485/2014 de fecha 07/10/2014 se decretó: por formulada declaración de incapacidad a RAQUEL CARMEN CROVETTO PEIRANO habiéndose designado curador interino a SERGIO ADOLFO LAMBERT C.I. Nº 771.527-0, quien aceptó el cargo el 14/11/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento Pando, 25 de Mayo de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 2550 10/p 24068 Set 02- Set 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BENTANCOUR DA COSTA, RICARDO GABRIEL. INCAPACIDAD. IUE. 208-448/2014", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 763/2015 del 13/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a RICARDO GABRIEL BENTANCOUR DA COSTA, C.I. 4.764.709-5. Se designó CURADORA a MÓNICA CAROLINA DA COSTA DE SOUZA, C.I. 3.643.231-2, domiciliada en calle 4 nº 1646 de esa Ciudad; quien ACEPTO EL CARGO el día 6/5/2015, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 30 de junio del año 2015. Esc. Oscar Rodríguez. Actuario Adjunto. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 24542 Set 07- Set 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CUADRO, MARIA ANGELICA.- INCAPACIDAD" Fa. 284-787/2014 se hace saber que por Auto Nº 3142/2015 de fecha 27/07/2015, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIA ANGELICA CUADRO, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma por Auto Nº 3142/2015 de fecha 27/07/2015 a la Sra. SANDRA CATALINA OLIVERA CUADRO.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 31 de Julio de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 24631 Set 07- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, en autos caratulados: "STUART ARAÚJO, FACUNDO DANIEL - INCAPACIDAD" FA. 505-316/2014, se hace saber que por Auto Nº 950/2015 de fecha 2/6/2015, fue declarada en estado de INCAPACIDAD el Sr. FACUNDO DANIEL STUART ARAÚJO. habiéndose designado Curadora Definitiva del denunciado incapaz a la Sra. BLANCA MARGARITA ARAÚJO TEJERA, habiendo aceptado el cargo el día 5/6/2015, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 a 450 del C.C.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES REALIZADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San Carlos, 1 de Setiembre de 2015. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 24641 Set 07- Set 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DEL CASTILO, LUCIA NOEMI - INCAPACIDAD" IUE 301-392/2012, se hace saber que por autos Nº 880/2014 del 12.03.2014 y 3840/2014 del 07.08.2014, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. LUCIA NOEMI DEL CASTILLO C.I. 4.601.678-2, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. SILVANA COELHO C.I. 3.586.695-0, quien aceptó el cargo conferido el 6 de agosto de 2014.- Paysandú, 1º de setiembre de 2014.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
10) $ 2550 10/p 25044 Set 09- Set 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "ROBERTO NELLY.

INCAPACIDAD. IUE 342-309/2015", surge que por DECRETO Nº 2268/2015 de fecha 03/08/2015 se designó como CURADOR INTERINO de la Sra. NELLY ROBERTO; a su hijo FERNANDO ROBERTO C.I 3,346,982-7; quién acepta el cargo el día 13/08/2015.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veinte días del mes de Agosto de 2015. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
10) $ 2550 10/p 24745 Set 08- Set 21

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "FRANCO PEREZ ANA BEATRIZ. INCAPACIDAD. IUE 341-278/2013", surge que se presentó BEATRIZ TERESA PEREZ MOLINA C.I 4,124,482-3 solicitando la declaratoria de incapacidad de la Sra. ANA BEATRIZ FRANCO PEREZ C.I. 4,865,086-9. Por DECRETO 1696/2015 de fecha 11/06/2015 se nombró curadora definitiva de la presente incapaz a la Sra. BEATRIZ TERESA PEREZ MOLINA, aceptando dicho cargo el 24/07/2015.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto 3384/2013 de fecha 25/06/2013.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los cuatro días del mes de Agosto de 2015. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 24618 Set 07- Set 18

EDICTO

En autos tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Rocha caratulados: "SOSA WILTON. INCAPACIDAD. IUE 341-12/2014" surge que por DECRETO Nº 85/2014 de fecha 28/01/2014 se designó como CURADORA INTERINA del Sr. WILTON RIDIN SOSA FERNANDEZ C.I 3929,487-8; a su hija MARÍA MARILIN SOSA SOSA C.I 4,847.896-7; quien acepta el cargo el día 15/05/2015.
Por DECRETO 1326/2015 de fecha 15/05/2015 se concede la auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dieciocho días del mes de Junio de 2015. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 24541 Set 07- Set 18

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de cuarto Turno, Dr. Vital Rodríguez Casella, dictada en autos: "SENA GONZALEZ CLAUDIA LILIAN - INCAPACIDAD", IUE: 342-163/2014, SE HACE SABER: Que por Decreto Nº 3630/2014 de fecha 15/10/2014, se designó Curador Interino de la incapaz, Sra. CLAUDIA LILIAN SENA GONZALEZ, C.I.: 4.558.700-9, domiciliada en Calle Treinta y Tres 1327, de la ciudad de Castillos; a la Sra. MARY JOSEFA ROCHA, C.I.: 3.501.437-1, con igual domicilio que la incapaz; quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 05/03/2015.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los doce días del mes de agosto de año dos mil quince. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) $ 3570 10/p 24744 Set 08- Set 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "SALDAÑA, Eddy. INCAPACIDAD.- IUE: 353-886/2013", hace saber que por auto Nº 1636/2014 de fecha 26 de Marzo de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: Eddy SALDAÑA, y se designó CURADOR a: Darío Leonel CARVALHO SALDAÑA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 de Marzo de 2014.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 23 (VEINTITRES) de JUNIO del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
10) $ 2550 10/p 25143 Set 10- Set 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "CORUJO, MARIA SERRANA" INCAPACIDAD F.A. 370-330/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 4090 de fecha 26/08/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIA SERRANA CORUJO, designándose como curadora a la SRA. MARLENE VIRGINIA CALERO BERRUETA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 12 DE FEBRERO DE 2015.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 25008 Set 09- Set 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "VERA BLANCA AIDA" INCAPACIDAD F.A. 370-412/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 3946 de fecha 21/08/2015 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a BLANCA AIDA VERA, designándose como curadora a la SRA. ELSA FERNANDEZ COSTA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 1 de setiembre de 2015.
TRÁMITE AUXILIADO DE POBREZA Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 24786 Set 08- Set 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "GARCIA MIER, KAREN JOSELIN; INCAPACIDAD", Fa. 449-782/2013, se hace saber que por resolución Nº 3254/2015, de fecha 16/06/2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD a KAREN JOSELIN, GARCIA MIER y se designó curadora a la Sra. ANA MIER RODRIGUEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 21/07/2015. Las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio. Treinta y Tres 22 de JULIO DE 2015. Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 24943 Set 09- Set 22

Licitaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1600156500 - CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE REPARACIONES DE REVESTIMIENTOS REFRACTARIOS Y METALURGICOS EN EQUIPOS DE REFINERÍA LA TEJA DURANTE EL PARO DE UNIDADES
Apertura: 13 de octubre de 2015
Hora: 14:00
Valor del Pliego: $ 3.000 (pesos uruguayos tres mil)
Para recabar los Pliegos de Condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:30 horas en la Tesorería (CAJA) de Oficinas Centrales (Planta Principal), sita en Paysandú y Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP, Primer Piso.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.comprasestatales.gub.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 24972 Set 10- Set 10

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE



COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO SG- 567

"SERVICIO INTEGRAL DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN

Todos los días hábiles en el horario de 08 a 14 horas en:
* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - *Unidad Administración Buenos Aires.*
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - *Unidad Administración.*
* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas *del Sector Compras y Contrataciones.*
* Dirección en Internet:
* **www.saltogrande.org**

VENTA DE PLIEGOS

* Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:

www.saltogrande.org

* O personalmente en las direcciones señaladas precedentemente.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Dólares Estadounidenses Trescientos treinta (U$S 330), o su equivalente en moneda local, tomando para su conversión el tipo de cambio vigente el día anterior.

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **30 de Setiembre de 2015, a las 09.00 horas**, en las oficinas del **Área Materiales, Sector Compras y Contrataciones** del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/p 24370 Set 07- Set 11

Edictos Matrimoniales

Montevideo, setiembre 10 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NADINE LIN AIRAUDO, 24 años, soltero, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CORRIENTES 4379 y PABLO DAMIAN OLIVERA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25130 Set 10- Set 14

GONZALO CESAR ABELENDA, 45 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ISLA DE GASPAR 2477 y ALEJANDRA SUSANA PAZ, 43 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25118 Set 10- Set 14

CHRISTIAN PABLO ALONSO, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DURAZNO 1599 y LORENA ROBAINA, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25102 Set 10- Set 14

OFICINA No. 2

CARLOS ANDRES BUTTERI MENINI, 30 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS LAMAS 1430/701 y MARTIN PRAVIA MENDIOROZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS LAMAS 1430/701.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25125 Set 10- Set 14

MARTÍN BUSTELO MADERNI, 32 años, soltero, CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio TABARÉ 2472/904 y MARÍA CAROLINA RUBIO BERRIOLO, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TABARÉ 2472/904.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25124 Set 10- Set 14

GERMAN DARIO BENITEZ FORTE, 33 años, soltero, ECONOMISTA, ORIENTAL , lugar de domicilio CARABELA 3074/801 y ANALIA CECILIA MARTINEZ FORNARA, 32 años, soltera, INGENIERA ALIMENTOS, ORIENTAL, lugar de domicilio CARABELA 3074/801.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25117 Set 10- Set 14

OFICINA No. 3

SANTOS ALMIR CORONEL DA ROSA, 31 años, soltero, PROGRAMADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO ARAUCHO 1182/201 y FLORENCIA MARÍA DABEZIES MARTINEZ HAEDO, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO ARAUCHO 1182/201.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25278 Set 10- Set 14

FRANCISCO VICTOR KURTA SZEPHEGYI, 76 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LA GACETA 1358 / APTO 101 y ROSA NELLY ROJAS VERDUGO, 75 años, divorciada, JUBILADA, CHILENA, lugar de domicilio LA GACETA 1358 / APTO 101.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25240 Set 10- Set 14

RUBEN AQUILINO CLAVIJO ARRUTTI, 69 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PILCOMAYO 54OO y VIRGINIA PATRICIA LOPEZ BROUSSÓN, 62 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PILCOMAYO 5400.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25131 Set 10- Set 14

IGNACIO EIRALE BEARES, 26 años, soltero, PROFESOR DE ARTES MARCIALES, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR ARTIGAS 1478 / APTO 501 y MARIA

JOSEFINA PARDIÑAS SUAREZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR ARTIGAS 1478 / APTO 501.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25115 Set 10- Set 14

MATHIAS CANCLINI DE CARLI, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BARROS ARANA 5305 / APTO 2 y CAMILA MAURA PERDOMO DELBONO, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BARROS ARANA 5305 / APTO 2.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25114 Set 10- Set 14

OFICINA No. 4

OSCAR ERNESTO LESCANO, 56 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO CIBILS 2440 y ROSSANA de LOURDES FRADL SOÑORA, 51 años, divorciada, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO CIBILS 2440.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25159 Set 10- Set 14

MARTÍN ANDRÉS LOCKHART QUINTANA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVD. BRASIL 3141/ 302 y MARÍA SOFÍA FILLAT GONZÁLEZ, 29 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 768/ 202.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25136 Set 10- Set 14

RAMIRO MARTÍN LAGOS MOREIRA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. LEZICA 5725 y MARÍA VICTORIA DURÁN ACEVEDO, 30 años, soltera, PROCURADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. LEZICA 5725.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25132 Set 10- Set 14

OFICINA No. 5

MARTÍN OLIVERA BAILADOR, 35 años, soltero, ECONOMISTA, ARGENTINO N/U, lugar de domicilio DIONISIO ORIBE 3208 y LUCÍA GIANNATTASIO ALFARO, 35 años, soltera, LABORATORISTA , URUGUAYA, lugar de domicilio DIONISIO ORIBE 3208.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25279 Set 10- Set 14

DIEGO MARTÍN MARTEGANI VILLAVERDE, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GARIBALDI 1757/6 y KAREN MARIEL QUINTA MIRONES, 34 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio GARIBALDI 1757/6.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25261 Set 10- Set 14

OFICINA No. 6

WALTER ANDRÉS REBOLLO TARDI, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO SANTOS 5010 y LAURA ALICIA SOSA FLEITAS, 39 años, soltera, PELUQUERA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO SANTOS 5010.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25260 Set 10- Set 14

MANUEL RAMOS TOMEY, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MALDONADO 932/203 y MARIA LAURA BORRELLI GARCIA, 30 años, soltera, LICENCIADA EN FONOAUDIOLOGIA, URUGUAYA, lugar de domicilio MALDONADO 932/203.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25103 Set 10- Set 14

OFICINA No. 7

ROBERT EXEQUIEL PEREYRA BENTANCUR, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTONIO ZUBILLAGA 738 y CLAUDIA ISABEL BARES CABRAL , 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO ZUBILLAGA 738.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25101 Set 10- Set 14

MIGUEL ANGEL PUEBLAS RAMÍREZ, 54 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio MATEO CORTÉZ 5324 y LUCY RAQUEL dos SANTOS CHAIA, 58 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASCUAL COSTA 3259/911.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25100 Set 10- Set 14

CHRISTIAN MARCEL PEREYRA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio INGLATERRA 2049 AP. 306 y CINTHIA VANESSA RUBÍ, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio INGLATERRA 2049 AP. 306.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 25096 Set 10- Set 14

Montevideo, setiembre 9 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JAVIER ANDRES ALFONSO, 40 años, soltero, PERIODISTA, ORIENTAL , lugar de domicilio REQUENA 1500 y FERNANDA PAULA MUSLERA, 35 años, divorciada, PERIODISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 25002 Set 09- Set 11

ESTEBAN JOSUE ACENCIO, 27 años, soltero, ALBAÑIL, ORIENTAL, lugar de domicilio CESAR BATLLE PACHECO 3947 y VERONICA YAQUELIN LARROSA, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CESAR BATLLE PACHECO 3947.

14) $ 362 3/p 24968 Set 09- Set 11

LUIS ALEJANDRO DIAZ , 25 años, divorciado, POLICIA, ORIENTAL , lugar de domicilio SORIANO 1735 y FRANCIS MARYSEL FONTORA, 34 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 24967 Set 09- Set 11

GUSTAVO ROSENDO de los SANTOS, 50 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SENADA 24/4896 y ELSA ESTHER ALVAREZ, 52 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 24908 Set 09- Set 11

ANDRES MIGUEL ARAUJO, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BRAZO LARGO 3755 y GABRIELA TERESITA TASSO , 40 años, soltera, VETERINARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 24905 Set 09- Set 11

ALEJANDRO ALVAREZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio GRAL URQUIZA 2747 y FLORENCIA CLEMENTE, 32 años, soltera, INGENIERA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 24904 Set 09- Set 11

OFICINA No. 2

ERNESTO FRANCISCO BÚRMIDA PERRONE, 62 años, divorciado, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLAO 3222/301 y DAYANA ALEJANDRA LEFOSSE AGUIRRE, 23 años, divorciada, PELUQUERA, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLAO 3222/301.

14) $ 362 3/p 25066 Set 09- Set 11

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ BARRIOS, 88 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAUBARRERE 4662 y ALBA ESTELA DA CUNHA CASTRO, 55 años, viuda, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAUBARRERE 4662.

14) $ 362 3/p 24922 Set 09- Set 11

JOSÉ FERNANDO BRAVO LÓPEZ, 45 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARIO ARREGUI 6420 BLOCK 2/202 y CLAUDIA VERÓNICA RECALDE, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIO ARREGUI 6420 BLOCK 2/202.

14) $ 362 3/p 24915 Set 09- Set 11

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ SENGLAN, 72 años, soltero, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio OMBÚ 3326 y NELLY MABEL BORGES PIRIZ, 61 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio OMBÚ 3326.

14) $ 362 3/p 24899 Set 09- Set 11

OFICINA No. 3

SANTIAGO COLOMBO QUINTANA, 29 años, soltero, TÉC. PREVENCIONISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio JUJUY 2809/4 y ALEJANDRA VERÓNICA BOJORGE FRANCHI, 25 años, soltera, QUÍMICA FARMACÉUTICA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUJUY 2809/4.

14) $ 362 3/p 25094 Set 09- Set 11

ANA LAURA CARDOZO SOSA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO LLAMBÍ 1337/4 y MARTÍN MENDIETA CANTERA, 36 años,

soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO LLAMBÍ 1337/4.
14) $ 362 3/p 25065 Set 09- Set 11

SOFIA EPISCOPO SOSA, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO CASAVALLE 4780 y MARIA NOEL PEREYRA GODAY, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO CASAVALLE 4780.
14) $ 362 3/p 24907 Set 09- Set 11

SEBASTIÁN NICOLÁS CHAPPE DOMINGUEZ, 35 años, soltero, INGENIERO CIVIL, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMBLA O´HIGGINS 4707/904 y MARÍA GABRIELA BEHRENS GASCUE, 38 años, soltera, DISEÑADORA, ORRIENTAL, lugar de domicilio RAMBLA REP. DEL PERÚ 1387/1104.
14) $ 362 3/p 24896 Set 09- Set 11

PABLO DAMIÁN COITO GONZÁLEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO BERGES 3707 y CARMEN YAQUELINE ROCHA CASTRO, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO BERGES 3707.
14) $ 362 3/p 24890 Set 09- Set 11

OFICINA No. 4

JOAQUÍN GRÜNDEL CAMPOS, 27 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LANUS 5682 y MARÍA VICTORIA CASTAGNA DU PRÉ, 27 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio VALENTÍN GÓMEZ 1080.
14) $ 362 3/p 24975 Set 09- Set 11

HOMERO CÉSAR GADEA MANDAGARÁN, 54 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO MUÑOZ 3160/201 y LAURA YANETT LAPORTE GERMINO, 48 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO MUÑOZ 3160/201.
14) $ 362 3/p 24940 Set 09- Set 11

PABLO NELSON LARROSA MARTÍNEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 2290 y YERU LORELEY CÁCERES PÉREZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 2290.
14) $ 362 3/p 24921 Set 09- Set 11

FERNANDO MARÍA LAMELAS GARCÍA, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1124/10 y VIRGINIA DANIELA GONZÁLEZ CATARDO, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1124/10.
14) $ 362 3/p 24920 Set 09- Set 11

ANDRÉS CARLO LASPORGARA ORIQUE, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 2273/002 y TAMARA SOLEDAD RODRÍGUEZ PERLA, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 2273/002.
14) $ 362 3/p 24914 Set 09- Set 11

OFICINA No. 5

FABIÁN ALEJANDRO MEDINA RIPPA, 37 años, soltero, empleado, URUGUAYO, lugar de domicilio Francisco Arrieta 3347 bis y DIANA DANIELA GEREMIA CALACE, 33 años, soltera, empleada, URUGUAYA, lugar de domicilio Francisco Arrieta 3347 bis.
14) $ 362 3/p 24891 Set 09- Set 11

JUAN MIGUEL TOYOS GOBBA, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PERNAMBUCANOS 2536/2 y JAEL HADASSÁ VARALDO ARANO, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio PERNAMBUCANOS 2536/2.
14) $ 362 3/p 24888 Set 09- Set 11

JULIO CÉSAR MOREIRA MEDINA, 64 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 4258 y MARIEL DELBARIS FIERRO GUILLAUMA, 60 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 4258.
14) $ 362 3/p 24887 Set 09- Set 11

OFICINA No. 6

JONY JAVIER RODRIGUEZ CABALLERO, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO CITY 73 y ANALÍ MARÍA LONGO BARBOSA, 35 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO PAJAS BLANCAS 7959 BIS.
14) $ 362 3/p 24981 Set 09- Set 11

OFICINA No. 7

SEBASTIÁN PÉREZ SEXA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BERNARDO GUZMÁN 326 BIS y ELIZABETH ROXANA SILVERA LEÓN, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BERNARDO GUZMÁN 326 BIS.
14) $ 362 3/p 25093 Set 09- Set 11

SERGIO HUGO PELEGRINETTI GONZALEZ, 61 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DIEGO LÁMAS 1419 APTO.2 y MARIA ELENA KNAPPE MONTESDEOCA, 55 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DIEGO LÁMAS 1419 APTO.2.
14) $ 362 3/p 25092 Set 09- Set 11

MARÍA del LUJÁN VICO DOMÍNGUEZ, 30 años, soltera, QUÍMICA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTIAGO DE CHILE 1174/402 y FEDERICO GASTÓN TORRES HERNÁNDEZ, 24 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTIAGO DE CHILE 1174/402.
14) $ 362 3/p 25091 Set 09- Set 11

JUAN CARLOS PÉREZ VELAZQUEZ, 76 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. LOS ORIENTALES 1795 y MARÍA ELENA PRIETO BARBAS, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 4 SOLAR 110 (VILLA ESPERANZA).
14) $ 362 3/p 25068 Set 09- Set 11

GONZALO PÉREZ SANTINI, 30 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio PARAGUAY 1674 APTO. 301 y PAULA MANGOIAN GOUNJIAN, 31 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio PARAGUAY 1674 APTO. 301.
14) $ 362 3/p 25009 Set 09- Set 11

ALVARO NARI REYNOSO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SORIANO 944 APTO. 401 y MARÍA ALEJANDRA CARABALLO REBOLLO, 32 años, soltera, LIC. EN ADMINISTRACIÓN , URUGUAYA, lugar de domicilio SORIANO 944 APTO. 401.
14) $ 362 3/p 24900 Set 09- Set 11

DANIEL FERNANDO YAQUINTA HIGGS, 35 años, viudo, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBERDI 6501 y MADELAINE HONTOU ALVARIZA, 33 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALBERDI 6501.
14) $ 362 3/p 24889 Set 09- Set 11

MATHÍAS NICOLÁS PAIKES GRAUER, 24 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio OBLIGADO 1365/001 y VALENTINA GUILLERMO LIMA, 29 años, soltera, LICENCIADA EN NUTRICIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio OBLIGADO 1365/001.
14) $ 362 3/p 24886 Set 09- Set 11

Montevideo, setiembre 8 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

IGNACIO RICARDO ALVEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AV LIBERTADOR 1923/1002 y FLORENCIA YOCELEN MENENDEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AV LIBERTADOR 1923/1002.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24770 Set 08- Set 10

PAOLA FABIANA DIMITRO, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FSCO. MARTINEZ NIETO 5584 y MICHAEL PISÓN, 40 años, soltero, CHOFER, ORIENTAL, lugar de domicilio FSCO. MARTINEZ NIETO 5584.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24747 Set 08- Set 10

JOAQUÍN DELGADO, 29 años, soltero, ECONOMISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio TORONTO 1553 y ALEJANDRA PACIFICO, 32 años, soltera, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE MAZZINI 3086.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24741 Set 08- Set 10

RIVERA ARIAS, 54 años, divorciado, RETIRADO POLICIAL, ORIENTAL, lugar de domicilio AV LIBERTADOR 1971/609 y MARIANA SILVIA MARIÑO, 52 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AV LIBERTADOR 1971/609.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24708 Set 08- Set 10

OFICINA No. 2

CHRISTIAN ANDRÉS FERNÁNDEZ ROSANO, 34 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio OFICIAL 1 1881,CASAVALLE y JANET VERÓNICA DOMINGUEZ RAMOS, 30 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio OFICIAL 1 1881,CASAVALLE.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24729 Set 08- Set 10

MARTÍN NICOLÁS BENTANCUR PÉREZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO RIVAS 1480/7 y GIMENA PAOLA ETCHEVERRY MÁRQUEZ, 29 años, soltera, ESCRIBANA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO RIVAS 1480/7.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24727 Set 08- Set 10

LUIS ANDRES BRUN MARFETAN, 35 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTIVAO 1892 y ANDREA ISABEL CEDRES GARCIA, 34 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTIVAO 1892.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24725 Set 08- Set 10

CRISTHIAN BRUN ESPINOSA, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUAYABO 1782/801 y DEBORAH MARCELA GONZÁLEZ DA CUNHA, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio Cont. Cnel. RAÍZ 6386.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24721 Set 08- Set 10

MARÍA XIMENA BONIFACIO NIGRO, 41 años, divorciada, INGENIERA, ORIENTAL, lugar de domicilio COLONIA 2104/101 y GUILLERMO JAVIER JIMENEZ BASSETTI, 43 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio COLONIA 2104/101.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24718 Set 08- Set 10

SANTIAGO BERTUCCI PEDEMONTE, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ARAUCHO 1166/12 y CECILIA GIFFUN CARDOZO, 26 años, soltera, LIC. REL.INTERNACIONALES, ORIENTAL, lugar de domicilio ARRAUCHO 1166/12.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24702 Set 08- Set 10

PAULO HERNÁN BRAZUNA BANCHERO, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO VECINAL 2475 y MARTHA LETICIA GAUNA PEREYRA, 35 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO VECINAL 2475.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24701 Set 08- Set 10

JUAN IGNACIO BAKICH TESTA, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ REVUELTA 3795 y VIRGINIA MARIANA SILVEIRA CORVINO, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ESTERO BELLACO 2589 bis.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24700 Set 08- Set 10

OFICINA No. 3

MARTÍN CARCABELOS ROIG, 27 años, soltero, AGRICULTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO BLANCO 1293/801 y MARTINA ROVIRA DÍAZ, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio GUAYAQUÍ 3425/703.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24812 Set 08- Set 10

VICTOR HUGO CABRERA TORRES, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA BRASIL 2675 / APTO 801 y ANA LAURA PEISINO CABRERA, 34 años, soltera, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA BRASIL 2675 / APTO 801.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24732 Set 08- Set 10

ANDRÉS CASTRILLO GUIDO, 57 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO SOCA 1274/501 y ROSSANA LILIÁN PATERNÓ VASILSKI, 57 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO SOCA 1274/501.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24722 Set 08- Set 10

ALFREDO MARTIN JUBIN de MIÑAUR, 35 años, soltero, DISEÑADOR GRAFICO, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR ARTIGAS 1147 / APTO 202 y NATALIA SILVINA RODRIGUEZ SARTORIO, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR ARTIGAS 1147 / APTO 202.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24719 Set 08- Set 10

AGUSTIN CHIAZZARO TREVELLINI, 34 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio PEREZ GOMAR 4478 / APTO 102 y GABRIELA ROSANA MÁRQUEZ ALVAREZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PEREZ GOMAR 4478 / APTO 102.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24709 Set 08- Set 10

FEDERICO GASTÓN CASTELO BALMACEA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 4220/203 y MARÍA SOFÍA LAURENZI MARTIRENA, 33 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 4220/203.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24699 Set 08- Set 10

OFICINA No. 4

WILLIAM MARTÍN GÓMEZ FLORES, 32 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 995/SS 101 y MARÍA CLAUDIA ORTIZ ROJAS, 31 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 995/ SS 101.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24771 Set 08- Set 10

JORGE FABIÁN GONZÁLEZ RINALDI, 36 años, divorciado, PSICÓLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTÍN 3697 y CLAUDIA PÉREZ LORENZO , 32 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MARTÍN 3697.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24742 Set 08- Set 10

BRAYAN DANIEL GÓMEZ CORREA, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO BERGES 3707 SOLAR 37 y CINTIA LORENA RAMOS RIBERO, 18 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO BERGES 3707 SOLAR 37.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24728 Set 08- Set 10

FEDERICO LARROQUE MAROTTA, 29 años, soltero, PRODUCTOR RURAL, URUGUAYA, lugar de domicilio VIEJO PANCHO 2524 BIS/001 y AGUSTINA GUIDO AIZPÚN, 84 años, soltera, LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio VIEJO PANCHO 2524 BIS/001.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24723 Set 08- Set 10

HUGO LEIVAS SUEIRO, 61 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio REAL 4687 y BEATRIZ BLANCO RIAL, 51 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio REAL 4687.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24720 Set 08- Set 10

RODRIGO GONZALO GONZÁLEZ CILIANO, 25 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio FERNÁNDEZ CRESPO 2067/102 y ANABELA LISETH ESCUDERO ÁVILA, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FERNÁNDEZ CRESPO 2067/102.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24714 Set 08- Set 10

RODRIGO SEBASTIÁN LÓPEZ RUIZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANANTIALES 4736 y MARZIA XIMENA ABELIANO CABRERA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANANTIALES 4736.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24713 Set 08- Set 10

ROBERTO ANDRÉS LARROSA OLIVERA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VAZQUEZ 1580/ 103 y ROMINA COLOMBO MARTÍNEZ, 28 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio VAZQUEZ 1580/ 103.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24704 Set 08- Set 10

ANGELO NICOLÁS LAUDATO BURGOS, 31 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3251/304 y MAGDALENA MARSIGLIA ROCHE, 32 años, soltera, TABAJADORA SOCIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3251/304.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 24703 Set 08- Set 10

OFICINA No. 5

SANTIAGO JUAN MARIÑO HERNÁNDEZ, 31 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO,

lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1321/001 y JIMENA SOSA MACHADO ALARCÓN, 34 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1321/001.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 24813 Set 08- Set 10

SERGIO ANIBAL FARTO LEZCANO, 36 años, soltero, PERIODISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 4259/108 y MARY CARMEN ALANÍS PACHECO, 32 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYO, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 4259/108.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 24810 Set 08- Set 10

JOSELINE PAOLA OLIVERA NÚÑEZ, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CONSULADO 3241 y ANDRÉS GONZALO MARTÍNEZ RANGONI, 31 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONSULADO 3241.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 24697 Set 08- Set 10

OFICINA No. 7

MAIRA GABRIELA ZEBALLE VASCONCELLOS, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio COPÉRNICO 5916 y DARÍO SEBASTIÁN DE SOUZA MARTÍNEZ, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COPÉRNICO 5916.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 24882 Set 08- Set 10

NIKY ALEJANDRINA VIDELA SÁNCHEZ, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO VIZCA 4264 y JUAN PABLO BRIAN ALMADA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO VIZCA 4264.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 24859 Set 08- Set 10

CARLOS ALBERTO NOA ALBUERNE, 26 años, soltero, TÉCNICO ELECTRICISTA, CUBANO, lugar de domicilio AQUÍLES LANZA 1204 APTO.1 y WENDY JIMENEZ GARCÍA, 20 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio AQUÍLES LANZA 1204 APTO.1.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 24811 Set 08- Set 10

CAMILO SERGIO VELIOVICH , 30 años, soltero, DISEÑADOR , URUGUAYO , lugar de domicilio 26 DE MARZO 3483/701 y IRENE GONZÁLEZ , 31 años, soltera, DISEÑADORA TEXTIL, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3483/701.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 24769 Set 08- Set 10

RAÚL ALBERTO PÍRIZ, 57 años, divorciado, CERRAJERO, URUGUAYO, lugar de domicilio C. DE LA VEGA 5820 y MARÍA LUISA LA PORTA ESPINO, 53 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio C. DE LA VEGA 5820.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 24698 Set 08- Set 10

RUBEN DARÍO PELLICER FURTADO, 28 años, soltero, CONTADOR , URUGUAYO, lugar de domicilio J. ACOSTA 4332 y CECILIA PEREZ SALVO, 29 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. DEL LIBERTADOR 2010/508.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 24696 Set 08- Set 10

RODOLFO FACUNDO PEREZ , 34 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio SCOCERIA 2790/504 y MARÍA JIMENA IRIGARAY , 31 años, soltera, PSICOLOGA , URUGUAYA , lugar de domicilio SCOCERIA 2790/504.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 24695 Set 08- Set 10

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: ARGIBAY MARIA Y OTROS, Prescripción adquisitiva bien inmueble, IUE: 2-9167/2012, se cita, llama, y emplaza, a Gabriel Julio Argibay, Elsa Brenda Rojas o sus sucesores, a los propietarios de los inmuebles y/o unidades linderas y a todos quienes se consideren con derecho, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, respecto al inmueble de propiedad horizontal empadronado con el numero 107 109/003, sito en el departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, construido en el solar padrón matriz 107.109, el que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Oscar Weistal de setiembre de 2013, inscripto provisoriamente en la DGC con el número 1589 el 30/9/2013, tiene una superficie de 401 mts 53 que se deslinda: 11 mts 76 de frente al Noroeste a la calle Presidente General Oscar D. Gestido, entre las calles Guayaqui y Ramón Masini, distando el punto extremo de su frente 4 mts 05 de la esquina con la primera; 15 mts 84 al noreste, lindando con padrones 107110, y 171099; 10 mts 73, al Sureste lindando con padrón 107111; 4 mts, 62 al Suroeste lindando con padrones 107125; y 37 mts 71 al Oeste lindando con parte del padrón 132675 y padrones 121158 y 121165. La unidad 003 se ubica en dos plantas: a-en planta baja a cota mas 1.85 mts, con una superficie de 39,68 mts; b-en primer piso a cota mas 4.33 mts con una superficie de 6.21 mts y le corresponde el uso exclusivo de la azotea E1; y azotea E2 (esta última ubicada en planta azotea) bienes comunes. Superficie total de la unidad de 45.89 mts

Montevideo diecinueve de agosto de dos mil quince. Esc. Ivonne Baldomir ACTUARIA.

16) $ 17850 10/p 24418 Set 04- Set 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados "PEREZ VIANA Alicia. Prescripción Adquisitiva de Bien Inmueble" IUE 2-4231/2013, por auto de fecha 16/04/2015 número 790/2015 se dispuso el emplazamiento por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón 113.803 de Montevideo objeto de estos obrados, especialmente los linderos y a José PEREZ RODRIGUEZ y Justina FERNANDEZ y a sus sucesores a título singular y universal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo diecisiete de agosto de dos mil quince. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

16) $ 7140 10/p 24105 Set 02- Set 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ª. Sección de Canelones, en autos: "FRAQUE COPPOLA, MARIELA ELIZABETH. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Ficha 190-200/2013, según auto nº 276 del 11/6/2015, se hace saber que se presentó la Sra. Fraque, promoviendo acción de prescripción sobre el vehículo automotor Peugeot, empadronado en Canelones, La Paz con el nº 136290, matr. AAB 2677, Sedan 3P, 205 XS, año 1992, motor nº 10FWOCO102963.- Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el referido automotor y a COPPOLA SERRA S.A., y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

La Paz, 15 de junio de 2015.- Dra. Stella Ventoso, Juez de Paz.

16) $ 8330 10/p 23769 Ago 31- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "OCAMPOS, CARLITOS -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL -IUE 467-12/2012", y según providencia Nº 647/2015 del 7 de Abril de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a Balneario El Pinar S.A., sobre el siguiente bien inmueble: ubicado en la 19º sección judicial del departamento de Canelones, Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, Balneario el Pinar, empadronado en mayor área con el Nº 11663 actualmente padrón Nº 17.800, manzana catastral 133 solar 2, el que según plano de Mensura

y Prescripción del Ingeniero Agrimensor RAFAEL TORNINI, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Pando Registro Provisorio con el Nº 1233 el 04/11/2011, tiene una superficie de 770 m2 44 dm., bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, veintiocho de agosto de dos mil quince. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.
16) $ 9520 10/p 24847 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. turno, en autos: "FERRARO GUERRERO MARIA C/, INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES Y OTROS DAÑOS Y PERJUICIOS" Ficha 172-8/2013 y según lo dispuesto por providencia Nº 923/2015 de fecha 28 de julio de 2015, se cita y emplaza a los demandados Orfilia MARTINEZ BELLINI, Ramiro JORGE, Catalina ESTEBAN, Pedro JORGE, Miguel ALVAREZ STORM. Martha SAAVEDRA RODRIGUEZ, José Alberto ARESQUETA CAPUANO, Delia Esther GIOSCIA, Laura Carmen PAULET MONTALDO, Carlos Maria PAULET MONTALDO, CarmenMONTALDO y a los herederos y/o Sucesores a cualquier título de Maria PAULET de SALAT, Juan Carlos y Julio César PAULET BARNADA a deducir los derechos en la prescripcion que se impetra sobre el padrón Nº 2064 actualmente padron Nº 19.255 ubicado en la localidad catastral Las Piedras, zona urbana, 4a sección judicial del Departamento de Canelones, según Plano de Mensura y Fusión del Agrimensor Fernando Lena inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el Nº 15.195 el 14 de Febrero de 2013 consta de una superficie de 1.584 mts 71 dm, por plazo de noventa días (Arts 89 y 127 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con el que se seguirá estos procedimientos.-
Las Piedras, 17 de agosto de 2015. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
16) $ 13090 10/p 24622 Set 07- Set 18

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del la Señora Juez de Paz de la 6ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos "ALLENDE PIRIZ, HUMBERTO JORGE-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 216-71/2014, según providencia numero 108, de fecha 23 de marzo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón numero 13, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 532, del 4 de noviembre de 2013, consta de una superficie de 897 metros, 16 decímetros, con frente a Ruta Nacional numero 7, localidad catastral de Cerro de las Cuentas, Cerro Largo. Emplácese así mismo a los linderos del padrón mencionado o a sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Por providencia 133 de fecha 26 de agosto de 2013, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza al gestionante. Fraile Muerto, 23 de marzo de 2015. Dra. Sylvana García Noroya, Juez de Paz.
Primera Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 25126 Set 10- Set 23

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "CUENDES CURBELO, Emilio. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 264-083/2015 según providencia Nro 284/2015, de fecha 4 de agosto del 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares Carlos E Giambruno y Clara A Giambruno y a sus sucesores, sobre el bien Padrón urbano Nro. 518, manzana 63 de Fray Marcos, inscripto en la oficina delegada de Forida, con el Nro. 299 de fecha 30 diciembre 2014, con una superficie de 399 m2 y 87 dm2 según plano Mensura del Ing Agrim Gustavo Iglesias, de cuyo accionamiento de prescripción se solicita, así como a quienes figuran como propietarios de los padrones linderos Carlos E Giambruno, Clara A. Giambruno, Valentin De Armas Duque y su cónyuge Orlinda Martínez o sus sucesores.- Fray Marcos, 6 de agosto del dos mil quince. DRA ANDREA PEREYRA ROBELLA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10710 10/p 24553 Set 08- Set 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos: "PEREZ BALLARDINI, ALICIA C/ SUCESORES DE MARION MAC MILLAN. PROMUEVE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. 290-237/2014", y según providencia Nº 1043/2015 de fecha 29/04/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de Noventa días a la última registral, Sra. Marion Mac Millan, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes muebles: vehículo automotor marca Toyota, modelo Hilux 4x2, año 1998, matricula B528855, padrón Nº 431 150 y vehículo automotor marca Toyota, modelo Corolla 1.6 XLI, año 2006, matrícula B 550857, padrón Nº 485360, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
MALDONADO, 22 DE MAYO DE 2015.- Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.
16) $ 8330 10/p 24635 Set 07- Set 18

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la quinta sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "CAMACHO RACEDO, CLAUDIA CARMEN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- IUE 312-152/2013", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Pedro Luis Guichón y Felicia Frostte y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble solar de terreno baldío y cuantas mejoras anexas, ubicado en la zona urbana de la localidad catastral Guichón, quinta sección Judicial del departamento de Paysandú, padrón No. 625, de la manzana 193, según plano de Mensura del Agrimensor Alvaro G. Franco, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio de Paysandú con el No. 350 de fecha 20 de julio de 2013, según el cual consta de una superficie de quinientos cuarenta metros cuadrados, que se deslinda así: 15 metros al norte, de frente a calle Dr. Angel Olazabal; 36 metros, al este lindando con el padrón No. 626; 15 metros al sur lindando con el padrón No. 1474; 36 metros al oeste lindando con el padrón No. 1075 todos del mismo plano, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede. Se deja constancia que se brindo beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones, en la ciudad de Guichón, el diecisiete de agosto de dos mil quince. Dra. Vivianna Barlocco Acosta, Jueza de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 23724 Ago 31- Set 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 1406 del 5-6-2015, en los autos caratulados: MONETTA JUAN CARLOS Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE IUE 360-207-2015. tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó el SR. Juan Carlos Monetta Russo y la Sra Margarita Isabel Molteni Pomponi, promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble urbano padron 17.347 de la manzana catastral Nº 1044, de la localidad catastral Salto, zona urbana del Departamento de Salto el que tiene una superficie de 324 m 25 dm, según plano del ingeniero agrimensor Jorge Lanza inscripto en la Oficina Delegada de Salto con el Nº 701 el día 12/11/2014, y deslinda así: Al Este 10,30 m con calle Cerrito, al SUR 32,00 m con padron 19546 al Oeste 9 m 96 cm con padrón 16372 y al Norte 32,00 m con padrón 15783. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular Sr Luis Alberto Rodriguez y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho

bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 19 de agosto de 2015 Dra Florencia Sorrondeguy Juez De Paz Dptal de Salto de Tercer Turno.

16) $ 14280 10/p 23710 Ago 31- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 5º TURNO DE SALTO, en los autos: "GENTA ORIHUELA, EDGARDO RAMON Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 356-103/2014, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: PADRON Nº 28.- fracción de campo ubicado en el Departamento de Salto en la Octava Sección Catastral, Padrón Nº 28, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto de con el Nº 543 el 30 de Marzo de 2012 se deslinda de la siguiente manera: AL NORESTE: 2 tramos de recta de 206 mts. 10 y 633 mts 80 linda con parte del Padrón Nº 26, AL SUR: 918 mts. Al medio del cauce linda con Padrón nº 29 y, AL NOROESTE: arroyo Ceibal y Lago Salto Grande, consta de una Superficie de 38 Hás. 1300 mts². PADRONES Nº 20 Y 30, los que se describen de la siguiente manera: terrenos ubicados en la Localidad Catastral Belén, Departamento de Salto, constan de un área total de 21 Hás. 6460 mts² y se deslindan de la siguiente manera: PADRON Nº 20: AL NORESTE: 476 mts 30 de frente a calle Pública; AL SURESTE: dos tramos de recta de 65 mts. 30 y 323 mts. 30 de frente a ex Ruta Nº 3; AL SUOReste: 368 mts. 10 d frente a calle Pública y AL OESTE: 425 mts. 40 también de frente a calle Pública, consta de una superficie de 16 Hás. 0700 mts²; PADRON Nº 30: AL NORESTE: 185 mts. 40 de frente a calle Pública; AL SURESTE: Lago de Salto Grande; AL SUROESTE: 127 mts. 10 lindando con el Padrón Nº 21 y al NOROESTE: dos tramos de recta de 342 mts. 60 y 45 mts. 80 de frente a ex Ruta Nº 3, consta de una superficie de 5 Hás. 5760 mts², y especialmente a: LOS ULTIMOS TITULARES Y PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS LINDEROS: JUAN RAMON ROMERO VILLEGAS, ANA PALOU, SUCESORES DE PETRONA PEREIRA Y NORBERTO ORIHUELA (MARIA ISABEL, ANTONIO, NORBERTO, ANA MAURICIA, MARIA AMANDA, LUIS ALBERTO Y CELINA TERESA ORIHUELA PEREIRA, RUFINO, ALBA ISABEL, GRACIELA ESTHER, MIGUEL ANGEL, WALTER DANIEL, MARIO HUGO, MARIA DEL ROSARIO Y RUBEN ARIEL ORIHUELA GIACHETO Y SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR), RAUL GERARDO ROCHE, MARIA GENOVEVA BLASCO, BARTOLO LARROSA, EDUVIGES MEZQUITA Y/O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, veintinueve de Julio de dos mil quince. Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.

16) $ 28560 10/p 24824 Set 08- Set 21

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Valeria Curbelo Perdomo, dictado en autos: "ALVAREZ LEMES, CARMEN AMELIA Y OTROS- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 375-570/2013, y según providencia Nº 739 de 06/08/2015, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones cuya prescripción se solicita y especialmente a los últimos titulares registrales del padron Nro. 11: José Ruiz Diaz, Sra. Sara Ruiz Di Pascua, Juana Ruiz Di Pascua y Elena Ruiz Di Pascua y/o a sus sucesores a cualquier titulo, Padrón Nro. 11: terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la localidad Catastral Autódromo Nacional, del departamento de San José, manzana 4, zona suburbana, antes padrón número. 144 en m/á, el que según plano del Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bove, de fecha 1 de Enero de 2014, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de San José, el 5 de febrero de 2014, con el número 599, consta de un área de 568 metros, 92 decímetros y se deslinda así: 13,16 metros al Suroeste de frente a la Avenida número 6; al Noreste, 50,28 metros lindando con Padrón 14 y con Padrón 10; al Sureste, 12 metros, de frente a calle H. Ford; y al Suroeste, 44,54 metros lindando con padrón 12. Del padrón Nro. 14 y especialmente a los últimos titulares registrales: Sra. Orpiliana Correa Gimenez, Victor Hugo Etanisilao Rodriguez, Mabel Rodriguez Correa, Jorge Eduardo Tortorella, Victor Hugo Rodriguez correa, Mirta Silva y/o a sus sucesores a cualquier titulo, respecto al, Padrón 14: terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la localidad Catastral Autódromo Nacional, del departamento San José, manzana 4, zona suburbana, antes padrón número 144 en m/á, el que según plano del Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bove, de fecha 1 de Enero de 2014, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de San José, el 5 de Febrero de 2014, con el número 599, consta de un área de 523 metros, 93 decímetros y se delsinda así: 21,08 metros al Suroeste de frente a la Avenida Nro. 6; al Noreste, 30,07 metros lindando con Padrón 15; al Sureste, 19,44 metros, lindando con parte del padrón 10; y al Suroeste, 25,08 metros lindando con parte del padrón 11, del mismo plano, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veinte días del mes de agosto del dos mil quince. Dra. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 26180 10/p 25236 Set 10- Set 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MOREIRA BORDON, CELIA DIAMELA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - IUE Nº 431-477/2015", se hace saber que ante esta Sede se han presentado CELIA DIAMELA MOREIRA BORDON; ALEJANDRO GUZMAN MOREIRA BORDON; ANA MARIA MOREIRA BORDON; MIRTHA OFELIA MOREIRA BORDON; CHRISTIAN JAVIER PORTAL DORREGO; SILVIA MARINA MOREIRA CONSTANTINO; CHRISTIAN RAFAEL MOREIRA CONSTANTINO; LUIS RAMON MOREIRA FERRARO; DANIEL JESUS MOREIRA FERRARO; NASILMA DAYSELA MESA MOREIRA; JULIO CESAR MESA MOREIRA; ATILIO DANILO MESA MOREIRA; DAVID RENEE MOREIRA MONTANO Y MARIA SOSA promoviendo el trámite de Prescripción Adquisitiva Treintenaria (art. 65 de la Ley 18308) respecto al Inmueble Rural Padrón 3115 ubicado en Paraje Monzón, 13ª Sección Catastral de Soriano, compuesto por las fracciones 1 y 2 conforme plano de mensura para prescripción elaborado por el Ing. Agrimenor Luis Pose Lambrosquini, con una superficie de 22 hectáreas 9586 metros cuadrados y 20 hectáreas 2078 metros cuadrados respectivamente. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se puedan considerar con derechos, especialmente a: JORGE ANDRES, JOAQUIN JOSE Y MARCELO NICOLAS PATRITTI ISASI; RICARDO MARIA OTEN PEREZ; NIRMA SILVANA BANCHERO ACKERMANN; ENRIQUE TRIPPMAKER ARMAND PILON y a los sucesores a cualquier titulo de FRANCISCO MOREIRA Y MARIA MONTANO y de quien figure como su titular en la Dirección General de Catastro, quienes deberán comparecer en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. (Art. 127 del CGP). A los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 89 del CGP). Mercedes, 21 de Agosto de 2015. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 16660 10/p 24064 Set 02- Set 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "Bonilla Estoceres, Blanca Iris. Prescripción Adquisitiva Treintenaria." IUE 463-82/2013, se hace saber que se presentó Blanca Iris Bonilla Estoceres, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva, sobre una fracción de terreno y mejoras ubicada en la localidad catastral de San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó, empadronada con el No. 3, manzana 1, que según plano suscripto por el Ing. Agrimensor Marcos Alonso, inscripto en el Registro Nacional de Catastro, Oficina de Tacuarembó, con el No. 398 el 14/7/2011, tiene una área de 871 m2 23 dm. y se deslinda así: veinte metros con cuarenta y siete centímetros al Suroeste a la calle Profesor A. Guerra; cuarenta y dos metros con sesenta y seis centímetros al Noroeste también de frente por ser esquina con la calle Joaquín Suárez; veinte metros cuarenta y siete centímetros al noreste con padrón 1 de María de los Angeles Hornos sobre calle Rivera y cuarenta y dos metros con cuarenta y nueve centímetros al Sureste sobre padrón 1490 de Amira Cenoz. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Trámite realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, tres de febrero de dos mil quince. ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

16) (Sin Costo) 10/p 24363 Set 04- Set 17

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Salomón Reyes Rosas, solicita la inscripción de la obra titulada: "JAGUÁ", (Guión cinematográfico), de la cual se declara autor.
Montevideo, 03 de agosto de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 136 1/p 25137 Set 10- Set 10

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "TOSIN BOGAO, ANA MARÍA S.A. CONCURSO VOLUNTARIO I.U.E. 2-56840/2013", por auto Nº 1860/2015 de fecha 21 de agosto de 2015 se hace saber que se dispuso la publicación del mismo el cual dispone: "Atento a que no se dedujeron oposiciones en tiempo útil, homologase el acuerdo privado de reorganización oportunamente presentado en autos, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 227 de la Ley 18.387. Consentida o ejecutoriada, publiquese la aprobación judicial del convenio en el Diario Oficial, por el plazo de tres días, cometiéndose a la Oficina Actuaria la expedición de los edictos, dentro de las siguientes 24 horas, siendo los gastos de publicación a cargo de la deudora. Resérvense estos autos hasta la acreditación de las publicaciones por parte de la concursada." EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos copias de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los dos días del mes de agosto de dos mil quince.
Se expiden dos ejemplares del edicto que antecede. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) $ 3570 3/p 25097 Set 10- Set 14

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, Dra. Sylvia Rodriguez Batista dictada en los autos caratulados: "FRIPUR S.A. Concurso de la Ley 18.387 I.U.E. 2-31262/2014", en cumplimiento del auto Nº 2013/2015 de fecha 7 de Setiembre de 2015 se decretó la liquidación de la masa activa de FRIPUR S.A. RUT 21 0294700013, con domicilio en Av. Gral Rondeau Nº 2260 y la continuación en sus funciones del sindico oportunamente designado. Se decretó la disolución de FRIPUR S.A. y el cese de sus administradores. Con testimonio de la solicitud de la declaración de concurso, los documentos adjuntos a la misma, la sentencia que lo declaró y de la presente resolución, fórmese pieza por incidente de calificación. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 18.387, por el término de tres días, sin costo. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el siete de setiembre del año de 2015. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 24978 Set 10- Set 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concurso de 2do. Turno, en autos caratulados "GINTANO S.A. CONCURSO LEY 18.387" IUE: 2-12724/2015 por auto Nº 1369/2015 de fecha 07/09/2015 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de GINTANO S.A. RUT. 216527410011 domiciliada en Av. General Rivera 7043, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Síndico al DR. Cr. Carlos RUIZ LAPUENTE suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a JUNTA DE ACREEDORES DE GINTANO S.A. para el día 3 de diciembre de 2015 a las 15:00 horas en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Se decretó la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Esta publicación se realizará SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización (Artículo, 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide ejemplares de un mismo tenor, que sello, y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de setiembre de dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 24977 Set 10- Set 14

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "FERNANDEZ LENZINA, ANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-32677/2015, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 3822/2015 de fecha 11 de agosto de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida, de MATRIMONIO de Ricardo Jorge SIGOLA y Ana Luisa FERNÁNDEZ LENZINA, celebrado el día 14 de diciembre de 1978 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo, acta Nº 856, en el sentido que donde dice "RICARDO JORGE SIGOLA" debe decir "RICARDO JORGE ORTIZ".
Art. 340, LEY 16170.
Se deja constancia que la gestionante es

patrocinada por el Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, UDELAR.
Montevideo, 19 de agosto de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24439 Set 07- Set 18

Edicto:

En autos caratulados: "REY DEVINCENZI, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2 30445/2015 el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto 3662/2015 de fecha 5 de agosto de 2015 se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida, de DEFUNCION de: EVARISTO WALTER REY PEREYRA, fallecido el día 20 de febrero de 2015, Acta Nº A-397 de la oficina Nº 6 del Registro de Estado Civil, en el sentido que donde dice que su estado civil es "CASADO" debe decir "DIVORCIADO"
Art 340, LEY 16170.
Montevideo, 10 de agosto de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24387 Set 04- Set 17

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "SUÁREZ RODRÍGUEZ, ALFREDO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-32746/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de Esnilda RODRÍGUEZ GARCÍA, inscripta el 23/6/2015 ante la Sra. Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, Acta Nº a-1132; estableciéndose que su estado civil al momento de su fallecimiento era "divorciada" y no "viuda", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintisiete de agosto de dos mil quince.- Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 24912 Set 09- Set 22

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "BENEDYKT JHONATAN Y OTRO Rectificación de Partida" Expediente Nº 2-28672/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de MARCEL CECILIO BENEDYKT GUTNACHT, inscripta el 22/5/2015 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 2 de Montevideo, Acta Nº A-702; en el sentido que donde dice "de estado civil casado" debe decir "de estado civil divorciado" por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiuno de agosto de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 23884 Set 01- Set 14

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "ROSA BRITTOS, MARIANELA. -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha: 0002-008349/2015 por Providencia Nº 1561/2015 de fecha 14/04/2015 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de MATRIMONIO de la Sra. MARIANELA ROSA BRITTOS, inscripta el día 10/11/1994, en la Oficina de Estado Civil Nro. 10 del departamento Montevideo, Acta Nro. 641, en el sentido donde dice: es hija de FAUSTINA BRITOS, debe decir: "FAUSTINA BRITTOS" por así corresponder.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico del Servicio de Tutela Social de las FF.AA.
Montevideo, 04 de junio de 2015, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23635 Ago 28- Set 10

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "PEREIRA ROSA, ADELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-28293/2014" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de ENAR ROSA GUTIERREZ CORREA fallecido el día 21/06/2014 y registrado el día 27/06/2014 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº A-986, en el sentido que donde dice al texto "DE ESTADO CIVIL CASADO" debe decir "DE ESTADO CIVIL SOLTERO" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 28 de AGOSTO de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 24172 Set 03- Set 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "ARAÚJO, SANDRA - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-23597/2015 se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de:
1- Tobías Biniamin ANTÚNEZ FERNÁNDEZ, inscripta el 7/4/2008 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 534, en el sentido que donde dice que "es hijo (...) y de la también compareciente Sandra Verónica Fernández" diga que "es hijo (...) y de la también compareciente Sandra Verónica Araújo" y en el margen, en dónde dice "Fernández" diga "Araújo", por así corresponder.
2- Tiziano Gabriel ANTÚNEZ FERNÁNDEZ, inscripta el 8/10/2009 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1594, en el sentido que donde dice que "es hijo (...) y de la también compareciente Sandra Verónica Fernández" diga que "es hijo (...) y de la también compareciente Sandra Verónica Araújo" y en el margen, en dónde dice "Fernández" diga "Araújo", por así corresponder.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintitrés días del mes de agosto de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 23602 Ago 31- Set 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Acosta Lieneres, Patricia y Acosta Lieneres, Andrea. Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-30832/2014, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de Norma Mafalda Cosulich Damianich; Acta A778 de fecha 4 de junio de 2013, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 3 de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice de estado civil "viuda" debe decir: de estado civil "divorciada" por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil quince.- ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 23555 Ago 28- Set 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ BRINDISI, DEBORAH. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº 2-19930/2015, se ha solicitado la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de THIAGO LAUTARO BAEZ RODRÍGUEZ; Acta Nº A-452 de fecha 21 de Julio de 2014 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 12, del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "de profesión escribano" debe decir: "de profesión empleado" por así corresponder.-
Montevideo, 23 de Julio de 2015.
EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut-supra. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 24766 Set 09- Set 22

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "PERALTA MARTÍNEZ, María - Rectificación de Partida, IUE Nº 2-29087/2015, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas:
a) Partida de Nacimiento de María Isabel PERALTA MARTÍNEZ, Acta Nº 1613 de fecha 10 de diciembre de 1932, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 10ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto de la anotación marginal, donde dice: "Isabel Lesme MARTÍNEZ", debe decir "Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
b) Partida de Nacimiento de Ismael Martín

PERALTA MARTÍNEZ, Acta Nº 274 de fecha 25 de febrero de 1931, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 10ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto de la anotación marginal donde dice: "Isabel L. MARTÍNEZ", debe decir "Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
c) Partida de Matrimonio de Ismael Martín PERALTA MARTÍNEZ y Elida Desdémona FORTUNA MARTÍNEZ, Acta Nº 318 de fecha 27 de agosto de 1959, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 15ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "hijo de... Isabel LESMES", debe decir "hijo de... Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
d) Partida de Nacimiento de Héctor Washington BERRUTTI PERALTA, Acta Nº 327 de fecha 28 de marzo de 1952, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 10ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "que es nieto... por línea materna de... Isabel Lesme MARTÍNEZ", debe decir "que es nieto... por línea materna de... Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
e) Partida de Nacimiento de Graciela Isabel BERRUTTI PERALTA, Acta Nº 239 de fecha 8 de febrero de 1960, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 10ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "que es nieta... por línea materna de... Isabel LESME", debe decir "que es nieta... por línea materna de... Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
f) Partida de Nacimiento de Ismael Antonio PERALTA MARTÍNEZ, Acta Nº 1625 de fecha 30 de agosto de 1960, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 18ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "que es nieto por línea paterna de... Isabel LESMES", debe decir "que es nieto por línea paterna de... Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
g) Partida de Nacimiento de Yamandú Raúl PERALTA MARTÍNEZ, Acta Nº 362 de fecha 14 de febrero de 1962, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 18ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "que es nieto por línea paterna de... Isabel LESMES", debe decir "que es nieto por línea paterna de... Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
h) Partida de Nacimiento de Tabaré PERALTA MARTÍNEZ, Acta Nº 3799 de fecha 30 de octubre de 1970, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 19ª sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "que es nieto por línea paterna de... Isabel LESMES", debe decir "que es nieto por línea paterna de... Lesma MARTÍNEZ", por así corresponder;
Montevideo, 26 de agosto de 2015. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 24740 Set 08- Set 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ZACHOW, MARIANNA Y OTRO" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-29012/2015 se ha solicitado la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de:
ITAMAR DIEGO STAROSELSKI SAPIRO, nacido el 11 de marzo de 2001 en Israel e inscripto en Montevideo el 28 de abril de 2008 de acuerdo con los dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 de Marzo de 1973, Acta Nº 139 en el sentido que donde dice en el cuerpo del texto "... hijo de don Leonardo (Avi) ..." debe decir "hijo de don Leonardo Raúl Staroselski", por así corresponder.
AZUL STAROSELSKI SAPIRO, nacida el 12 de marzo de 2003 en Israel e inscripta en Montevideo el 28 de abril de 2008 de acuerdo con los dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 de Marzo de 1973, Acta Nº 140 en el sentido que donde dice en el cuerpo del texto "... hija de don Avi (Leonardo) ..." debe decir "... hija de don Leonardo Raúl Staroselski ..." por así corresponder.
Montevideo, catorce de agosto de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24533 Set 07- Set 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA, JULIO CESAR y otro.- RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-115892/2011", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Mariana, de fecha quince de Agosto de dos mil once, del departamento de Montevideo, Acta Nº 2404, Oficina 10, en el sentido de donde dice "MARIANA DE SOUZA DE SOUZA" debe decir "SHARON MARIANA PEREIRA DE SOUZA".
Las publicaciones se realizarán al amparo de ley 18.078.
Montevideo, catorce de agosto de dos mil quince. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 24617 Set 08- Set 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MARTINEZ NAVIA, JOHANA- RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 2-22610/2015, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Agustín Sebastián, nacido el 20.09.2014, inscripto el 29.09.2014 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, acta Nº A-1694, en donde dice como apellido "MARTINES" debe decir "MARTINEZ", por así corresponder; Tramitado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto del 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24217 Set 04- Set 17

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "GUIMARAENS ALVAREZ MARIA"- AUXILIATORIA DE POBREZA RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-55861/2014, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: Acta Nº 6056 de fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y dos, de la oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que en donde dice "que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de MARIA DEL CARMEN" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "CRISTIAN GERMAN", por así corresponder.
Montevideo, doce de agosto de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 23889 Set 02- Set 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "JAIME VIERA DARIO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-18920/2015, se solicitó se rectifique la partida de defunción de: JULIO CESAR MEDINA, fallecido el 27,04,2000 e inscripto el día 02,05,2000 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 479, en el sentido que donde dice: el estado civil: "VIUDO" debe decir: "CASADO".-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 21 de mayo de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24281 Set 03- Set 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "DOS SANTOS VILCHES, JAVIER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-25963/2015, por resolución Nº 2539/2015 de fecha 30/06/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de SUSANA AGUSTINA VILCHES, registrado con el Nº 965 el 2/08/1993 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "Susana Agustina Vilches SOSA" debe decir "Susana Agustina Vilches GÓMEZ", por así corresponder.
Se deja constancia que ella parte es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veintiuno de junio de dos mil quince.
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24614 Set 08- Set 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO TURNO de Artigas, en autos "RIVERO, SILVIA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA DE HECTOR AGUIRREGARAY (Ficha 461-318/2015) se hace saber que ante este

Juzgado se ha presentado la Sra. Silvia RIVERO, solicitando la rectificación de partida de defunción de Héctor Mario AGUIRREGARAY donde dice: "DIVORCIADO, debe decir: "CASADO" ocurrido el día 6 de mayo de 1999 Acta Nº 39, ocurrido en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas."
Artigas 12, de junio de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 25098 Set 10- Set 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "CAMACHO VIVAS, MARÍA DEL WERTO -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. 168-637/2013; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de María del Werto CAMACHO VIVAS y Rinaldo DI DONATO DELLO IACONO, Acta Nº 15, celebrado el día 15 de febrero de 1962, inscripto ante el Oficial del registro de Estado Civil de la 1era. Sección judicial del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice en el cuerpo en el margen de la partida "Wirto", debe decir "WERTO" por así corresponder y de nacimiento de MARISA DI DONATO CAMACHO, Acta Nº 258 de fecha 5 de junio de 1964, de GERARDO DI DONATO CAMACHO, Acta Nº 378 de fecha 15 de setiembre de 1965, de VIOLETA DI DONATO CAMACHO, Acta Nº 398 de fecha 5 de setiembre de 1966, de MARIELA DI DONATO CAMACHO, Acta Nº 593 de fecha 29 de diciembre de 1967, de ROSANNA DI DONATO CAMACHO, Acta Nº 11 de fecha 7 de enero de 1974, de MARA DI DONATO CAMACHO, Acta Nº 427 de fecha 27 de julio de 1976, y de LINDA DI DONATO CAMACHO, Acta Nº 235 de fecha 14 de mayo de 1980, todas inscriptas ante Oficial del Registro de Estado Civil de la primera Sección Judicial del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice en los cuerpos de las partidas "WIRTO" debe decir "WERTO" por asi corresponder.
Canelones, doce de agosto de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 24008 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "ROQUE, MARIA VIRGINIA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-1058/2015, se hace saber que ante esta sede se presentaron la Sra. MARIA VIRGINIA ROQUE LOPEZ y PABLO ROBERTO MORALES, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de su menor hija natural:
FEDERICA MORALES LOPEZ, acaecido el día 1 de Enero de 2012, en Montevideo, e inscripta el día 9 de Enero de 2009, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo. Acta Nº 45, en el sentido que en el texto, donde dice que es hijo natural del declarante y de la también compareciente "María Virginia López" debe decir "María Virginia Roque López". Donde dice que es "nieta por línea materna de Berta López" debe decir: "nieta por línea materna de Berta López y de Rodolfo Nelson Roque Padrón". Y en la anotación marginal donde dice: "Morales López, Federica", debe decir "Morales Roque, Federica", por asi corresponder.-
Publiquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de laLey Nº 1430.
Las Piedras, 29 de Julio de 2015. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 24925 Set 09- Set 29

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CARDOZO, YAZMIN - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-444/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Yazmin Lorena Cardozo Pereyra, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Nicol Agustina Avalo, acaecida el día 09 de Enero de 2002, en la ciudad de Las Piedras, e inscripta el día 22 de Enero de 2002, ante el oficial de la 4ta Seccion del departamento de Canelones Acta Nº 99, y Javier Alexander Avalo, acaecida el dia 14 de Abril de 1999, en la ciudad de las Piedras e inscripto el dia 21 de Abril de 1999 ante el oficial de la 4ta Seccion del Departamento de Canelones Acta Nº 499, en el sentido que en el texto, donde dice: "que es hija natiral del declarante y de Yazmin Pereyra, debe decir, de Yazmin Cardozo," al igual que donde dice "de Yazmin Lorena Pereyra, debe decir, de Yazmin Lorena Cardozo" por asi corresponder", publiquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Las Piedras, 25 de Febrero de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 24743 Set 08- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "MOREIRA MOREIRA, TANIA BELEN -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-458/2015, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: TANIA BELEN MOREIRA MOREIRA, en el sentido de que en todos los lugares donde figura como primer apellido "MOREIRA", deberá decir "ABERASTEGUY".
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 11 de Agosto de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 24165 Set 03- Set 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "STEMPHELET, LUIS REMIGIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE: 225-390/2015, por decretos Nos. 4206/2015 de fecha 15.06.2015 y 5774/2015 de fecha 04.08.2015, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Luis Remigio STEMPHELET iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO del mismo, en el sentido que en donde dice: "Stempbelet" debe decir "Stemphelet", por así corresponder.-
El compareciente fue auxiliado de pobreza por Auto 3181/2015 de fecha 19 de Mayo de 2015.-
Rosario, 24 de Agosto de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 24928 Set 09- Set 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "ALBRIEUX, ANA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE: 225-743/2015, por decreto No. 6764/2015 de fecha 1º de setiembre de 2015, se hace saber que ante esta Sede han comparecido los Sres. Ana María ALBRIEUX BARINDELLI y Augusto Gerardo ALBRIEUX BARINDELLI iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCION de la Sra. María Emilia BARINDELLI DELEON, en el sentido que en donde dice: "viuda" debe decir "divorciada", por así corresponder.-
Rosario, 3 de Setiembre de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 24628 Set 07- Set 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: DELUCA ALIX Y CELMAR MUNIZ-RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA I.U.E. 261-464/2015 se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO en el sentido que donde dice: "CELMAR MUNIZ FERREYRA NACIDO EL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO" debe decir "CELMAR MUNIZ FERREYRA NACIDO EL CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE"-
Florida, AGOSTO 18 de 2015.- DR. Hilario CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 23868 Set 01- Set 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º turno, en autos: "DIANO ARIAS, Eduardo Alejandro y SUAREZ NUÑEZ, Natalia por si y en representación de sus hijos ARIAS SUAREZ, Maximo y German - Rectificación de Partidas IUE 274-390/2015 se ha solicitado:
- la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre el Eduardo Alejandro ARIAS y Natalia SUAREZ NUÑEZ en Minas el día el día 28 de marzo de 2008 (Acta Nº 27) de la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección de Lavalleja, en el sentido que en el cuerpo del acta: donde dice "Eduardo Alejandro ARIAS" DEBE DECIR "Eduardo Alejandro DIANO ARIAS"; donde dice hijo de "--" debe decir "Daniel DIANO (fallecido)" y en el margen: donde dice "ARIAS Eduardo Alejandro C/ SUAREZ NUÑEZ Natalia" debe decir "DIANO ARIAS Eduardo Alejandro" debe decir "Eduardo Alejandro DIANO ARIAS C/ SUAREZ NUÑEZ Natalia", por así corresponder.
- la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MAXIMO ARIAS SUAREZ acta Nº 564 inscripto ante la Dirección General del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Lavalleja el dia 6 de octubre de 2008 en el sentido que donde dice hijo de la declarante y "de Eduardo Alejandro ARIAS" debe decir de la declarante y "de Eduardo Alejandro DIANO ARIAS"; donde dice que es nieto por linea paterna de Norma Arias debe decir de "Daniel DIANO (fallecido)" y de Norma Arias; y en el margen donde dice: "ARIAS SUAREZ Máximo" debe decir "DIANO SUAREZ Máximo", por así corresponder.
- la rectificación de la partida de NACIMIENTO de GERMAN ARIAS SUAREZ acta Nº 53 inscripto ante la Dirección General del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Lavalleja el dia 4 de febrero de 2011 en el sentido que donde dice hijo de la declarante y "de Eduardo Alejandro ARIAS" debe decir de la declarante y "de Eduardo Alejandro DIANO ARIAS"; donde dice que es nieto por linea paterna de Norma Arias debe decir de Daniel Diano (fallecido) y de Norma Arias; y en el margen donde dice: "ARIAS SUAREZ, German" debe decir "DIANO SUAREZ, German", por así corresponder.
Minas, 27 de agosto de 2015
PUBLIQUESE POR 15 DIAS (art. 74 ley 1430)
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 15/p 24645 Set 07- Set 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "COQUET, ANGEL CLEMENTE Y COQUET, SERGIO ABEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-481/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
- de MATRIMONIO de Angel María Coquet y Rina Dalia Fortunato, extendida el 10/06/1948 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 136,
- de NACIMIENTO de ANGEL CLEMENTE COQUET FORTUNATO, extendida el 05/03/1949 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 180,
- de NACIMIENTO de SERGIO ABEL COQUET FORTUNATO, extendida el 26/11/1951 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 1144.
- de MATRIMONIO de Angel Clemente Coquet y Raquel Susana Manzzi, extendida el 01/04/1982 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 22.
- de MATRIMONIO de Sergio Abel Coquet y Laura Graciela Villanueva, extendida el 03/12/1973 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 186.
- de DEFUNCION de ANGEL MARÍA COQUET, extendida el 25/09/1995 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 691, todas en el sentido que en el texto y en el margen de las actas donde dice "FORTUNATTO" debe decir "FORTUNATO" por ser lo correcto.- Paysandú, 10 de agosto de 2015.- ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 24186 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DE AGOSTINI MUSSIO, MARIA ESTHER - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-431/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de JUAN JOSE BENEVENTANO PALLARES, extendida el 12.07.2012 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 450, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "JUAN JOSE BENEVENATO PALLARES" debe decir: "JUAN JOSE BENEVENTANO PALLARES"; y en el margen de la misma, donde dice: "BENEVENATO" debe decir: "BENEVENTANO" por ser lo correcto.-
Paysandú, 18 de agosto de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 24028 Set 02- Set 15

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno en autos caratulados: "PEREZ BANEGAS, ANTONELLA SOLEDAD. RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA 317,536/2015, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONELLA SOLEDAD PEREZ BANEGAS, acta 275 del 8 DE JUNIO DE 1992, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido donde dice en el cuerpo de la partida "es hija natural del declarante y de Antonella Soledad Banegas" debe decir "es hija natural del declarante y de ANTONELLA SOLEDAD PEREZ BANEGAS" y en el margen donde reza como 2do. Apellido "BANEGAS" debe decir "PEREZ" por ser lo correcto. Publicación exonerada conforme al art 133 de la Ley 17,823 en la redacción dada por el art. 3º de la ley 19092.-- Fray Bentos 7 de agosto de 2015. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 24611 Set 07- Set 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos: "RESENDE CUÑA CARLA. ANULACION DE PARTIDA" Ficha IUE 329-643/2013, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Carla Resende Cuña, solicitando la ANULACIÓN de su partida de nacimiento, Acta Nº 5 extendida 10/02/1989 ante el Oficial de Estado Civil de la 5a Sección del Dpto. de Rivera, de la que surge que Carla Resende Cuña, nació el 27 de enero de 1989. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 21 de Agosto de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24187 Set 03- Set 16

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos: "PEREYRA PEREYRA ANDERSON. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha IUE 329-558/2014, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Anderson Pereyra Pereyra, Acta Nº 4809 de fecha 24/06/1996 extendida ante el Oficial de Estado Civil de la oficina 11º del departamento de Montevideo, en el siguiente sentido: donde dice en la partida "es hijo de Yanet Pereyra", debe decir: "es hijo legítimo de José Carlos Pacheco y Yanet Onidia Pereira Velleda", por así corresponder. Tramite cde Defensoria de OFICIO. Rivera, 8 de Octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24011 Set 02- Set 15

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "CAMPOS SERTORIO, MIRTA LILIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 462-65/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Mirta Lilián Campos Sertorio, Acta Nº 136 de fecha 09/10/1989 de la Oficina del Estado Civil de la 8a. Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice, "Sertorio", debe decir: "Certorio" con c y no con s. Además, dónde dice: "Belkis" debe decir "Belkys", por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 04 de Junio de 2015.

ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24942 Set 09- Set 22

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "MACHADO SUAREZ LIZ KAREN. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 462-313/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Liz Karen Machado Suárez, Acta Nº 1694 de fecha 21/03/1975 de la Oficina del Estado Civil de la 11a. sección del Dpto de Montevideo, en el siguiente sentido: dónde dice que es hija legítima de "Francisco" Anibal Machado, debe decir: que es hija legítima de "Florencio" Anibal Machado, por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 24 de Agosto de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24402 Set 04- Set 17

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "FAJARDO RIVERO DEBORA LIEBETH. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 462-215/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Débora Liebeth Fajardo Rivero, Acta Nº 80 de fecha 02/09/1977 de la Oficina de Estado Civil de la 10a. Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice, "Mary", debe decir: "Nury". Trámite de Defensoria de Oficio. EN FE DE ELLO: siendo el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 30 de Junio de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24207 Set 03- Set 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 1565/2015 de fecha 05/05/2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "ALVAREZ DECUADRO LORENA PATRICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 342-133/2015, SE HACE SABER: Que se presento en esta Sede la Sra. LORENA PATRICIA ALVAREZ DECUADRO, promoviendo procedimiento de rectificación de la partida de nacimiento de su hijo LUIS ALFREDO ALVAREZ ALVAREZ, ocurrido el 12/05/2010, según surge Acta Nº 1494 de la oficina 10 de Registro de Estado Civil de Montevideo, en base a las siguientes consideraciones: donde dice "comparece Luis Alfredo Alvarez"; debe decir "comparece Luis Alfredo Vega Alvarez"; donde dice "que es nieto por línea paterna de Margarita Alvarez", debe decir "que es nieto por línea paterna de Carlos Julio Vega Balao y de Margarita Alvarez"; al margen de la partida donde dice "ALVAREZ ALVAREZ LUIS ALFREDO", debe decir "VEGA ALVAREZ LUIS ALFREDO".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil quince.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24640 Set 07- Set 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "RODRIGUES DA SILVA CHIAPPA, Ana Paula. RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 353-609/2015", se hace saber que los Sres. Richard Enrique RODRIGUES DA SILVA y María Gabriela CHIAPPA BANEGA, se presentaron ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: Ana Paula RODRIGUEZ DA SILVA CHIAPPA, ACTA número 2266 del Oficial del Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Salto, de fecha 14 de Noviembre de 2014. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "... comparece Richard Enrique RODRIGUEZ DA SILVA..." debe decir "...comparece Richard Enrique RODRIGUES DA SILVA...", donde dice: "...Que es nieta por línea paterna de Irene RODRIGUEZ DA SILVA..." debe decir "... Que es nieta por línea paterna de Irene RODRIGUES DA SILVA..." y al MARGEN donde dice: "...Ana Paula RODRIGUEZ DA SILVA CHIAPPA..." debe decir "...Ana Paula RODRIGUES DA SILVA CHIAPPA..." por así corresponder. A los efectos Legales y al amparo del artículo Nº 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 24 (VEINTICUATRO) de AGOSTO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 23727 Ago 31- Set 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "CAMBELL ARRÚAS, LUCA MANUEL; CELINA SOLANGE Y DALMA NICOLE - RECTIFICACION DE PARTIDA.- IUE Nº 431-549/2015.-", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado FLAVIA YISSEL ARRÚA ROCHA promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SUS MENORES hijos LUCA MANUELCAMPBELL ARRÚAS, de fecha 05/04/2010, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 168, CELINA SOLANGE CAMPBELL ARRÚAS, de fecha 23/10/2002, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 827 Y DALMA NICOLE CAMPBELL ARRÚAS, de fecha 19/05/2008, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta nº 333 donde dice "ARRÚAS" debe decir "ARRÚA", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, cuatro de Agosto de 2015. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23725 Ago 31- Set 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "PERDOMO MELLOGNIO, ALDO FEDERICO. RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 397-442/2015; se hace saber que se ha presentado ALDO FEDERICO PERDOMO MELLOGNIO, solicitando RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, fecha de nacimiento 23 de julio de 1988, de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 796 en el sentido que donde dice el apellido de su madre Selva Aída "MELOGNIO", debe decir "MELLOGNIO" por así corresponder . Tacuarembo, 24 de AGOSTO DE 2015.- Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 25171 Set 10- Set 23

Remates

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN REMATES Y DEPÓSITOS JUDICIALES
REMATE SIN BASE DE VEHICULOS SIN DOCUMENTACIÓN PARA EMPADRONAR
CONVENIO: PODER JUDICIAL, MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUNTA NACIONAL DE DROGAS
19 CAMIONETAS, 65 AUTOS, 10 MOTOS, UN CUATRICICLO, ARTS. DE COMPUTACIÓN Y MUEBLES VARIOS.
23 DE SETIEMBRE DE 2015 HORA 11 EN ROUSSEAU ESQ. HABANA (ex garage línea A de CUTCSA).

FORD RANGER AÑO 1998, FORD RANGER AÑO 2007, CHEVROLET AVEO AÑO 2010, CHEVROLET AVEO AÑO 2012, PEUGEOT 408 AÑO 2011, TOYOTA HILUX AÑO 2012, VOLKSWAGEN AMAROK AÑO 2010, CHEVROLET CRUZE AÑO 2013, CHEVROLET CAPTIVA LT AÑO 2012.

EXHIBICIÓN: DÍAS HÁBILES DEL 16/9 AL 22/9 EN EL MISMO LOCAL DE 10:00 A 17:00 HS. LOS OBJETOS SE VENDEN EN EL ESTADO MATERIAL Y JURÍDICO EN QUE SE ENCUENTRAN SIN DERECHO A RECLAMACIÓN DE CLASE ALGUNA. NO SE ENTREGARÁ NINGÚN TIPO DE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR ACTOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSFERENCIA MUNICIPAL, EMPADRONAMIENTO NI TITULACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR ACORDADA 7367, SUS MODIFICATIVAS, Y RESOLUCIONES 660/07/33 Y 905/07 DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. EL EMPADRONAMIENTO, SI CORRESPONDIERE, SERÁ TRAMITADO ANTE LOS ORGANISMOS COMPETENTES, SIN QUE EL DOCUMENTO EXPEDIDO ACREDITANDO LA VENTA DETERMINE SI ESTÁ EN CONDICIONES DE EMPADRONARSE O NO. SE DESCONOCEN ANTECEDENTES DOMINIALES Y LA SITUACIÓN MATERIAL Y JURÍDICA DE LOS BIENES QUE SE VENDEN. ESTA DIVISIÓN CARECE DE TODA RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIÓN PARA EL CASO DE QUE LOS INTERESADOS NO LOGREN LA TOTAL O PARCIAL REGULARIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS VEHÍCULOS SUBASTADOS.
EL ADQUIRENTE ABONARÁ EN EL ACTO Y EN EFECTIVO EL 30% POR CONCEPTO DE SEÑA MÁS EL 12,20% POR CONCEPTO DE COMISIÓN E IMPUESTOS, CON LA OBLIGACIÓN DE CANCELAR EL SALDO DENTRO DEL QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DÍA DEL REMATE.
SE PREVIENE QUE:
SALDO: LUGAR DE PAGO: EL SALDO DEL PRECIO SE ABONARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL REMATE EN URUGUAY 826, EN EL HORARIO DE 10 A 16 HS.
EL NO PAGO DEL SALDO DENTRO DEL PLAZO ANTES INDICADO, DEJARÁ LA VENTA SIN EFECTO Y EL COMPRADOR PERDERÁ TODO DERECHO SOBRE LA SEÑA, COMISIÓN E IMPUESTOS YA ABONADOS E INCLUSO SI HUBIERE ABONADO LA TOTALIDAD DEL PRECIO.
EL RETIRO DE LOS LOTES ADQUIRIDOS SERÁ DE RESPONSABILIDAD Y POR CUENTA DE LOS COMPRADORES. LOS BIENES SUBASTADOS SE ENTREGARÁN EN DÍAS HÁBILES DESDE EL DÍA 24/9 HASTA EL DÍA 30/9 INCLUSIVE, EN EL HORARIO DE 10 A 16 HS.
UNA VEZ RETIRADOS LOS BIENES SUBASTADOS DEL LOCAL MENCIONADO, TODOS LOS RIESGOS CORRERÁN POR CARGO DE LOS ADQUIRENTES, ASÍ COMO LOS HECHOS QUE DEN LUGAR A RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y/O ADMINISTRATIVA.
MARTILLEROS:
Sr. OSCAR EDUARDO ILUNDAIN, Matrícula Nº 2489, R.U.T. 060013930013, Tel: 099366626
Sr. GERARDO GOMES DE FREITAS, Matrícula Nº 2365, R.U.T. 190036780016, Tel: 099635635
Sr. MATHIAS EZEQUIEL MANEIRO, Matrícula Nº 6243, RU.T. 040398850010, Tel: 099568151
DIVISIÓN REMATES Y DEPÓSITOS JUDICIALES Tels: 25.06.22.39 - 25.08.37.17.

Única Publicación

20) $ 3240 1/p 24934 Set 10- Set 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 12do turno, dictada en autos caratulados MEGHDESSIAN ALMIRON Gustavo y otro c/ KLIDO SRL y otros, JUICIO EJECUTIVO ficha 2-10057/2013; se hace saber que el día 17 de Setiembre de 2015, a la hora 14 y 30, en Br. Batlle y Ordóñez 4623, Montevideo, el martillero Carlos Gabriel Cadenazzi Pascual, matrícula 5.639, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, en Dólares Estadounidenses el siguiente bien mueble: Vehículo marca Volkswagen, tipo camión, año 2005, modelo 9150, matrícula de Montevideo STP 2842, padrón 1013843, motor 41212136. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el momento de ser aceptada, como seña, con letra de cambio o cheque certificado. II) El mejor postor deberá abonar en el acto la comisión del Rematador del 10% más iva. III) a) Existe saldo de precio pendiente de pago en la última compraventa registrada, cuyo incumplimiento dio origen a los presentes. b) No se aporta información documentada por multas de tránsito, Intendencia de Montevideo y Policía Caminera. c) Tampoco se adjunta información del Ministerio de Transporte. d) No se aporta Computest ni SOA. e) Se aporta información de SUCIVE por la que existe deuda de patente desde el año 2012, multas y recargos. f) No existe libreta de circulación IV) Consta agregado de título de propiedad original a nombre de la empresa KLIDO SRL inscripto con el No. 27082 Año 2012 (fs 79 a 85), y el antecedente dominial en fotocopia simple (fs 125 a 128). V) El bien se remata en su actual estado de conservación y funcionamiento. Montevideo, tres de Setiembre de dos mil quince, Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2025 1/p 25180 Set 10- Set 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PANDO DE 5to. TURNO EN AUTOS CARATULADOS FERNANDEZ MARIO C/ SANGUINETTI SAN GERMAN BETINA ALEJANDRA EJECUCION HIPOTECARIA I.U.E. 470-70/2013. SE HACE SABER QUE EL DIA JUEVES 24 DE SETIEMBRE DE 2015 A LA HORA 14 Y 30 EN EL HALL DEL JUZGADO LETRADO DE 5to. TURNO SITO EN CALLE WILSON FERREIRA 940 DE PANDO. SE REMATARA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO FERNANDO NALERIO MATRICULA 5214. R.U.T. 213224600014. SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR CON CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN SITO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL BARROS BLANCOS, DEPARTAMENTO DE CANELONES, ZONA SUBURBANA, EMPADRONADO CON EL NUMERO TRES MIL CIENTO OCHENTA Y DOS (3182), ANTES CON EL NUMERO 288 EN MAYOR AREA, EL QUE SEGÚN PLANO DE MENSURA DEL AGRIMENSOR EDGARDO GOYRET, DE MAYO DE 1962, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE PANDO EL 9 DE ABRIL SIGUIENTE CON EL NUMERO 2062, SE SEÑALA COMO FRACCION "B", CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, CON FRENTE AL NORTE EN 15 METROS 53 CENTIMETROS SOBRE CALLE DE 17 METROS, Y LINDA: AL OESTE 44 METROS 48 CENTIMETROS CON FRACCION "C", AL SUR 15 METROS CON PARTE DEL PADRON 307, Y AL ESTE 48 METROS 50 CENTIMETROS CON PADRON 287.
SE PREVIENE: 1- QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EL 30% DE SEÑA DE SU OFERTA EN EL ACTO, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO AL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA. SE ADVIERTE QUE SI NO SE EFECTUA LA CONSIGNACION DE LA MISMA SE PRESCINDIRA DE SU POSTURA Y SE CONTINUARA CON EL REMATE. 2- QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL 3,66 % DE SU OFERTA AL BAJAR EL MARTILLO POR CONCEPTO DE COMISION E IMPUESTOS. 3- QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 2,44% POR CONCEPTO DE COMISION E IMPUESTO. 4- QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DE ESCRITURACION E IMPUESTOS Y DEMAS QUE LA LEY PONGA A SU CARGO. 5- QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL SALDO DEL PRECIO EN PLAZO DE 20 DIAS CORRIDOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACION DEL AUTO APROBATORIO DEL REMATE. 6- QUE SE DESCONOCE LA SITUACION TRIBUTARIA Y CONTRIBUTIVA DEL INMUEBLE ASI COMO TAMBIEN SU SITUACION ANTE EL B.P.S., INTENDENCIA MUNICIPAL E IMPUESTO A PRIMARIA. 7- QUE EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES JURIDICAS QUE SURGEN DE LA TITULACION, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMAS DOCUMENTACION AGREGADA EN AUTOS Y EN CAJA DE SEGURIDAD DEL JUZGADO, QUEDANDO LOS MISMOS A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, EN ESTA SEDE JUDICIAL. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE EN PANDO EL VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 15526 5/p 24452 Set 04- Set 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

UNIDAD DE BIENES MUEBLES

Atento al artículo 3° de la Ley 18.791

Los restos de vehículos que fueron detenidos en carácter de abandono, mencionados en el listado, se encuentran en el Depósito de Unidad de Bienes Muebles, sito en Gral. Flores 3828 Bis.

RESTOS DE VEHÍCULOS A REMATE EN DEPÓSITO DE BIENES MUEBLES

Nº	Fecha	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	PADRON
1	17/06/13	FIAT	FIORINO	ZFA14600008524087	4917260	464662 IMM
2	09/10/13	VOLKSWAGEN	PASSAT	9BWZZZ32ZHP024184	BE040264	357664 IMM
3	11/10/13	FIAT	147	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
4	11/10/13	DATSUN	100A	BN10061774	A10695700	493032 IMM
5	15/10/13	FIAT	PREMIO	S / Datos	4036847	S / Datos
6	15/10/13	FIAT	148	430203	ADULTERADO	S / Datos
7	15/10/13	SUZUKI	MARUTI	MA3ECA11S009532263	1050756	S / Datos
8	15/10/13	RENAULT	18	932	3484	463947 IMM
9	15/10/13	NISSAN	SENTRA	BLB13M001427	E16575421M	396464 IMM
10	15/10/13	FIAT	PREMIO	9BD146000P5137216	3853705	S / Datos
11	16/10/13	FIAT	UNO	1775	2407675	S / Datos
12	16/10/13	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ30ZGT177583	ADULTERADO	S / Datos
13	16/10/13	HYUNDAI	ACCENT 1.3	KMHVF21LPWU506902	G4EHV337246	907074 IMM
14	16/10/13	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ377ST118555	UNC053038	448474 IMM
15	16/10/13	FIAT	147	S / Datos	RECTIFICADO	S / Datos
16	16/10/13	LADA	SAMARA	XTA210800R1445535	G4GMS014041	424998 IMM
17	16/10/13	CHEVROLET	CELTA	9BGRD08Z01G159803	DJ0052961	957869 IMM
18	16/10/13	VOLKSWAGEN	POLO	WVWZZZ6KZXR512044	AEY104994	497696 IMM
19	16/10/13	FORD	VERONA	9BFZZZ54ZNB258126	1277729	398089 IMM
20	16/10/13	PEUGEOT	403	S / Datos	4533321	S / Datos
21	16/10/13	FIAT	128	1569227	2091612	S / Datos
22	16/10/13	PEUGEOT	205	9U620CKD2VN579152	10FS7A2155180	922627 IMM
23	16/10/13	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZMP235939	UN853022	S / Datos
24	16/10/13	HONDA	CIVIC	93HES155012050359	D17Z2E11469	S / Datos
25	16/10/13	NISSAN	B16	JN1BBAB142030100	GA16784901R	S / Datos
26	17/10/13	HYUNDAI	PONY	KMHBW2CPBU013023	ADULTERADO	S / Datos
27	17/10/13	FORD	CORCEL	LB4K2B65925	M65925	297919 IMM
28	17/10/13	DAEWOO	CIELO	KLATF19Y1VC257413	G15MF567065	S / Datos
29	17/10/13	FIAT	PREMIO	9BD146000N3856109	RECTIFICADO	S / Datos
30	17/10/13	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ30ZKT044167	ADULTERADO	S / Datos
31	17/10/13	TOYOTA	TERCEL	EL400017189	2E2516050	398006 IMM
32	17/10/13	DAEWOO	DAMA	KLY7T11DTC025880	F8CB281498	473948 IMM
33	17/10/13	RENAULT	12	9820	ADULTERADO	320843 IMM
34	17/10/13	DAIHATSU	CHARADE	JDAG202S000002883	995846	430843 IMM
35	17/10/13	FIAT	FIORINO	ZFA14600008596042	5401209	493505 IMM
36	17/10/13	PEUGEOT	205	VF320AH1225258340	10FP1P1774707	425768 IMM
37	17/10/13	CITROEN	VISA	178	0472895	S / Datos
38	17/10/13	LADA	SAMARA	XTA210900N1174877	11680	S / Datos
39	17/10/13	SUZUKI	FORZA	353SUY100423	S/D	S / Datos
40	18/10/13	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ377VP527482	UND046466	S / Datos
41	18/10/13	LADA	2104	XTA210430N0367269	2416800	433079 IMM
42	18/10/13	CHEVETTE	HATCH	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
43	18/10/13	VOLKSWAGEN	FUSCA	US626422	BD050578	S / Datos
44	18/10/13	VOLKSWAGEN	PARATI	9BWZZZ30ZWT018958	BE	347382 IMM
45	18/10/13	CHEVROLET	MONZA	9BG5JK69VHU10170	18LVU31000488	346600 IMM
46	18/10/13	VOLKSWAGEN	PASSAT	9BWZZZ32ZJP009848	BE950122	366805 IMM
47	18/10/13	HYUNDAI	ACCENT	KMHYD31NPSU003353	S/D	S / Datos
48	21/10/13	FIAT	FIORINO	9BD146000N8227169	305566	S / Datos
49	21/10/13	SUZUKI	SWIFT	AH14S203130	835660	428495 IMM
50	21/10/13	SUZUKI	ALTO	FB11S180765	G10BIN175906	474117 IMM
51	21/10/13	RENAULT	19	VF1L53G0513932097	F80H740C004420	946474 IMM
52	21/10/13	CITROEN	ZX	VF7N2D20000D20027	10FS3H1275266	411429 IMM
53	21/10/13	FIAT	PANORAMA	S / Datos	RECTIFICADO	S / Datos
54	21/10/13	TOYOTA	STARLET	KP6067937	2K0852326	303922 IMM
55	21/10/13	FIAT	UNO	9BD146000P5044851	ADULTERADO	S / Datos
56	21/10/13	FIAT	UNO	S / Datos	RECTIFICADO	S / Datos
57	21/10/13	RENAULT	18	1302	2021	S / Datos
58	21/10/13	FIAT	UNO	9BD158041W4002444	RECTIFICADO	499154 IMM
59	21/10/13	HONDA	CIVIC	JHMASS4520S103744	1516291	S / Datos
60	14/10/14	RENAULT	18	9330021	3522	394793 IMM
61	21/10/13	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZ30ZJT130502	UN850867	396806 IMM
62	21/10/13	CHEVROLET	MONZA	9BG5JK69VKU109509	18LVU31002232	377616 IMM
63	21/10/13	FIAT	FIORINO	9BD14600008127262	3078564	378686 IMM
64	21/10/13	HYUNDAI	EXCEL	KMHVF31JPRU80900	G4DJP906970	507154 IMM

65	21/10/13	FIAT	UNO	764	ADULTERADO	352302 IMM
66	22/10/13	FIAT	FIORINO	9BD25521628712831	5153268	964335 IMM
67	22/10/13	FIAT	PREMIO	%P51009	1305594	S / Datos
68	22/10/13	CHEVROLET	MONZA	9BG5JK69VKU108046	18LVU31002203	373489 IMM
69	22/10/13	HONDA	CIVIC	JHMASL4320S125445	S/D	S / Datos
70	22/10/13	FIAT	PALIO	9BD178328W0618250	5423258	496087 IMM
71	22/10/13	HYUNDAI	ELANTRA	KMHJG31FPVU039657	G4GFT258823	486667 IMM
72	22/10/13	CHEVROLET	CORSA	Ilegible-Corroción	Rectificado	S / Datos
73	22/10/13	FIAT	UNO	0010849	3420745	947830 IMM
74	22/10/13	RENAULT	12	810	1341	465447 IMM
75	22/10/13	FIAT	147	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
76	22/10/13	DAEWOO	CIELO	KLATF19Y1VC232148	G15MF445905	S / Datos
77	22/10/13	CHEVROLET	CHEVETTE	5D11FBU112888	J14H008695	309225 IMM
78	22/10/13	HYUNDAI	ACCENT	KMHVF21LPTU310290	G4EHT765965	937417 IMM
79	22/10/13	SUBARU	E10	LKJ5006180	300437	402844 IMM
80	22/10/13	FIAT	UNO	ZFA14600004877053	1878270	456679 IMM
81	22/10/13	CITROEN	PICASSO	935CHFMP1J669585	10%0230401	S / Datos
82	22/10/13	JEEP	CJ8	J8F93FA049516	ADULTERADO	S / Datos
83	22/10/13	HYUNDAI	ELANTRA	KMHJF31MPTU068343	G4GMS014041	925664 IMM
84	11/11/13	BMW	520	SUPL. 3024	S/MOTOR	941992 IMM
85	11/11/13	PEUGEOT	J5	VF3290A6200079629	ADULTERADO	918189 IMM
86	11/11/13	PEUGEOT	404	555735	S / Datos	S / Datos
87	11/11/13	RENAULT	18	932	2745923	346415 IMM
88	11/11/13	MITSUBISHI	LANCER	JMYSNCK1AWU005980	TX1694	496204 IMM
89	06/03/14	AUSTIN	A40	S / Datos	1G447651	116797 IMM
90	06/03/14	FIAT	SPAZIO	S / Datos	4104018	S / Datos
91	07/03/14	RENAULT	12	6492	3187613	249345 IMM
92	07/03/14	VOLKSWAGEN	1300	UO334067	BJ876764	316457 IMM
93	10/03/14	LADA	SAMARA	XTA210800N1145825	S/MOTOR	952558 IMM
94	10/03/14	FORD	ESCORD	S / Datos	RECTIFICADO	S / Datos
95	10/03/14	FORD	F6	S / Datos	S / Datos	S / Datos
96	13/03/14	FIAT	147	S / Datos	970213	288136 IMM
97	19/03/14	MITSUBISHI	LANCER	DSNCK1ATU03141	4G13ST1996	468502 IMM
98	19/03/14	VOLKSWAGEN	SANTANA	9BWZZZ32ZGP219711	UD009176	357423 IMM
99	19/03/14	CHEVROLET	S/MODELO	S / Datos	C406752	S / Datos
100	20/03/14	VOLKSWAGEN	113	US627668	BD049324	300776 IMM
101	24/03/14	AUSTIN	S/MODELO	84263	UN373255	S / Datos
102	24/03/14	RENAULT	18	11182	S / Datos	S / Datos
103	24/03/14	NISSAN	EBRO	S / Datos	RECTIFICADO	S / Datos
104	27/03/14	ALEKO	2335	XTB233500R0003272	3327927	S / Datos
105	02/04/14	FIAT	147	S / Datos	S/MOTOR	S / Datos
106	03/04/14	FIAT	UNO	ZFA146A0000056036	12394201	S / Datos
107	04/04/14	VOLKSWAGEN	KOMBI	20073428	200721218	146655 IMM
108	04/04/14	VOLKSWAGEN	PARATI	9BWZZZ30ZGT183678	UN019688	347325 IMM
109	29/04/14	OPEL	REKORD	122858422	17S0031879	382221 IMM
110	05/05/14	NISSAN	D21	3N6GD12S9ZK002212	TD27603440	516326 IMM
111	12/05/14	FORD	ESCORT 1.8	9BFZZZ54ZLB098890	US020005	446054 IMM
112	13/05/14	VOLKSWAGEN	FUSCA	ADULTERADO	ADULTERADO	S / Datos
113	14/05/14	TOYOTA	700	S / Datos	U149260	S / Datos
114	14/05/14	FORD	ESCORT 1.6	9BFZZZ54ZP939855	ADULTERADO	422232 IMM
115	19/05/14	FORD	WILLY	451EB110236	480667	S / Datos
116	19/05/14	VOLKSWAGEN	113	B705931	S/MOTOR	S / Datos
117	19/05/14	FORD	ESCORT 1.6	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
118	20/05/14	PEUGEOT	404	S / Datos	U20095	S / Datos
119	20/05/14	I.Z.H.	27151	XTK271510P0010453	37219197	421699 IMM
120	20/05/14	VOLKSWAGEN	PARATI	9BWZZZ30ZGT151243	BE048706	S / Datos
121	10/07/14	LADA	SAMARA	XTA210800N1133733	1148546	411222 IMM
122	10/07/14	MERCURY	MYSTIQUE	3MEBM653XSM606374	4G079641505	S / Datos
123	10/07/14	VOLKSWAGEN	1300	B8543003	S/MOTOR	333883 IMM
124	10/07/14	TOYOTA	COROLA	CE1100014090	3634692	499306 IMM
125	10/07/14	VOLKSWAGEN	FUSCA	US637387	BD059996	S / Datos
126	10/07/14	FORD	ESCORT	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
127	11/07/14	CITROEN	VISA	660	S/MOTOR	S / Datos
128	11/07/14	VOLKSWAGEN	KOMBI	S / Datos	S/MOTOR	S / Datos
129	11/07/14	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZGT163047	UNC020586	955156 IMM
130	14/07/14	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZNP2139	UD237999	372734 IMCan
131	14/07/14	FIAT	UNO	ZFA14600009408316	6007727	942001 IMM
132	14/07/14	VOLKSWAGEN	113	US637334	ADULTERADO	S / Datos
133	14/07/14	FIAT	128	1609705	2321358	245641 IMM
134	15/07/14	OPEL	ASCONA	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
135	25/07/14	SUBARU	1600	JF1AB2BL01G010312	S/MOTOR	295513 IMM
136	11/08/14	LADA	SAMARA	XTA210830N1119934	21081134829	396371 IMM
137	16/09/14	CITROEN	AX	121	10FP2A1072366	388660 IMM
138	16/09/14	OPEL	REKORD	11050388	S / Datos	S / Datos
139	16/09/14	FIAT	ELBA	097	0363711	S / Datos IMM
140	16/09/14	FIAT	600 R	2572377	2891870	238425
141	23/09/14	FIAT	SPAZIO	485286	S/MOTOR	S / Datos
142	24/09/14	POLONEZ	1500	S / Datos	AB0056785	295138 IMM

143	10/10/14	CITROEN	VISA	717	S/MOTOR	S / Datos
144	14/10/14	ROVER	416	SARRTCWZNAD026119	4GK4PM3637253	S / Datos
145	16/10/14	PEUGEOT	306	VF37BK2D230909991	10FS5X1795761	S / Datos
146	27/10/14	FORD	KA	9BFBD2GDA1B735591	1B735591	S / Datos
147	10/11/14	BMW	320	S / Datos	D20332067	S / Datos
148	27/11/14	CITROEN	AMI 8	S / Datos	A483006776	237233 IMM
149	01/12/14	PEUGEOT	404	S / Datos	431399	239571 IMM
150	11/12/14	CHEVROLET	CHEVETTE	5E11FDU134909	3JK25JK025	324684 IMM
151	11/12/14	VOLKSWAGEN	113	ADULTERADO	S/MOTOR	S / Datos
152	11/12/14	FIAT	1100	S / Datos	S/MOTOR	S / Datos
153	12/12/14	PEUGEOT	2000 D	S / Datos	U20791	302133 IMM
154	15/12/14	CHEVROLET	IMPALA	11739T220754	CERRADO	S / Datos
155	15/12/14	OPEL	REKORD	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
156	19/12/14	CITROEN	VISA	374	0567588	341914 IMM
157	19/12/14	FORD	TAUNUS	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
158	12/01/15	VOLKSWAGEN	KOMBI	9BWZZZ21ZPP002293	UD372538	153233 IMSJ
159	14/01/15	VOLKSWAGEN	KOMBI	9BWZZZ21ZRP023061	S/MOTOR	S / Datos
160	16/01/15	VOLKSWAGEN	GOL	9BWA3771XXP004891	CR578376	514652 IMM
161	16/01/15	FIAT	600S	2665333	0092000	922147 IMM
162	23/01/15	CHEVROLET	KADETT	9BG%SRB403192	B18LZ3140269	S / Datos
163	22/01/15	FSO	POLOÑES	SUPB01CBHSW751934	ADULTERADO	S / Datos
164	23/01/15	HYUNDAI	PONY	PFA57562	ADULTERADO	S / Datos
165	23/01/15	FORD	ESCORT 1.6	119895% (ILEGIBLE)	012910	S / Datos
166	26/01/15	CITROEN	VISA	S / Datos	0861069959	314851 IMM
167	26/01/15	VOLKSWAGEN	QUANTUM	9BWZZZ33ZNP042770	CY105939	403337 IMM
168	29/01/15	CHEVROLET	S/MODELO	S / Datos	S/MOTOR	S / Datos
169	29/01/15	INDIO	S/MODELO	S / Datos	S/MOTOR	S / Datos
170	02/02/15	OPEL	COMODORO	194855435	61591210342814	216965 IMM
171	04/02/15	CITROEN	SAXO	VF7S0VJXB1B002507	10FY8H0887761	961964 IMM
172	10/02/15	FORD	ESCORD	8AFZZZEHCWJ028568	WL11661	S / Datos
173	11/02/15	LADA	SAMARA	XTA210800P1359740	1374243	429810 IMM
174	03/03/15	CHEVETTE	HATCH	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
175	04/03/15	FIAT	BRAVA	04315702	375695	464983 IMM
176	11/03/15	VOLKSWAGEN	1600	CHOCADO	ADULTERADO	S / Datos
177	20/03/15	FSO	TRUCK 1,6	SUPB06CBJTN047524	S/D	S / Datos
178	26/03/15	VOLKSWAGEN	BRASILIA	GA987589	ADULTERADO	S / Datos
179	06/04/15	FIAT	125	S / Datos	ADULTERADO	S / Datos
180	14/04/15	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ377TP588923	UND 030212	471195 IMM
181	12/05/14	PEUGEOT	404	S / Datos	444012	244972 IMM
182	15/05/14	CHEVROLET	S/MODELO	500A295711	ADULTERADO	S / Datos
183	15/05/14	CITROEN	VISA	1706	862002333	425929 IMM
184	19/02/14	JEEF	CJ8	S / Datos	363974	S / Datos
185	19/02/14	KIA	PREGGIO	KNCTB2412Y7013202	J2267196	989500 IMM

20) (Cta. Cte.) 3/p 24731 Set 09- Set 11

Sociedades de Responsabilidad Limitada

FIUZZO URUGUAY S.R.L.

Contrato: 15/07/2015
Inscripción: Nº 108.798 el 10/08/2015
Socios: JOSE VICTOR CANDIA INVERSO (50 cuotas)
GAETANO CANDIA INVERSO (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Arquitectura y diseño, construcción y refacción de viviendas, locales, edificios y establecimientos comerciales.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 25268 Set 10- Set 10

XRIAN SRL
Cesión de cuotas

Contrato: 31/7/2014
Insc. Nº 104923 del 28/5/2015
Cedente: Jacqueline CAÑETE TAMBORINDEGUY
Cesionarios: Richard GONZALEZ CAÑETE (25 cuotas) y Andrea GONZALEZ CAÑETE (25 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 25267 Set 10- Set 10

LOREMARO S.R.L.

Contrato: 18/05/2015
Inscripción: 104351/2015
Socios: Gustavo Alvaro Barrena Ojeda (50 cuotas), Fernando Roberto Pensatori Aurucci (50 cuotas)
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo
Objeto: Arrendamiento de ambulancias. Actividad comercial en general, a modo de ejemplo, comercialización, distribución mercaderías, bienes y servicios, importación, exportación, y toda actividad derivada o complementaria vinculada a las enumeradas.
Plazo: 30 años
Capital: $ 80.000.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 25256 Set 10- Set 10

GFM S.R.L.
(Complemento de Publicación)

Contrato: 31/7/2012
Rectificación: Inscripción: Nº 16217/2014.

Única Publicación

22) $ 744 1/p 25251 Set 10- Set 10

COMAGRO.LITSUR S.R.L.

FECHA: 27/12/2001
INSCRIPCION: 018/2002
SOCIOS: BRAULIO MARTIN CARBAJAL MUSSINI (5 CUOTAS) y WALDEMAR MAURICIO CARBAJAL MUSSINI (5 CUOTAS)
OBJETO: RUBRO DE NEGOCIOS RURALES
CAPITAL: $ 15.200
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACION: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 25247 Set 10- Set 10

AGROCOLORADO S.R.L
CESION DE CUOTAS SOCIALES.

Contrato: 30 de julio 2015.
Registro: 108257 31/07/2015.
Cedente: Emiliano Buscarons Nonini 28 cuotas.
Cesionario: Santiago Martin Carbone Correa.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 25229 Set 10- Set 10

HAVELI CASA S.R.L.

Contrato: 24/9/2013
Inscripción: Nº 107730 2015
Socios: Enrique Anchordoqui (50 cuotas), Florencia Queralt (50 cuotas)
Capital: $ 800.000
Objeto: diseño, confección, venta, importación y exportación bienes muebles
Plazo: 30 años
Administración: Florencia Queralt
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 25216 Set 10- Set 10

"METANOIA URUGUAY S.R.L"

CONTRATO: 17/09/2014
INSCRIPCION:-. Nº 13.428 el 03/10/2014
OBJETO: Acciones de marketing y organización de eventos
PLAZO 2 años prorrogables automáticamente periodos iguales.
SOCIOS: Carlos Isola (34 cuotas)
Juan pablo Isola (33 cuotas)
Martin Isola (33 cuotas)
CAPITAL: $U 120.000 (100 cuotas de $U 1.200)
DOMICILIO: Punta del Este.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 25215 Set 10- Set 10

INES PODESTA PROPIEDADES LIMITADA
Cesión Cuotas

Contrato: 14/8/2015
Inscripción: Nº 109419 20/8/15
Cedente: Inés María Podestá Piaggio
Cesionarios: Mateo Robledo y Camila Robledo
Socios: Mateo Robledo 50 cuotas y Camila Robledo 50 cuotas
Administración: Mateo Robledo.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 25214 Set 10- Set 10

"UNIRED UY S.R.L."

Fecha: 14/05/2015.
Inscripción: Nº 105565 el 08/06/2015.
Socios: ENRIQUE JOSE MEDINA LARROSA (25 CUOTAS) Y CECILIA JUDITH ACOSTA LINGERI (25 CUOTAS).
Capital: $U 40.000 (50 cuotas de $U 800).
Objeto: Servicios de Pagos, cobranzas, gestiones y servicios afines.
Plazo: 30 años.
Administrador: Enrique Jose MEDINA LARROSA.
Domicilio: Maldonado.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 25213 Set 10- Set 10

USB BIOPLASTICOS SRL

Fecha: 14/8/2015
Inscripción: 18/8/2015 109.244
Socios: Myriam Nury Aleman Barrandeguy (400 cuotas) Noemi Edih Cermesoni (400 cuotas) Analía Chabeldin (100 cuotas) Bruno Menarvino (100 cuotas)
Capital: $U 50.000
Plazo: 30 años
Administración: Bruno Menarvino. Podrá designar /modificar por acto por separado.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y sus anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, bioplásticos, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, extractivas, farmacia, fibras, frutos del país, lana, limpieza, madera, máquinas, minería, obras de ingeniería, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. B) Compra, venta, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, permutas de toda clase de mercaderías, maquinarias, implementos y útiles. C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Industriales: mediante la elaboración, fabricación, producción de envases y bolsas biodegradables para distintos productos y/o mercaderías para su uso comercial y/o industrial. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En cumplimiento del objeto podrá realizar todo tipo de actos.
Única Publicación
22) $ 7440 1/p 25202 Set 10- Set 10

SUPER CARNES DEL ESTE SRL
Cesión de cuota social

Contrato: 22/04/2015
Inscripción: 01/06/2015 No. 105080
Cedente: Jorge Oscar Chaven Fabreau
Cesionarios: Oscar Nelson Chaven Alarcón, Diver Jacinta Alarcón González
Socios actuales: i) Oscar Nelson Chaven Alarcón 49 cuotas, ii) Oscar Nelson Chaven Alarcón y Diver Jacinta Alarcón González 1 cuota indivisa el las proporciones de 80 y 20% respectivamente.
Representante: Oscar Nelson Chaven Alarcón.
Única Publicación
22) $ 2976 1/p 25201 Set 10- Set 10

DISTOTAL S.R.L.

INSCRIPCION: 110280/2015
CONSTITUCION: 31/08/2015
OBJETO: DISTRIBUCION DE PRODUCTOS LACTEOS, DERIVADOS Y ALIMENTOS EN GENERAL
SOCIOS:
-RIGOBERTO, CIAVAGLIA GARCIA (50 CUOTAS)
-GONZALO, ABEAL CROSIGNANI (50 CUOTAS)
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: INDISTINTA
CAPITAL: $ 200.000
PLAZO: 1 AÑO PRORROGABLE AUTOMATICAMENTE.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 25200 Set 10- Set 10

CAR ONE MOTORS SRL

Contrato: 27/05/2015
Inscripción: 105712, 10/06/2015
Socios: Diego Germán AMAYA MENDEZ (95 cuotas)
Carlos Alberto AMAYA HERNANDEZ (5 cuotas)
Domicilio: Canelones
Plazo: 30 años
Capital: $ 2.000.000.- (100 de $ 20.000.- c/u)
Administración: Diego AMAYA
Objeto: Compraventa vehículos. Taller mecánico y alquiler de vehículos. Venta de seguros.- Importación, exportación y operaciones comerciales en el ramo automotriz.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 25188 Set 10- Set 10

"TRES16 S.R.L."

Contrato: 10/08/2015
Inscripción: Nº 108980
Socios: Santiago Daniel ORTIZ DONADIO y María Aurora AZANZA AUDICIO
Objeto: instalaciones eléctricas, y en general de energías renovables, importación, exportación y venta de materiales, insumos y afines, arrendamiento de equipos industriales, equipamientos varios, y herramientas.
Administración y representación: indistinta, salvo actos de arrendamiento, gravamen y disposición de bienes inmuebles sociales, representación social: los socios conjuntamente.-
Capital: VEINTE MIL PESOS en 20 cuotas sociales: $ 1.000 cada una, (diez cuotas cada socio).-
Plazo: veinte años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 3720 1/p 25182 Set 10- Set 10

MITLA S.R.L.
Modificación

Contrato: 17/08/2015.
Inscripción: 109408/20.08.2015.
Modifica cláusula 16ª.. Queda sin efecto.
Única Publicación
22) $ 744 1/p 25168 Set 10- Set 10

"URUGUAY AMETHYST CO. LTDA."
Modificación de Contrato Social.-

Contrato: 31/07/2015.-
Inscripción: Nº 108555 el 04/08/2015.-
Modificación: Los socios Gustavo Ramón Tambucho Arbiza y Sergio Ricardo Aramburu Tormos modifican el contrato social, eliminando del mismo la cláusula Undécimo, que dice lo siguiente: Los socios, administradores y representantes no podrán realizar por cuenta propia o ajena, actos de competencia con los que realiza la sociedad y contratar en cualquier término con ésta.
Única Publicación
22) $ 2976 1/p 25149 Set 10- Set 10

"EMI LTDA."
CESION CUOTA SOCIAL

Contrato: 23 de julio de 2015
Inscripción: Nº 108252 de 31/07/2015

Cedente: Federico Altuna Gaudín
Cesionaria: Elisa Raquel Roascio González.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 25141 Set 10- Set 10

"EMI LTDA."
CESION CUOTA SOCIAL

Contrato: 23 de julio de 2015
Inscripción: Nº 108251 de 31/07/2015
Cedentes: Andreína y Tabaré Benzo Márquez
Cesionario: Mario Martín Buzzo Milans.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 25140 Set 10- Set 10

FERMAU S.R.L.

Contrato: 12/06/2015
Inscripción: 106334/2015
Socios: Fernando DUJO y Mauricio DUJO (100 cuotas cada uno)
Capital: $ 200.000
Objeto: Venta de materiales para la construcción y materiales de cantera
Plazo: 30 años
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 24998 Set 10- Set 10

Venta de Comercios

Ley 2904. VENTA DE COMERCIO

Casanova Toledo Carolina y Casanova Frachia Sergio Sociedad de Hecho prometen ceder derechos de promitente comprador de Farmacia "Cuatro Soles" (antecesor "Lemar LTDA", y antes María Onelia Huelmo Serrón y Leonardo Pablo Peña Biyua o Bigua y promitente vendedor original "De las Animas SRL") sita en calle Leandro Gómez esq. Wilson Ferreira s/n, Gregorio Aznarez depto de Maldonado a BRUGAGA SRL. Todo acreedor allí (hoy Farmacia OLAZA II).

Primera Publicación

25) $ 7600 20/p 25266 Set 10- Oct 07

LEY 2.904
"AC Nielsen De Colombia LTDA Sucursal Uruguay" prometió vender a "Nielsen Uruguay (US), LLC - Sucursal Uruguay" el establecimiento comercial "Nielsen", sita en la calle Constituyente 1467 de la ciudad de Montevideo. Acreedores presentarse allí.

25) $ 3800 20/p 24878 Set 08- Oct 05

"CAMBIO DE FIRMA DE CARNICERÍA DON PERICO DE FEDERICO BRITOS A SEBASTIÁN AGÜERO".

25) $ 1900 20/p 22624 Ago 19- Set 16

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ GONZALEZ, GASTON. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 0002-034093/2015, se cita, llama y emplaza a la Sra. Ximena Soledad BARTON a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que le juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de UDELAR.
Montevideo, 19 de agosto de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24009 Set 03- Set 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SILVA, IVONE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - Ficha 2-21504/2014", se cita, llama y emplaza a MIRIAM CAMILA LEGUIZAMON LOPEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho -Ley 18078.-
Montevideo, 16 de Julio de 2015. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 24141 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "RIVERA CARDOZO, LUIS C/ RIVERA, JAVIER Y OTRO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA 2-17126/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3594/2015 de fecha 31/07/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SRS. JAVIER NICOLAS RIVERA GOMEZ y JESSICA LUCIA CARDOSO MACEDONIO, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 10 de agosto de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

26) $ 7140 10/p 24417 Set 04- Set 17

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ROJAS, LEYDI - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-34128/2015, se cita y emplaza a Luis Felipe HERNÁNDEZ CAICEDO por el término de 30 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 24748 Set 09- Set 22

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SOSA SANDOVAL, JAHOLYN-RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-030893/2014 por Providencia Nro. 2874/2015 de fecha 11/06/2015, se NOTIFICA mediante edictos a el Sr. RICHAR PEREZ, como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA). Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico Gratuito dependiente del Centro de Estudiantes de de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, 20 de agosto de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24612 Set 08- Set 21

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA MENEGUS, SELVA. RAIFICACION DE TENENCIA", IUE: 0002-025277/2015, se cita, llama y emplaza a la Sr. Alejandro Gabriel SANTOS a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
JUICIO PATROCINADO POR DEFENSORÍA de OFICIO de FAMILIA
Montevideo, 3 de agosto de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24352 Set 07- Set 18

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "FIGUERON DIAZ, ALDO Y OTRO C/ ACOSTA, MIRTA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE

DE SU FAMILIA DE ORIGEN- Ficha 2-28775/2014", se cita, llama y emplaza a los Sres. MIRTA ACOSTA y JOSE AMARAL a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Exonerado por el artículo 89.2 CGP y 127 CGP Ley 18078
Montevideo, 26 de Junio de 2015. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24369 Set 04- Set 17

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "FIGUERON DIAZ, ALDO Y OTRO C/ ACOSTA, MIRTA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- Ficha 2-28775/2014", se cita, llama y emplaza a los Sres. MIRTA ACOSTA y JOSE AMARAL a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Exonerado por el artículo 89.2 CGP y 127 CGP Ley 18078
Montevideo, 26 de Junio de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24073 Set 03- Set 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "NÚÑEZ, ALEXANDRA Y OTRO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Expediente Nº 2-41472/2014, se cita y emplaza a CARLY o CARLEY FERRÓN por el término de 30 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos.
Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) $ 5950 10/p 24590 Set 07- Set 18

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "FINOCCHIETTI, ERNESTO y otro C/ CORREA SILVERA, MAURICIO y otro - Separación Definitiva del Niño o Adolescente de su Familia de Origen", Expediente Nº 2-17701/2015, se CITA y EMPLAZA a Mauricio Ricardo CORREA SILVA y Karina Loreley PEREYRA BARREIRO por el plazo de 90 días a estar a derecho en estas actuaciones.
Amparado en el artículo 133.1 del CNA en la redacción de la Ley 18.590. Montevideo, veintiséis de agosto de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 24048 Set 03- Set 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO dictada en autos: "QUINTANA MORENO, MARIA Y OTRO C/ VALDEZ SILVA, ELIDA- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLSCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN "FICHA Nro 0002 050113/2014, por Providencia Nro 3772/2015 de fecha 03/08/2015, se emplaza mediante edictos a el Sra ELIDA JACQUELIN VALDEZ SILVA, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos
Montevideo, 19 de agosto de 2015 art 133 CNA Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25144 Set 10- Set 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "BAPTISTA BENITEZ HECTOR - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-7088/2015 se cita, llama y emplaza a MARIA NOEMI GABERT a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que los presntes autos se encuentran amparados por la ley 14.416 arts. 121 y 122
Montevideo, diez de marzo de dos mil quince Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 23775 Ago 31- Set 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "CACERES ALEGRE, Carolina. Ratificación de Tenencia" Ficha 2-20.613/2015 se cita, llama y emplaza al Sr. Ruben Freddy HERNANDORENA MINETTI y a la Sra. Daiana RODRIGUEZ ALVES a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, 23 de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 24772 Set 09- Set 22

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ALAYON ITUARTE, MARIA DEL LOURDES. RATIFICCACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-22977/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. EVERARDO VELAZQUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente tramite está amparado bajo la Ley 18.078
Montevideo, 17 de agosto de 2015 ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 24364 Set 07- Set 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "SARNICOLA ALVEZ, MARIA" - RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-31452/2015 - se cita, llama y emplaza a DEIVID YONATHAN PACHECO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24927 Set 10- Set 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "MONZON BEJARANO, ISABEL - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-29319/2015 - se cita, llama y emplaza a WILSON NORBERTO DOS SANTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, catorce de agosto de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23888 Set 02- Set 15

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "PRATO, JOAQUIN Y OTRO C/ CHAPPES, NELSON Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" I.U.E.: 2-24069/2015 - cítese y emplácese a los padres naturales NELSON DANIEL CHAPPES Y LORENA PAOLA MARTINEZ, abuela materna MARY ROCIO ALVAREZ y familiares hasta el tercer grado de consanguinidad de DANIELA MILAGROS CHAPPES MARTINEZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el plazo legal de 30 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 del C.G.P).
Ley Nº 18590 Art. 133.1
Montevideo, treinta de junio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23885 Set 02- Set 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "LIMA, ANA LAURA- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; FICHA 2-44438/2014. Emplazase al Sr. PETER ENRIQUE MARTINEZ

a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, treinta y uno de octubre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24982 Set 10- Set 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CORBALAN, CLAUDIA. RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha 2-27238/2015 se de noticia a los Sres. JOHN FRANCO LAVITOLA y NOELIA VICTORIA GUZMAN a que comparezcan dentro de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones..
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078 y es tramitado por Defensoria de Familia.
Montevideo, catorce de Agosto de dos mil quince.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 23918 Set 02- Set 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SOSA GONZALEZ, MARCELA c/ SOSA GONZALEZ, NATALIA- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN.-"; Ficha 2-9899/2015. Emplazase a la Sra. NATALIA SOSA GONZALEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintiseis de agosto de dos mil quince.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 23754 Set 01- Set 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno en autos caratulados: "MACIEL GONZALEZ, VALERIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA IUE 2-54657/2013" se notifica al Sr. Rodrigo RAMIREZ TRINIDAD de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 C.G.P.). Ley Nº 18078 y resolución Nº 59/08- Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 10 de diciembre del 2013 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 23915 Set 02- Set 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º, en autos caratulados: "MEDINA PORTILLO, ANTONIO Y otro c/ LLANES, FANY--SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- IUE 2-36026/2015", se cita y emplaza a la Sra. Fany Marisa Llanes a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar la gratuidad de los mismos conforme a lo establecido en el Art. 133.1 del C.N.A en la redacción dada por la Ley 19.092.
Montevideo, 02 de setiembre del 2015 Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 24749 Set 09- Set 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "DE GASPARI PERA, ALICIA C/ MARTINEZ MARTINEZ, HECTOR- PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD IUE 2-245/2015" se cita llama y emplaza al Sr Héctor Martinez Martinez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio -
Montevideo, 04 de agosto de 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

26) $ 4760 10/p 24416 Set 04- Set 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados:"UBAL UBAL, ROSARIO Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-20635/2015 por Decreto Nº1972/2015 de fecha 4 de Junio de 2015, se da noticia de las presentes actuaciones al señor RICHARD RASPUDIC TAÑO..
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, tres de setiembre de dos mil quince. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 24471 Set 07- Set 18

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ CACERES, ANA C/ GARCIA ABREU, ENZO. AUXILIATORIA DE POBREZA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." IUE 2-15805/2015 por Decreto Nº 1546/2015 de fecha 7 de mayo de 2015, se dispuso citar y emplazar al Sr. ENZO GABRIEL GARCIA ABREU a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. Según lo dispuesto por la ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, once de mayo de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24256 Set 04- Set 17

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "RIVAS SENCION LAURA C/ PIÑEYRO SENCION MICHLA. TENENCIA." IUE 2-8922/2013, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nº 1483/2013 de fecha 2/5/2013, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. JORGE ANDRES GOBBO.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiocho de julio de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 4760 10/p 24075 Set 02- Set 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "SANDOVAL CABEZA, ROSARIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 2-47258/2014, en cumplimiento en lo dispuesto por decreto Nº 4989/2014 de fecha 22/10/2014 se dispuso dar noticia de éstas actuaciones, a el Sr. LUIS RIOS.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho (UDELAR). Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiocho de Julio de 2015. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 24241 Set 04- Set 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en los autos "PEREZ REMEDIOS SUSANA TERESITA C/ PEREZ MARTINEZ ALEJANDRO GABRIEL- PERDIDA DE LA

PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- -" I.U.E. 459-528/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al: Sr. ALEJANDRO GABRIEL PEREZ MARTINEZ a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, en estos autos, bajo el apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- SE DEJA CONSTANCIA que el presente es patrocinado por Defensoria y goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 575/2015 de fecha 26.02.2015. Canelones el diecisiete de julio de 2015. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23703 Ago 31- Set 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "GANDARIA DUPRE, WALTER ALBERTO Y ALVAREZ CLAVIJO, MARTA BEATRIZ - ADOPCIÓN PLENA-" I.U.E. 459-302/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ANA VALERIA SOSA Y ALAN CHRISTOPHER FABRA para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Canelones, veintitrés de julio de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 30/p 22194 Ago 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "BARRIOS, LETICIA C/ SILVERA PIREZ, CLAUDIO GUSTAVO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD -" IUE 180-195/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CLAUDIO GUSTAVO SILVERA PIREZ, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintiuno de mayo de dos mil quince. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) $ 5950 10/p 24565 Set 07- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "NOBLE MIER AXEL SIMON -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-456/2015, por auto Nº 3788/2015 de fecha 29/07/2015 se CITA, Y EMPLAZA a, LEONARDO FABIAN NOBLE BARBOZA padre del menor AXEL SIMON NOBLE MIER por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 4 de Agosto de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 25095 Set 10- Set 23

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GOMEZ CORBO, FLORENCIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-449/2015, se admite el proceso voluntario para tramitar la ratificación de tenencia de Florencia Gomez Corbo. Notifíquese a JULIO CESAR GOMEZ, padre de la niña Florencia Gomez Corbo, por medio de edictos, el inicio del trámite por la compareciente (art. 89 y 127.1 y 3 CGP.), emplazándose al mismo a estar a derecho por el plazo de 90 días.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 07 de agosto de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24354 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CRISAFFULLI LOPEZ, FRANCO Y JOSEFINA -RAT. DE TENENCIA -AUX. DE POBREZA", Ficha 176-253/2015, por auto Nº 2734/2015 de fecha 15/06/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a, LUIS WALTER CRISAFFULLI MORANDO padre de los adolescentes FRANCO y JOSEFINA CRISAFFULLI por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio, con quién se seguirán las actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 20 de Agosto de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24047 Set 02- Set 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "FERNANDEZ, LUZ DEL MAR. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 225-1013/2014 y por Decretos Nº 2594/2015 de fecha 28 de Abril de 2015 y ampliatorio nº 3177/2015 de 17 de Mayo de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FRANCISCO GORDILLO PEREZ, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Decreto 3177/2015 de fecha 19 de Mayo de 2015.-
Rosario, 26 de Agosto de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24933 Set 09- Set 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "VÁZQUEZ, Lucía Daiana - AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/260-458/2015"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Leonardo Sebastián MERQUEL MORALES, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Lucía Daiana VÁZQUEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, agosto 11 de 2015. Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24608 Set 07- Set 18

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "ÁLVAREZ, Laura Ethel- RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 260-517/2014"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Carlos Sebastián ECHEVERRÍA PEINADO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Laura Ethel ÁLVAREZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, marzo 26 de 2015.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23677 Ago 31- Set 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: TRUCIDO, BLANCA.- RATIFICACION DETENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA -I.U.E. 261-285/2015.- Citar y emplazar a NATALIA GABRIELA LOPEZ TELIZ para que comparezca en autos a estar a derecho en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P.- Florida, JULIO 30 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 24609 Set 07- Set 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. María Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "PEREIRA CARDOZO, LEONARDO; RODRIGUEZ CLAVIJO, SANDRA C/ PLADA ZABALA, BLANCA ANA. SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", Ficha 286-1272/2013, por Auto Nº 8610/2015 de fecha 23/04/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a cualquier integrante de la familia de SANTIAGO NICOLAS PLADA ZABALA hijo de Blanca Ana PLADA ZABALA, a estar a derecho en estos autos por el término de TREINTA dias.- TRAMITE GRATUITO, AMPARADO EN EL ART. 133.1 DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Maldonado, 25 de Mayo de 2015.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 24456 Set 04- Set 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TRINIDAD ALVAREZ, NOELIA DAIANA C/ MARISTAN ODDONE, JUAN PABLO - AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-507/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN PABLO MARISTAN ODDONE a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO LEY 18.078.- Paysandú, 24 de agosto de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 24677 Set 07- Set 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVAREZ KACHUQUE, LORENA MARGOT C/ MARRERO, CARLOS DANIEL - PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-250/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. CARLOS DANIEL MARRERO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.). Asimismo se comunica lo dispuesto por decreto Nº 2240/2015: Paysandú, 6 de Mayo de 2015. Al 1o.: como pide.
Fíjase una pensión alimenticia provisoria (art. 49 del CNA) que deberá servir el demandado en beneficio de su menor hijo Cristian Emanuel, equivalente a 1,5 BPC, la que deberá ser depositada dentro de los diez primeros días de cada mes en cuenta a abrirse en el BROU a la orden de la actora en calidad de administradora. Ofíciese para la apertura de cuenta. Previamente al emplazamiento de precepto, pase en vista fiscal por el cierre de fronteras solicitado. A los otrosíes: ténganse presentes. Dra. ANA BUENO - Juez Letrado y Decreto Nº 2737/2015: Paysandú, 28 de Mayo de 2015. Con el Ministerio Público, decrétase el cierre de fronteras solicitado. Exonérase de contracautela atento a lo dispuesto en el art 62 del CNA. Ofíciese a la Dirección Nacional de Migración. Cumplido, vuelvan. Dra. ANA BUENO - Juez Letrado - TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 20 de agosto de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 23933 Set 01- Set 14

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "TRINIDAD ALVAREZ, NOELIA DAIANA C/ ALCOBA SILVA, MARCOS ANTONIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 501-557/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. MARCOS ANTONIO ALCOBA SILVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO.- Paysandú, 19 de agosto de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 24676 Set 07- Set 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "VIERA CORREA, BRYAN ORLANDO - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE: 431-132/2015", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA LUISA SECCO VALDEZ, C.I. Nº 4.035.681-9 promoviendo el trámite de Ratificación de de Tenencia respecto del menor BRYAN ORLANDO VIERA CORREA, C.I. Nº 5.876.006-6. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a PAOLA LORENA CORREA CAETANO, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el actor se encuentra exonerado de toda tributación por contar con el patrocinio gratuito del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, UDELAR.
Mercedes, veintitres de Abril de 2015. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23996 Set 02- Set 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "AÑON RODRIGUEZ, ALEJANDRA JHOANA C/ POMBO MARTELO, DARIO ALEXANDER - TENENCIA" Fa 412-406/2015, Auto Nro. 4912/2015 del 30/07/2015, se CITA Y EMPLAZA AL Sr. DARIO ALEXANDER POMBO MARTELO, con plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se le designara defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Se deja constancia que la presente publicación se realiza en forma gratuita en atención a lo dispuesto por la ley 18078 - Treinta y Tres, 24 de Agosto de 2015 Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 25011 Set 09- Set 22

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SOLDORADO S.A. RUT 213274380018 para autorizar explotación de un represamiento que embalsa las aguas de una cañada sin nombre que aporta al Arroyo Corrales, tributario del Río Cebollati (cód. 447), en la cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de arroz. El dique se ubica en el padrón Nº 6885 y el embalse se ubica en parte de los padrones Nº 6885, 6886 y 1517 de la 7ª Sección Catastral de Treinta y Tres.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 2 de octubre del 2015 a las 9:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) en la ciudad

de Treinta y Tres, sita en la calle Santiago Gadea nº 1087 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Carlos H. Machado
Jefe Regional DINAGUA Treinta y Tres.
27) $ 3645 3/p 24939 Set 09- Set 11

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Solicitud de Autorización Ambiental Especial
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Especial presentada por JUAN JOSÉ DE MARCO CAORSI para la explotación de piedra laja. Se ubica en el padrón Nº 13077 de la 2ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja, en la Localidad de Puntas de Solís. Se accede al proyecto desde el kilómetro 16.100 de la ruta nacional Nº 60 a la Concesión para Explotar (As. 89/1984). El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en el sitio: www.mvotma gub.uy
Montevideo, 31 de agosto de 2015.
Única Publicación
27) $ 1215 1/p 24919 Set 10- Set 10

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por ENERXEL S.A. para su proyecto "Parque Eólico BUENA VISTA", a ubicarse en los padrones Nº 1176, 1177, 1178, 1242, 1446, 3982, 7491 y 8187 de la 11va. Sección Catastral del departamento de Salto y 4487, y 4508 de la 4ta. Sección Catastral del mismo departamento.
El proyecto consiste en la instalación de un parque eólico con una potencia de generación eléctrica máxima instalada de 141,19 MW, con 43 aerogeneradores de 3,3 MW cada uno. El mismo comprende la realización de la infraestructura civil, el montaje de los aerogeneradores, la construcción de la infraestructura en media tensión y la subestación transformadora, así como la puesta en marcha de todo el equipamiento.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio:
http://mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos.html
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 2 de setiembre de 2015.
Única Publicación
27) $ 1485 1/p 24909 Set 10- Set 10

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

UNIDAD LETRADA
SECTOR PROCURATORIO
VISTA

Por la presente se le confiere vista a las Sras. María Isabel BONILLA y Lois GAGLIARDI YERLAS, de las actuaciones recaídas en expediente Nro. 2014-25-1-004732.
Asimismo se les hace saber que las presentes actuaciones permanecerán de manifiesto por el plazo de 10 días hábiles desde la última publicación, en la Oficina del Sector Procuratorio de la Unidad Letrada de CO.DI. CEN. (San José 1093 - Piso 1), en el horario de 13:00 a 18:00 horas.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 24621 Set 08- Set 10

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio del 2002, a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley 15869 del 22 de junio de 1987 notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio por R. 14.-1328 de fecha 24 de Julio de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo Oficina 403- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
1ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
20111, MAXIMO DOMINGO LEMA.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE

Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 25010 Set 10- Set 23

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 15.- 1434, del 16 de julio de 2015, designó el inmueble que será afectado por el tendido de la línea de cable subterránea de conducción de energía eléctrica de 30 Kv , denominada " Estación 150/30Kv Rosario a puesto de medida a ubicarse en el padrón 465 de la 3era. Sección Catastral de Colonia " y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
DEPARTAMENTO DE COLONIA
3RA. SECCION CATASTRAL
PADRONES, POSIBLES PROPIETARIOS;
19091, UTE;
20191, NEUSCHUL PERLES THOMAS MAXIMO;
20190, NEUSCHUL PERLES THOMAS MAXIMO;
465, BORRAS BETANCOURT ELENA TERESITA.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 23937 Set 02- Set 15

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 15.-565, de fecha 19 de marzo de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV denominada "Estación Parque Eólico Julieta a línea de 30 kV Cerro Chato - Blanquillo" Departamento de Durazno en padrones, ubicados en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Durazno y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso ventanilla 403, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
8ª. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO.
PADRON, PROBABLE PROPIETARIO;
5442, MALTES CHAPARRO, GRISSEL.;
9349, FUENTES SILVERA, CYRA ELDA.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del Decreto - Ley. Nº 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del Decreto -Ley Nº 10.383, quedando en consecuencia citados

y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 23652 Ago 31- Set 11

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



LLAMADO A 2 ESTUDIANTES PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA DIVISIÓN LEGAL DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO EN CARÁCTER DE BECARIOS.

El Banco de Seguros del Estado llama a estudiantes de Universidades Públicas y Privadas, de la carrera Notariado para desempeñar tareas administrativas en la División Legal de Montevideo en carácter de Becarios.
BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy
REQUISITOS:
* Contar como máximo con 25 años de edad a la fecha de cierre de inscripción del presente llamado.
* Tener totalmente finalizado el segundo año y estar cursando la citada carrera al momento de la inscripción.
No tener contrato vigente de beca o pasantía en la Administración Pública, ni haber suscrito con anterioridad contrato ya vencido ni tener la calidad de funcionario público.
FORMA DE POSTULACIÓN:
Los postulantes deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado (www.bse.com.uy) entre la hora 12:00 AM del día 14/09/15 y la hora 12:00 AM del día 28/09/15.
Se seleccionarán 2 estudiantes en función del promedio de escolaridad de la carrera en curso. En caso de igualdad en el puntaje asignado, se definirá por sorteo ante Escribano Público.
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:
* Original y Fotocopia de Cédula de Identidad.
* Original y Fotocopia de escolaridad vigente expedido por la Universidad (sellado y firmado).
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y notificaciones referentes al presente llamado se realizarán exclusivamente a través de la página Web del Banco de Seguros del Estado.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 24765 Set 08- Set 10

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Se notifica al Sr.
SEBASTIÁN ALBERTO VERA PERI
Que debe presentarse en la Sección Designaciones de la Dirección General de Personal de la Universidad de la República, sito en 18 de julio 1968, 3er. Piso, en el horario de 9 a 13 hs, a fin de manifestar su voluntad de Reingreso
De no hacerlo en 48 horas de publicado este aviso, se entenderá que desiste del ofrecimiento.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 24916 Set 10- Set 10

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF



SECCIÓN CONCURSOS COMUNICADOS

LLAMADOS A CONCURSO ABIERTO PARA LA PROVISION INTERINA DE CARGOS DOCENTES:
DEPARTAMENTO DE E.F. Y DEPORTE
008140-000848-15 – Teoría General del Deporte, 1 (un) cargo, Esc. G, Gº 2, 6 hs. semanales, de carácter semestral, Tecnicatura en Deportes en Paysandú.
DEPARTAMENTO DE E.F. Y SALUD
008150-000553-15 – Fisiología II, 1 (un) cargo, Esc. G, Gº 2, 11 hs. Semanales, de carácter anual, Licenciatura en Educación Física en Montevideo.
Inscripciones: Apertura: Jueves 10 de setiembre de 2015
Cierre: Lunes 21 de setiembre de 2015
INFORMACIÓN:
WEB - www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases)
Correo – concursos@isef.edu.uy
INSCRIPCIONES:
Sede Maldonado Calle Burnet casi M. Chiossi (Tribuna este del Campus Municipal) Teléfono: 4223 6595 int. 100 consultar horarios de inscripciones
Sede Paysandú Florida 1051. Teléfono 47220221 – 47238342 consultar horarios de inscripciones
Sede Montevideo Oficina de Concursos – Parque Batlle y Ordoñez s/n Teléfono – 24800102 int. 222, consultar horarios de inscripciones
Sede Rivera Ituzaingó 667. Teléfono 4622 6313 int 25 consultar horarios de inscripciones.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 24913 Set 10- Set 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

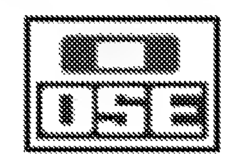
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a Gladys Liliam y Nelson Buby Silveira Denis, Eloides Denis y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al Saneamiento José P. Varela, Plan II y IV de MEVIR, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral Catastral José Pedro Varela, suburbano del Departamento de Lavalleja, Padrón Nº 481(p), señalada como Fracción C, la que conforme al plano de mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Lavalleja el 18/12/2014 con el Nº 11.127, tiene una superficie afectada de 87 m² 96 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte, 6 m 27 cm lindando con Padrón Nº 680(p), Servidumbre D del mismo plano; al Sureste 33 m 56 cm lindando con Padrón Nº 481(p); al Oeste, 4 m 16 cm lindando con Padrón Nº 480 (p), Servidumbre B del mismo plano y al Noroeste, 25 m 15 cm lindando con Padrón Nº 481(p)
El bien fue tasado en la suma de U.R 26,8115
El Expediente Nº 2026/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24790 Set 09- Set 11

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Deyanira Delia, Raúl Carlos y Artigas Cabaña Aren; Julián Américo Machín Nandín; Magdalena Cladera; Gustavo Peisino Chiessa, Yolanda Hofmman; Silvia Giordano; Clara López y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al emplazamiento del emisario de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Localidad de San Ramón, sobre la fracción de terreno sita en Localidad Catastral San Ramón del Departamento de Canelones, Padrón Nº 1.719(p), señalada como Servidumbre 2, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones el 11/08/2014 con el Nº 15.555, tiene una superficie afectada de 1421 m² 22 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte, 5 m 45 cm lindando con Padrón Nº 1990(p), Servidumbre 3 del

mismo plano; al Sureste, línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 117 m 25 cm, 153 m 45 cm y 16 m 77 cm cada uno, lindando con el Padrón Nº 1.719(p); al Suroeste, 5 m lindando con el Padrón Nº 1.713(p), Servidumbre 1 del mismo plano y al Noroeste, línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 14 m 20 cm; 151 m 22 cm y 115 m 59 cm cada uno lindando con el Padrón Nº 1.719(p)
El bien fue tasado en la suma de U.R 31,3404
El Expediente Nº 1618/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

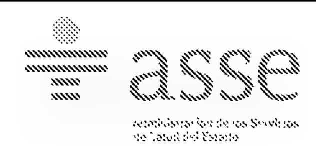
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 24711 Set 08- Set 10



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Juan Francisco López, Elena Miraballes, Eloides Denis, Gladys Liliam y Nelson Buby Silveira Denis y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que por Resolución del Directorio de OSE Nº 915/15 de fecha 19/VIII/2015 se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al Saneamiento José P. Varela, Plan II y IV de MEVIR, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral José Pedro Varela, suburbano del Departamento de Lavalleja, Padrón Nº 482(p), señalada como Fracción E, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Ernesto Silveira Pérez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Lavalleja el 18/XII/2014 con el Nº 11.127, tiene una superficie afectada de 296 m² 87d m² y se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste, 3 m 18 cm lindando con parte del padrón Nº 680 Servidumbre D del mismo plano; al Noroeste, línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 66 m 79 cm, 15 m 9 cm y 29 m 60 cm cada uno, lindando los dos primeros con resto del padrón Nº 482 y el último con padrón Nº 479 Servidumbre F del mismo plano; al Sureste, línea quebrada compuesta de seis tramos rectos de 10 m 75 cm, 1 m, 6 m, 1 m, 27 m 54 cm y 67 m 62 cm cada uno lindando con resto del padrón Nº 482.
El bien fue tasado en la suma de U.R 92.9261
El Expediente Nº 2027/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 24550 Set 08- Set 10

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



ADMINISTRACION DOCUMENTAL DE ASSE
Av. Luis A. de Herrera 3326 - 2º. Piso-.- Tel. 24865008 Int. 1019
INTIMACION:

Intímase a los representantes legales de la Cooperativa COSUR a presentarse en el Departamento de Administración Documental de ASSE a fin de notificarse de lo informado por la Asesoría Jurídica sobre la imposibilidad de realizar retenciones de sueldo
Ref. 29/068/1/1723/2015.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 25107 Set 10- Set 10

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL
Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer 5 cargos de Ejecutivo/a de Venta, Clase V.02.A, con destino Gerencia de División Atención de Clientes, Gerencia de Área Clientes Corporativos Interior.
REQUISITOS:
-Clases con derecho a presentarse:
* Cualquier Clase de la Serie V.01
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 29/09/2015.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: http://intranet.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso_nro._15128.htm.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 25067 Set 10- Set 10

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Silvia Raquel NUÑEZ MARTINEZ.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 7 de septiembre de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 675 1/p 25259 Set 10- Set 10

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial - se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Rodrigo Gastón DIAZ PUÑALES.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de agosto de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 675 1/p 25106 Set 10- Set 10

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit.c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial - se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Verónica Alessandra SANCHEZ GIUSTO.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 7 de septiembre de 2015.
Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 675 1/p 25105 Set 10- Set 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "EDIFICIO ABELLA C/ SUCESORES DE WAINSTEIN ROSA Y OTRO- JUICIO EJECUTIVO". I.U.E 2-17182/2014, se dispuso notifique a los sucesores de EVITA SILBERMAN WAINSTEIN, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 24 de agosto de dos mil quince.
Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación
27) $ 6750 10/p 25245 Set 10- Set 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º turno, en autos caratulados "Rodríguez, Rubi-Cancelación de Acciones, Titulo de Deuda Pública, Titulo Valor" I.UE. 2-8468/2014, por auto 818/2015 de fecha 4/5/2015 se dispuso que vencido el plazo de 60 días, a partir de la última publicación, declárense cancelados los cupones de la Serie 2018 del documento de Custodia Nº 1005 de Bonos del Tesoro, Nº titulo 732230-3, perteneciente a Rubi Rodríguez Arevalo CI 640.661-6
Montevideo, 21 de agosto de 2015.- Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

Última Publicación

27) $ 2025 3/p 24754 Set 08- Set 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "MACHADO, OTASILDO. PRESUNCION DE AUSENCIA." IUE: 357-464/1990; se hace saber que por Sentencia Nº 27/2015 de fecha 5 de Junio de 2015 SE DISPUSO DECLARAR AUSENTE A TODOS LOS EFECTOS AL SR. OTASILDO MACHADO nacido el 12 de Octubre de 1910, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 del Código Civil. Dejando constancia de que las presentes Publicaciones se encuentran amparadas por lo dispuesto en la Ley Nº 18.078. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto trece de Agosto de dos mil quince. ESC. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA.

27) (Sin Costo) 10/p 24980 Set 09- Set 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA



Colonia, setiembre 1 de 2015.-
INTENDENCIA DE COLONIA
DPTO. DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE
INTIMACION
Se INTIMA a Corporación del Presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Ultimos Días, propietaria del padrón urbano Nº 9898, sito en Avda. Fernando J. Carballo esq. Cno. Mariano J. Hernández de esta ciudad, a su limpieza en plazo de 30 (treinta) días, cercado y mantenimiento del mismo, bajo apercibimiento, acorde a lo dispuesto en la Ordenanza de Terrenos Baldíos.- (Exp. Nº 01/2015/897-2).-
SONIA ARDUIN
SUB DIRECTORA
HIGIENE y MEDIO AMBIENTE.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 25120 Set 10- Set 10

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 27 DE MAYO DE 2015
INSCRIPCION: NUMERO 3347 - 4 DE JUNIO DE 2015
Escribano Autorizante: Susana Muslera Vaz
PADRON: 2505 La Floresta Paraje "Residencial Las Vegas" Canelones Solar 6 Manzana 1
Agrimensor: Alfredo de Angelis - Raul Boado de 13865 de 27/12/1967
CONSTITUYENTE: Luis Antonio Gorocito Espinosa
BENEFICIARIO: Victoria Celeste Gorocito Resende
TASACION B.H.U. UR 2.073.

27) (Sin Costo) 10/p 24739 Set 08- Set 21

"BIEN DE FAMILIA
DESAFECTACION
OTORGAMIENTO: 24/7/2015
REGISTRO: 31/7/2015- NUMERO 3076
PADRON 1279- CIUDAD DE LA COSTA CANELONES".

27) $ 1350 10/p 24209 Set 04- Set 17

Sociedades Anónimas y Balances

TIBAULT S.A.

Contrato: 03/09/2015
Inscripción Nro.: 110244 el 07/09/2015
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 5952 1/p 25158 Set 10- Set 10

TACERE S.A.

Contrato: 02/09/2015
Inscripción Nro.: 110183 el 07/09/2015
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 5952 1/p 25157 Set 10- Set 10

SUSTINEO S.A.

Contrato: 02/09/2015
Inscripción Nro.: 110181 el 07/09/2015
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo

dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
28) $ 5952 1/p 25156 Set 10- Set 10

TERAJ S.A.

Contrato: 02/09/2015
Inscripción Nro.: 110182 el 07/09/2015
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
28) $ 5952 1/p 25155 Set 10- Set 10

REFORMAS

INVERSORA RADNELL S.A.
Reforma

La asamblea general extraordinaria de fecha 09/10/2013, resolvió reformar el artículo 3º del estatuto social.
"ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de US$ 100 (dólares cien) cada una, será de US$ 700.000,- (Dólares Americanos setecientos mil). Todo aumento de capital contractual será resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos, sin necesidad de conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago"
Se aumentó el capital integrado a US$ 545.471 (Dólares Americanos quinientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos setenta y uno).
Inscripción: Nº 101.928 el 27/03/2015.
Única Publicación
28) $ 5208 1/p 25273 Set 10- Set 10

CHOVET S.A.
Reforma

La asamblea general extraordinaria de fecha 28/01/2015, resolvió reformar los artículos 4º y 5º del estatuto social
Artículo 4. OBJETO.- La sociedad tendrá por objeto realizar todas las actividades propias de una institución emisora de dinero electrónico (IEDE), tales como: la emisión y uso de toda clase de dinero electrónico, de tarjetas prepagas, billeteras electrónicas u otros instrumentos análogos que permitan realizar pagos electrónicos a través de cajeros automáticos, internet, o por cualquier otra vía; reconversiones a efectivo, operaciones de transferencia, pagos, débitos automáticos y cualquier movimiento u operación relacionada con el valor monetario del instrumento de dinero electrónico emitido, incluidas las recargas; compensación y liquidación de los instrumentos de pago emitidos; adhesión de comercios y establecimientos a los efectos de la utilización del instrumento; procesamiento de información y pagos a los comercios; compensación y liquidación de pagos de los instrumentos emitidos; servicios de pagos y cobranzas. Asimismo, podrá realizar toda otra actividad que la legislación en la materia de dinero electrónico no impida y el Banco Central del Uruguay le autorice o exija de acuerdo con sus facultades, sin otras limitantes que las establecidas en la antedicha legislación".
"Artículo 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones de $ 1,00 cada una, será de $ 138.000.- (Pesos Uruguayos ciento treinta y ocho mil). Las acciones serán nominativas endosables. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000)."
Inscripción: Nº 107.214 el 10/07/2015.
Única Publicación
28) $ 10416 1/p 25270 Set 10- Set 10

LUNCHEON TICKETS S.A

Reforma de Estatutos asamblea general extraordinaria fecha 21/05/2015. Inscripción: No. 109294 18/08/2015.
Artículo 3 - Capital y acciones. El capital social se fija en $ 5.236.000 (pesos uruguayos cinco millones doscientos treinta y seis mil) y estará representado en títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1,00 (pesos uruguayos uno) cada una. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (Art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el Art. 59 de la ley 17.243 del 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago. Siempre que la Sociedad cuente con la autorización del Banco Central del Uruguay como institución emisora de dinero electrónico, se requerirá la autorización previa del área Sistema de Pagos del Banco Central del Uruguay a los efectos de emitir nuevas acciones, en los términos del artículo 110 del Libro VII de la Recopilación de Normas de Sistema de Pagos."
Artículo 4. Preferencia. A) La transferencia de acciones entre accionistas será libre. También será libre la transferencia a sociedades vinculadas o controladas, así como la transferencia a sociedades constituídas para ser tenedoras de acciones de la Sociedad, en este último caso, siempre que la propiedad de las acciones de la Sociedad tenedora permanezcan en propiedad de los accionistas de la Sociedad. También podrán trasmitirse acciones a directivos de las sociedades titulares de acciones de la Sociedad. B) Los accionistas se reservan el derecho de adquirir preferentemente, en la proporción que les corresponda, las acciones que cualquiera de ellos pretenda enajenar a terceros no accionistas, con las excepciones establecidas en el apartado anterior y podrán acrecer respecto de las acciones en venta aquellas por las cuales otros accionistas no hubieran ejercido la preferencia. El accionista enajenante deberá determinar claramente la cantidad de acciones o clase de derechos, el precio de venta, su forma de pago, y las garantías, y datos del comprador interesado. Los otros accionistas tendrán derecho de preferencia si igualan la oferta y deberán manifestar su aceptación dentro de los sesenta (60) días de recibida la oferta, presumiéndose el rechazo si no se notifica la intención de compra. La preferencia aquí consagrada regirá siempre y cuando se ejerza por el total de acciones o derechos que fueron originalmente ofrecidos. Si la oferta fuere rechazada, el accionista enajenante podrá enajenar sus acciones o derechos a cualquier tercero, siempre y cuando lo haga en los mismos términos y condiciones en que fueran originalmente ofrecidos a los otros accionistas. Toda vez que el accionista enajenante variare las condiciones de enajenación, los restantes accionistas tendrán nuevamente preferencia, en los mismos términos aquí detallados, por sobre cualquier otra persona en la compra de las acciones o derechos ofrecidos, en las nuevas condiciones de enajenación. Toda enajenación en violación de lo aquí dispuesto será ineficaz. C) Sin perjuicio de lo establecido en el presente Artículo, siempre que la sociedad cuente con la autorización del Banco Central del Uruguay como institución emisora de dinero electrónico, se requerirá la autorización previa del Área Sistema de Pagos del Banco Central del Uruguay a los efectos de transferir las acciones de la Sociedad, en los términos del artículo 110 del Libro VII de la recopilación de Normas de Sistemas de Pagos.".
Única Publicación
28) $ 21576 1/p 25187 Set 10- Set 10

COMPROMISO DE FUSION
PINTURAS INDUSTRIALES S.A.
SHERWIN WILLIAMS URUGUAY S.A.

Compromiso de Fusión de fecha 31 agosto 2015.
Balances especiales de fecha 30 julio 2015.
Sociedad Absorbente: PINTURAS INDUSTRIALES S.A.(sociedad constituida y vigente de acuerdo a las leyes de la República Oriental del Uruguay)
Patrimonio: -$ 37.656.551.
Sociedad Absorbida y que se disuelve sin liquidarse: SHERWIN WILLIAMS URUGUAY S.A.(sociedad constituida y vigente de acuerdo a las leyes de la República Oriental del Uruguay)

Patrimonio: $ 44.426.006.
La sociedad absorbida trasmitirá todo su patrimonio a la absorbente.
El capital integrado de PINTURAS INDUSTRIALES S.A. luego de la fusión será de $ 20.649.261 y estará representado por acciones al portador de un valor nominal de $ 1.000 cada una.
La documentación correspondiente de las dos sociedades estará a disposición de accionistas y acreedores en Plaza Independencia Nº 811 P.B., Montevideo en el horario de 10 horas a 16 horas.
Se convoca a acreedores de PINTURAS INDUSTRIALES S.A. y de SHERWIN WILLIAMS URUGUAY S.A., a justificar créditos en Plaza Independencia Nº 811 P.B., Montevideo, en el horario de 10 horas a 16 horas, dentro de 20 días a partir de la última publicación y deducir oposiciones en dicho domicilio y plazo.
28) $ 74400 10/p 24580 Set 07- Set 18

CONSORCIO AEROPUERTOS INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA
Reducción de Capital
Artículo 294, ley 16.060

La asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 1º de setiembre de 2015, resolvió la reducción voluntaria del capital integrado.
Acreedores: plazo para oposición, 30 días, a contar desde la última publicación.
Documentación: Colonia 993 piso 6, Montevideo.
28) $ 22320 10/p 24391 Set 04- Set 17

PUBLICACION POR FUSION

Las siguientes sociedades se fusionaran a través de la absorción de ARO 2 S.A. RUT 211668520017, BLAPEY S.A. RUT 216716620013, DESTAR S.A. RUT 212660950010, GINEMAR S.A. RUT 214111750019, MIMATEC S.A. RUT 212532040011, MULTI CUATRO S.A. RUT 211728030010, SUPERMERCADO PERCELI S.A. RUT 211723160013, SISTEMAR S.A. RUT 214051100013, SUPERCELI 3 S.A 212521340019, MEU PAY Ltda. RUT 211314080013, EL BOLICHON S.R.L. RUT 212240710017; BENDAHAN HERMANOS LIMITADA RUT 210275640019 y ALCALAYAS S.A RUT 214236820012 por TA-TA S.A RUT 210003270017; todas con sede en José de Bejar 2600 de Montevideo.
Sociedades que quedaran disueltas: Aro 2 SA, Blapey SA, Destar SA, Alcalayas S.A, Ginemar S.A, Mimatec S.A, Multi Cuatro S.A, Supermercado Perceli S.A, Sistemar S.A, Superceli 3 S.A, Meu Pay Ltda, El Bolichon Ltda, Bendahan Hermanos Ltda. Una vez que transmitan su patrimonio a título universal a Ta-Ta S.A se disolverán sin liquidarse.-
Sociedad incorporante: Ta-Ta S.A subsistirá y conservara su actual denominación y domicilio social.
TA-TA S.A. tiene un capital autorizado de $ 2.500.000.000 y un capital integrado es de $ 959.376.698.-
ARO 2 S.A. tiene un capital autorizado de $ 2.000.000 y un capital integrado de $ 1.000.000.-
BLAPEY S.A. tiene un capital autorizado de $ 15.000.000 y un capital integrado es de $ 7.353.542.
DESTAR S.A. tiene un capital autorizado de $ 72.000 y un capital integrado de $ 18.000.-
GINEMAR S.A. tiene un capital autorizado de $ 1.400.000 y un capital integrado es de $ 350.000.
MIMATEC S.A. tiene un capital autorizado de $ 300.000.000 y un capital integrado de $ 83.400.000.-
MULTI CUATRO S.A. tiene un capital autorizado de $ 1.500.000 y un capital integrado de $ 1.500.000.-
SUPERMERCADO PERCELI S.A. tiene un capital autorizado de $ 50 y un capital integrado de $ 50.
SISTEMAR S.A. tiene un capital autorizado de $ 50.000.000 y un capital integrado de $ 14.100.000.-
SUPERCELI 3 S.A. tiene un capital autorizado de $ 800 y un capital integrado de $ 800.-
MEU PAY Ltda tiene un capital social de $ 100.000 representado por 100 cuotas sociales de $ 1.000 cada una.-
EL BOLICHON S.R.L tiene un capital social de $ 72.000 representado por 240 cuotas sociales de $ 300.-
BENDAHAN HERMANOS S.R.L tiene un capital social de $ 360.000 representado por 360 cuotas sociales de $ 100 cada una.-
ALCALAYAS S.A. tiene un capital autorizado de $ 3.000.000 y un capital integrado de $ 3.000.000.-
El 29 de diciembre de 2014 suscribieron compromiso de fusión de acuerdo a lo establecido en el artículo 125 ley 16.060.
Las sociedades confeccionaron sus balances especiales con fecha 30 de Setiembre de 2014 sobre bases homogéneas y criterios de valuación idénticos formulados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, los cuales forman parte del compromiso de fusión.
El compromiso de fusión y los balances especiales están a disposición de todos los socios, accionistas y de los acreedores en la sede de cada sociedad, Jose de Bejar 2600 Montevideo.
Se convoca a acreedores de Aro 2 SA, Blapey SA, Destar SA, Alcalayas S.A, Ginemar S.A, Mimatec S.A, Multi Cuatro S.A, Supermercado Perceli S.A, Sistemar S.A, Superceli 3 S.A, Meu Pay Ltda, El Bolichon Ltda, Bendahan Hermanos Ltda a que justifiquen sus créditos y/o deduzcan oposiciones, en Jose de Bejar 2600 de Montevideo a la atención de la Cdora Karim Paz y/o Marianela Lopez, en el plazo de 20 días a contar desde la última publicación (art 126 ley 16.060).
La relación de intercambio: en función del porcentaje que represente el patrimonio neto de cada sociedad, en el patrimonio neto total de Ta-Ta S.A.
Criterio de unificación de patrimonios: "línea a línea", con los valores de los respectivos balances especiales al 30/9/2014, actualizados y cerrados a la fecha de la fusión.
Hasta la fusión las sociedades continuarán desarrollando por separado y en su propio nombre su actividad y continuaran sus negocios sociales y funcionaran con sus órganos naturales propios.
Última Publicación
28) $ 245522 10/p 23628 Ago 28- Set 10

Cantidad de avisos de fecha 10/09/2015 publicados en esta edición: 186.

objetivos de desarrollo del milenio

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Objetivos de desarrollo del milenio (ODM)

Objetivo 8: fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Metas globales

- **Continuar desarrollando un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas establecidas, predecibles y no discriminatorias.**
- **Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, los países sin litoral y los pequeños estados insulares, en vías de desarrollo.**
- **Abordar de forma integral la deuda de los países en desarrollo.**
- **En cooperación con las empresas farmacéuticas, facilitar el acceso a medicamentos esenciales, y de forma asequible, en los países en desarrollo.**
- **En cooperación con el sector privado, hacer más accesibles los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.**

El llamado a "Promover una Asociación Global para el Desarrollo" invita a todos los países a actuar de manera coordinada y mancomunada en pos del logro de los ODM. Asimismo, este objetivo exige que los países del Sur asuman un rol activo, a fin de contemplar y garantizar las concepciones de cooperación y desarrollo que estas naciones promueven.

La cooperación internacional para el desarrollo se ha visto afectada por la crisis económica y financiera internacional de fines de la década pasada. Esto ha hecho que la participación de la región de América Latina y el Caribe como receptor de flujos totales de asistencia oficial para el desarrollo se haya visto reducida. Por lo tanto es necesario, más que nunca, fortalecer la Cooperación Sur-Sur (CSS) y la Cooperación triangular (CT) como modalidades complementarias y necesarias para cumplir con los ODM.

La CSS está basada en la horizontalidad, la solidaridad y el interés y beneficios mutuos, destinados a abordar conjuntamente: los desafíos del desarrollo y principales prioridades de los socios participantes. En la mayoría de los casos, las acciones y proyectos de CSS se financian a través de la modalidad de costos compartidos entre los países.

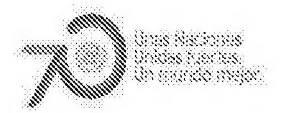
¿Cómo vamos en Uruguay?

Para potenciar su estrategia de CSS Uruguay ha apelado, en los últimos años, al impulso de asociaciones con otros países u organismos internacionales para desarrollar estrategias de CT. Esta estrategia es generada inicialmente mediante la asociación entre dos países de desarrollo medio, con el apoyo de un tercer país de mayor desarrollo relativo o de un organismo multilateral.

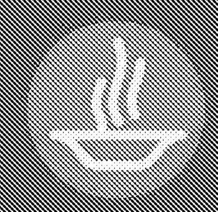
Ambas modalidades apuntan a la generación y fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales mediante el intercambio de experiencias, conocimientos y tecnologías para el desarrollo sustentable, buscando las mejores soluciones adaptadas al contexto local y nacional donde se aplican.

Uruguay, en su doble papel de país que brinda y recibe cooperación internacional, ha impulsado como política la cooperación Sur-Sur. Esto implica un cambio del paradigma de la cooperación tradicional por otro que se sustenta en el principio de "asociación" entre actores para el logro de objetivos comunes.

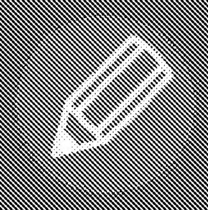
Nuestro país es un participante cada vez más activo de la CSS —por ejemplo— a través de la provisión de Unidades Potabilizadoras de Agua (UPA) o del intercambio de lecciones aprendidas en el Plan Ceibal.



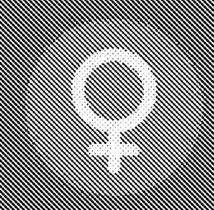
objetivos de desarrollo del milenio



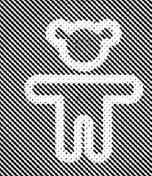
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



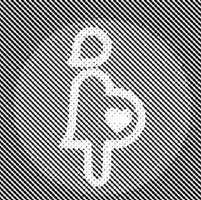
Lograr la enseñanza primaria universal



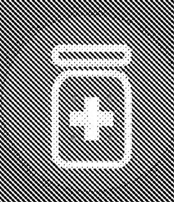
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



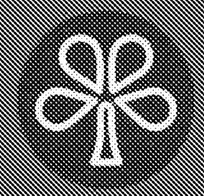
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



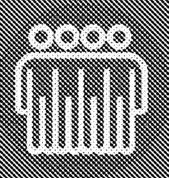
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo